¿RAIZALES, PAÑAS, FIFTY- FIFTY, TURCOS Y/O ISLEÑOS?: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN UN CONTEXTO MULTIETNICO

SILVIA ELENA TORRES

Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe_ Instituto de Estudios Caribeños
Universidad de Cartagena- Instituto Internacional de Estudios del Caribe
Maestría en Estudios del Caribe- IV Cohorte
San Andrés Islas, Diciembre de 2010

¿RAIZALES, PAÑAS, FIFTY- FIFTY, TURCOS O ISLEÑOS?: CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN UN CONTEXTO MULTIETNICO

Presentado por:
SILVIA ELENA TORRES
CODIGO SIA: 09-810057

Trabajo de tesis presentando para optar al título de Magister en Estudios del Caribe

YUSMIDIA SOLANO SUÁREZ
Directora de tesis

ÁNGEL QUINTERO
Universidad de Puerto Rico.
Co-director de tesis

Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe_ Instituto de Estudios Caribeños
Universidad de Cartagena- Instituto Internacional de Estudios del Caribe
Maestría en Estudios del Caribe- IV Cohorte
San Andrés Islas, Diciembre de 2010

Nota de aceptación

_____
_____
_____

_____

Firma Director

_____

Firma Jurado 1

_____

Firma Jurado 2

San Andrés Islas, Diciembre de 2010

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 11

1. CONTEXTUALIZACION ESPACIAL E HISTORICA DEL CARIBE OCCIDENTAL Y DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA 19

1.1. UBICACIÓN ESPACIAL DEL CARIBE OCCIDENTAL Y DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA 21

1.2 EL CARIBE COLOMBIANO EN LAS DINÁMICAS GEOPOLÍTICAS DEL CARIBE OCCIDENTAL 23

1.2.1 El Caribe insular colombiano: entre las dinámicas del Caribe occidental anglófono y la inscripción a la nación colombiana 26

1.2.1.1 Descubrimiento de la isla 27

1.2.1.2 Colonización inglesa 28

1.2.1.3 Caribe Hispano con presencia Inglesa 29

1.2.1.4 Periodo Republicano 31

1.2.1.5 La evangelización protestante e influencias norteamericanas en la isla 32

1.2.1.6 Separación de Panamá e inicios de la colonización colombiana 35

1.2.1.7 Declaratoria del Puerto Libre y la continentalización del territorio insular 39

1.2.1.8 Organización social y las prácticas socioculturales de la población isleña durante la declaratoria de Puerto Libre 40

1.2.1.9 Impactos socioculturales del Puerto Libre en la isla 46

1.2.1.10 Nuevas reglas de juego, nueva constitución 48

1.2.1.11 Dinámicas socioculturales actuales de la isla 50

1.2.1.12 Los nuevos isleños 54

2. APROXIMACIONES TEORICAS A LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRES ISLAS 59

2.1 APROXIMACIONES TEÓRICAS A LAS DESDE LOS ESTUDIOS DE LAS IDENTIDADES CARIBEÑAS 61

2.1.1 Identidades socioculturales en San Andrés islas desde los estudios poscoloniales caribeños 63

2.1.2 Las identidades caribeñas desde el enfoque de las sociedades hibridas y el criollismo 70

2.1.3 Negociando las identidades: nuevos enfoques para el abordaje de las identidades caribeñas 75

2.2. APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRÉS ISLAS CON RELACIÓN A SU INSCRPCIÓN DENTRO DE LA NACIÓN COLOMBIANA 82

2.3 APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES DESDE LA COMPOSICION MULTIETNICA EN EL TERRITORIO INSULAR 87

2.3.1 La insularidad como marcador de identidad sociocultural 94

3. LAS IDENTIDADES SOCIOCUTURALES EN SAN ANDRES DENTRO DE LA LEGISLACION Y POLITICAS PÚBLICAS COLOMBIANAS 97

3.1 LOS DISCURSOS OFICIALES VISTOS DESDE EL NIVEL NACIONAL 97

3.1.1 La Constitución Política de 1991 y los discursos en torno a las identidades socioculturales en San Andrés Islas 98

3.1.2 Análisis del decreto 2762 y sus implicaciones en torno a la definición de identidades socio culturales 101

3.1.3 La ley 47 de 1993 y sus implicaciones en torno a las identidades socioculturales en San Andrés Islas 103

3.1.4 Análisis de algunas sentencias de la Corte Constitucional con respecto a la identidad cultural en San Andrés Islas 105

3.1.5 Análisis de los planes, programas y CONPES para la población raizal del gobierno nacional 108

3.2 DISCURSOS DE LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES DESDE LA OFICIALIDAD LOCAL 111

3.2.1 El Plan de Desarrollo Departamental y las acciones propuestas para la OCCRE 115

3.2.2 El Plan de Desarrollo Departamental y el reconocimiento y protección a la etnia raizal 116

3.3 DISCURSOS DESDE LA REPRESENTACION POLITICA 119

4. DISCURSOS EN TORNO A LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRES ISLAS DESDE LOS ESTUDIOS ACADEMICOS 126

4.1. Los discursos académicos antes de la constitución de 1991 126

4.2. Los discursos académicos después de la constitución de 1991 132

4.3. Los discursos en torno a las identidades en los estudios académicos 139

4.4. Los discursos en torno a las identidades en los estudios académicos desde el análisis de los conflictos étnicos 146

5. DISCURSOS EN TORNO A LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRES ISLAS DESDE LOS ACTORES Y MOVIMIENTOS SOCIALES 150

5.1 DISCURSOS DESDE LAS ORGANIZACIONES RAIZALES 150

5.1.1 Análisis del discurso de AMEN 151

5.1.2 Análisis del discurso desde la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 153

5.2 DISCURSOS DESDE LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES 155

5.2.1 Los discursos de los actores en torno a la situación de la isla 156

5.2.2 Los discursos de los actores en torno a los grupos culturales o étnicos 158

5.2.3 Los discursos de los actores desde su pertenencia étnica o cultural 159

6 REPRESENTACIONES E IMAGINARIOS DE LOS ISLEÑOS CON RESPECTO A LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRES 161

6.1 LAS HISTORIAS DE VIDA, UNA HISTORIA SOCIAL 161

6.1.1 Los adultos jóvenes en San Andrés islas como sujetos de estudios 162

6.2 Qué SIGNIFICA SER RAIZAL: UNA ETNICIDAD VISTA DESDE VARIOS ENFOQUES 166

6.2.1 La raizalidad anglo afro caribeña 167

6.2.2 Ser católico, también es ser raizal 170

6.2.3 La raizalidad desde los descendientes chinos en la isla 172

6.3 LOS HALF- HALF O FIFTY- FIFTY: ¿IDENTIDADES EN CONSTRUCCIÓN? 178

6.4 LOS PAÑAS: LA CONTINENTALIZACIÓN DE LA ISLA VISTA DESDE DOS ENFOQUES, COLONIA ANTIOQUEÑA, COLONIA COSTEÑA 182

6.4.1 Los isleños descendientes de la región andina 182

6.4.2 Los isleños descendientes de la región Caribe continental colombiana 184

6.5 SIRIOS, LIBANESES: UNA IDENTIDAD TRANSNACIONAL 187

6.6 ELEMENTOS COMUNES EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y COTIDIANAS ENTRE LOS GRUPOS CULTURALES 189

6.7 ¿DESDE DONDE SE CONSTRUYEN LAS IDENTIDADES SOCIO CULTURALES EN LOS ISLEÑOS? 193

CONCLUSIONES 197

BIBLIOGRAFÍA 209

ANEXOS 220

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Número de inmigrantes en San Andrés, 1964-1988	46
Tabla 2. Lugar de procedencia	47
Tabla 3. Crecimiento Poblacional San Andrés 1951- 2010	50
Tabla 4. Lugar de nacimiento de la población residente en la Isla	51
Tabla 5. Pertenencia étnica de la población residente en la Isla	51
Tabla 6. Habla el idioma de su grupo étnico	56

LISTA DE MAPAS

Pág.

Mapa1: región Caribe 19

Mapa 2: Ubicación del Archipiélago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina 22

Mapa 3. Virreinato de Santa Fe, en el momento de la colonia española 23

Mapa 3. Isla de San Andrés, vista desde el espacio 26

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formato guía de entrevista discursos actores sociales	221
Anexo B. Formato guía de entrevista historias de vida	223

INTRODUCCIÓN

Una indagación acerca de las identidades de los isleños de San Andrés, puede encararse desde distintas dimensiones y diversas problemáticas que se manifiestan en el territorio insular. La isla de San Andrés ha sido objeto de varios procesos migratorios que se han acentuado durante los últimos cincuenta años de su historia. Algunas posturas consideran que estos procesos han generado condiciones que han colocado en riesgo la sostenibilidad de la isla. Problemas relacionados con el ordenamiento territorial, la limitación en el acceso y el control de los recursos, las deficiencias en el autoabastecimiento energético, las dificultades para mantener el orden social, pero sobre todo con el desplazamiento de la población nativa y sus prácticas culturales existentes antes de dicho periodo, han generado desde el nivel nacional un replanteamiento del manejo político local.

Acciones como la introducción de un artículo (310) en la Constitución Política de 1991 que trata sobre la situación del departamento, la expedición de la Ley 47 de 1993 que ha servido para la consolidación de una identidad raizal[1], la creación de la Oficina de Control de Circulación y Residencia (OCCRE) y, en términos ambientales, la creación de la corporación ambiental CORALINA, son entre otras, demostraciones claras de una política nacional de "protección y control de las islas". En otros contextos estas iniciativas podrían considerarse como medidas muy eficaces para el tratamiento adecuado de un conflicto; sin embargo, en el marco de la isla de San Andrés, ante la existencia de diversos actores y tantos intereses en juego, estas acciones, sin dejar de aportar a soluciones parciales o

[1] El término "raizal" se aplica, de una manera general, a la población nativa de la isla que tiene ancestros angloafrocaribeños, pero como se verá en el acápite 4.2 "¿QUE SIGNIFICA SER RAIZAL?: UNA ETNICIDAD VISTA DESDE VARIOS ENFOQUES", son por lo menos tres las definiciones que se hacen de las características de lo que significa ser raizal. Además, según Valencia (2005), la identidad raizal vista desde las acciones de los grupos de resistencia y la manera en que ellos funcionan como movimiento social, se expresa ahora en un discurso de raizalidad que es reconocido a nivel político nacional.

definitivas, podrían convertirse en un nuevo foco de conflicto alrededor de las tensiones entre los grupos culturales que cohabitan en la isla.

Desde 1999 se han venido presentando manifestaciones y marchas de algunos representantes de la comunidad raizal para protestar contra la situación de detrimento de su cultura y de las condiciones de la isla en general. Estas marchas y protestas, que según algunos pobladores han tenido poca trascendencia, resultan especialmente significativas en la historia insular en la medida en que han llevado a que en alguna de ellas se plantee, por parte de integrantes del grupo AMEN, la consigna de proclamar la independencia de la isla con relación a Colombia y la creación de un estado insular independiente.

En contraste se deben considerar las políticas provocadoramente intervencionistas del Gobierno Nacional en cabeza del entonces presidente Álvaro Uribe quien impuso al Hospital departamental que se construyó durante su administración el nombre de "Amor de Patria" y realizó en la isla de San Andrés por primera vez desde la conformación del estado colombiano, la principal ceremonia nacional de conmemoración de la independencia del 20 de julio, con una parada militar en el año 2008. Este hecho ha sido entendido como una clara demostración de fuerza frente a las reclamaciones nicaragüenses sobre el archipiélago, pero también como una señal de advertencia a los grupos locales independentistas.

Por otra parte, a la condición de "sobrepoblación" se le atribuyen las causas de muchas problemáticas sociales debido al gran número de "pañas[2]" que habitan en las islas. A esto se suma la suposición de que todavía siguen llegando nuevos migrantes a San Andrés, quienes no tendrían posibilidades de acceder a una

[2]La denominación "paña" es una derivación de la expresión inglesa "spanishman" que en el Caribe anglófono se pronuncia casi como "pañaman" y tenía la connotación de identificar a los hispanoparlantes en general. En el caso de San Andrés Isla, se les dice "pañas" a todos los hispano-hablantes, si bien es necesario aclarar que dentro de este grupo hay diferencias significativas de estratificación, ocupación económica y condiciones sociales en la isla. Ver acápite 4.4. LOS PAÑAS: LA CONTINENTALIZACIÓN DE LA ISLA VISTA DESDE DOS ENFOQUES, COLONIA ANDINA, COLONIA COSTEÑA.

calidad de vida digna y que acentuarían los conflictos existentes, si bien en este aspecto también debe considerarse que durante las últimas décadas en la isla se está produciendo un innegable aumento de la natalidad.

El asunto demográfico en San Andrés debe considerarse un factor clave para la compresión de las problemáticas y conflictos en la isla, no sólo por el aumento de la población a través de gentes provenientes de otros sitios, sino porque cada vez son más los nacimientos de hijos de los migrantes que llegaron después de la declaratoria del Puerto Libre. Estos nacidos en la isla, que son productos de diversas diásporas, no mayores a 50 o 60 años, son los que están configurando una nueva población isleña, y es justamente allí donde la situación empieza a tomar dimensiones mucho más complejas y difíciles de abordar. Al respecto hay posturas radicales que consideran que estos isleños son del lugar de donde vienen sus padres, porque la isla no tiene la capacidad de carga para tantas personas.

No obstante, el problema se acentúa por el factor territorial. Si bien es cierto que en la isla todavía existen grandes porciones de tierra pertenecientes a familias "raizales", también hay otro gran porcentaje de tierras ocupadas por los migrantes continentales, sirio-libaneses (a los que se conoce popularmente como "turcos[3]"), judíos y sus descendientes. En este sentido el problema de la identidad isleña es relevante, en la medida en que lleva a reflexionar acerca de los criterios que permiten definir quiénes son los isleños y cuáles son los factores que determinan esa identidad. En esta investigación se formuló la pregunta de investigación de la siguiente manera ¿Cómo y bajo qué condiciones se construyen las identidades

[3] En general, en todo el territorio colombiano, a los inmigrantes árabes provenientes de Siria, El Líbano, o el territorio palestino, se les denomina "turcos". Al parecer, el origen de tal denominación se remonta a los tiempos de una ola migratoria de comienzos del siglo XX cuando, para huir de la primera guerra mundial, los emigrantes de origen palestino, al carecer de un pasaporte que los identificara como tales, debían tramitar un pasaporte turco para poderse movilizar internacionalmente. Así, muchos palestinos habrían ingresado a Colombia con pasaportes turcos. Ver acápite 4.5. SIRIOS, LIBANESES: UNA IDENTIDAD TRANSNACIONAL

socioculturales en el contexto de migraciones generadas a partir de la declaratoria del Puerto Libre en San Andrés Isla?

En el discurso político, que se manifiesta a través de las tarjetas de residencia que expide la OCCRE, los isleños están clasificados como raizales y residentes. Los raizales se asocian a la ancestralidad y al reconocimiento de esta población como grupo étnico originario de la isla. Asociados a éstos, popularmente se reconoce la existencia de los "fifty-fifty" o "half and half"[4] pero no son una categoría reconocida explícitamente por la (OCCRE). Por su parte, los residentes son todos aquellos migrantes e isleños hijos de migrantes, a los que todavía no se les reconoce de manera explícita como isleños, pero que tienen derecho de residencia permanente. A pesar de lo anterior, esto que está muy claro en el discurso, en la práctica muestra límites difusos, debido a que muchas de las personas habitantes de las islas no se identifican según estas categorías, o en sus prácticas culturales no responden a lo que el discurso señala. Debido a lo anterior, se planteó la hipótesis de que en la isla de San Andrés, con sus diásporas, mestizajes e hibridaciones culturales están surgiendo unas nuevas identidades: nuevas maneras de conformación de lo que se denominaría un isleño o nativo de las islas.

Para destacar lo anterior, es importante señalar que en todo el Caribe los procesos migratorios han sido una constante histórica, que ha marcado las dinámicas sociales y de construcción identitaria, pero que a partir de la consolidación de los estados – nación, se fragmentó la región y se fortalecieron las fronteras. Bajo estas condiciones la migración tiene otras implicaciones sociales, políticas y culturales que repercuten en la forma en que se concibe al 'otro'

[4] Se asocia a este grupo a todos los isleños o sus descendientes que son producto de las distintas mezclas entre la población raizal y los demás grupos culturales que cohabitan en la isla o de uniones con extranjeros. A pesar de que este grupo es el resultado de las uniones interétnicas, la mayoría se asumen culturalmente como raizales por el concepto de ancestralidad, aunque no hablen el idioma de la etnia o no vivan en el territorio insular. Ver acápite 4.3. LOS HALF AND HALF O FIFTY - FIFTY: ¿UNAS IDENTIDADES EN CONSTRUCCIÓN?

(migrante), cuya presencia se constituye en una alteración y posible tensión, porque representa una amenaza o competencia. Para el caso especifico de San Andrés, es importante preguntarse: ¿Hasta qué punto debe otorgársele prioridad a grupos particulares o establecer homogeneidades?, o tal vez sería más conveniente encontrar en un panorama heterogéneo y multiétnico, los elementos que integran la diversidad y que podrían dar cuenta de unas identidades comunes a los nacidos en el territorio insular, facilitando la convivencia en la isla. Es necesario resaltar estos procesos debido a que en la actualidad solamente se reconoce como isleños a un sector particular de la población (por su connotación asociada solo a la raizalidad) a la vez que se hacen invisibles otras maneras de serlo.

En la búsqueda de una manera de responder a estos interrogantes se realizó esta investigación cuyo objetivo general es analizar cómo se constituyen las identidades en el Caribe, teniendo en cuenta los procesos de apropiación espacial y construcción territorial, centrándose en el análisis del caso de la isla de San Andrés y las dinámicas socio-culturales generadas en los distintos procesos migratorios de su historia, sobre todo después de la declaratoria del Puerto Libre. El resultado ese proceso es el presente documento, que se estructuró en cuatro capítulos. El primero se denomina “Contextualización espacial e histórica del Caribe Occidental y del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, que se elaboró con el fin de dar una ubicación geográfica, histórica y social a la investigación.

En el segundo capítulo se trabajan las aproximaciones teóricas y conceptuales relacionadas con el estudio de contextos multiétnicos como los del Caribe, las cuales permiten mostrar el desarrollo de un sinnúmero de estudios que dan cuenta de unas formas particulares de ver la problemática en la región. A partir de considerar la condición multiétnica de la isla y de su inscripción a un Estado Nacional que con sus políticas intervencionistas ha afectado su dinámica social,

en este capítulo también se analiza la forma en que se construyen las identidades en el marco de la pertenencia a estados nación y la manera como las visiones que ellos tienen acerca de su población contribuyen o no a que ésta se identifique con el mismo. Adicionalmente, se hace un análisis de las nuevas concepciones de la etnicidad, sobre todo en aquellos contextos donde coexisten varios grupos culturales y se establecen zonas de fronteras o de interacción interétnicas.

En el tercer, cuarto y quinto capítulo se presentan algunos discursos que se manejan en torno a las Identidades socioculturales en San Andrés Islas. En esta sección, el objetivo fue analizar la manera en que los discursos políticos y sociales han dinamizado los imaginarios, las representaciones y las relaciones entre los miembros de la comunidad isleña y además sirven para establecer categorías sociales que determinan una dinámica de interacción social entre la población isleña. En este marco, se analizaron los discursos que abarcan la oficialidad nacional, pasando por la local, la representación política, los discursos académicos y los de las organizaciones raizales. Se finaliza con unas entrevistas realizadas a algunos actores sociales representantes de algunos grupos culturales que cohabitan en la isla.

El sexto y último capítulo, es producto del trabajo de campo realizado a partir de las historias de vida recogidas y en él se analizan, por un lado, desde la experiencia, la manera y los mecanismos que utilizan los isleños para desarrollar sus identificaciones, y cómo éstas constituyen la base para la construcción de unas identidades socioculturales en el territorio insular; por otro lado, también se intenta describir cómo son y de qué forma se expresan las prácticas socioculturales de isleños de los diferentes grupos culturales y analizar si éstas pueden dar cuenta de la presencia o ausencia de unas identidades, compartidas o no.

Algunos aspectos teóricos y metodológicos a resaltar.

Para el desarrollo de la investigación se trabajó con la perspectiva transdiciplinaria de los estudios Caribeños planteada por Sandner (2002) retomando los postulados de Mintz (1971) y Moreno (1999) sobre cómo se ha configurado el espacio regional Caribe, a través de la historia, la geopolítica y los sistemas económicos, lo cual ha originado en las sociedades caribeñas una tipología que las caracteriza como un área sociocultural. Para el estudio de las identidades se trabajó inicialmente con los planteamientos teóricos de Hall (1997) y las sugerencias metodológicas realizadas por Restrepo. Pero también se retomaron posturas teóricas que tratan sobre el estudio de las relaciones interétnicas y de poder tales como, Lonzsoncy (1997), Bourdieu (1990) y Fraser (1997), entre otros.

En los aspectos metodológicos, la investigación se desarrolló desde el enfoque cualitativo, específicamente como un estudio de tipología fenomenológica que buscaba comprender cómo se constituyen en un determinado momento y bajo unas condiciones especificas, las identidades en un territorio construido por diversidades étnicas, las cuales a su vez conforman, en el caso del Caribe, una sociedad "risomática" y compleja. Los métodos con los cuales se trabajaron fueron, el análisis de textos, el análisis discursivo y el análisis biográfico a través de la realización de historias de vida. Las historias de vida se realizaron como una forma de contar y de entender una historia social. Estas, según Sandoval, se constituyen en una importante herramienta para el desarrollo de la historia social de carácter crítico. Logran un acercamiento a la realidad social que estos sujetos representan. Este método ayuda a "la reflexión de la estructura, dinámica y evolución de las relaciones sociales que subyacen a la constitución como sujetos individuales o colectivos, de los miembros de los grupos en cuestión" (Sandoval: 1996: 92).

Teniendo en cuenta los métodos empleados, se utilizaron como técnicas de recolección de información, la revisión bibliográfica, las entrevistas a profundidad y la observación. Para este propósito se hizo necesario contar con una adecuada revisión documental, árboles genealógicos y guías de entrevistas como instrumentos primarios y secundarios.

1. CONTEXTUALIZACION ESPACIAL E HISTORICA DEL CARIBE OCCIDENTAL Y DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Mapa1: región Caribe

Una de las problemáticas que encuentran las personas que hacen investigación tomando a la macro región Caribe como objeto de estudio, es que a pesar de que se cuenta con varios consensos sobre la definición de Caribe, la mayoría de las veces toca aclarar y definir conceptualmente de que Caribe se está hablando. En este documento no se pretende hacer una disertación sobre las múltiples visiones y definiciones de Caribe, solo se aclara que para los efectos de la investigación se trabajará el Caribe, con el concepto que algunos autores denominan “Gran Caribe” (Gaztambide, 2003: 11), conformada por las Islas Antillas mayores, menores, las Guayanas y los bordes continentales de sur América y Centroamérica, hasta México.

En esta misma línea de definición de Gran Caribe, Girvan (2007:4), menciona que existían dos visiones de la región Caribe, una dominada por los angloparlantes y otra por los hispanoparlantes, pero que con la creación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) se logró unificar criterios de definición de la región,

> "…El matrimonio entre las dos produjo como resultado un híbrido conocido como El Gran Caribe en Español, "The Greater Caribbean" en inglés. Por lo tanto, en adelante utilizaremos estos términos indistintamente para referirnos a toda la Cuenca: todas las islas, incluyendo Las Bahamas y todo el litoral, incluyendo a México, toda Centroamérica, Panamá, Colombia, Venezuela, Guyana, Suriname y la Guyana Francesa…**"** (Girvan, 2007:4)**.**

En otro aparte del mismo documento, Girvan (2007: 6) señala como uno de los rasgos característicos de Gran Caribe como región es su diversidad étnica y cultural. Lo particular de la diversidad poblacional en el Gran Caribe, es que adicional a los grupos culturales o étnicos tradicionalmente conocidos, en el Caribe existen categorías culturales que son el resultado de las mezclas entre varios de estos grupos o como el mismo señala "existen personas que no entrarían en ninguna de las categorías previamente establecidas", y anota en este mismo aparte que existe un término trinitario "nowherians" para aquel tipo de personas que en su identidad cultural no entraría en las comúnmente aceptadas por esa comunidad (Girvan, 2007: 6).

Para puntualizar sus apreciaciones sobre identidad cultural y étnica en el Caribe, Girvan señala que:

> "…Estuvo de moda hablar de la existencia de algo llamado "Identidad Caribeña" subrayando esta diversidad o trayéndola a colación. Actualmente, nos inclinamos más a aceptar la realidad de la existencia de muchas identidades culturales coexistiendo en una sociedad o, aún más en una región, o incluso en un individuo...".

Este autor considera que la diversidad cultural más que un problema en las sociedades caribeñas, es un valor de la región que es importante preservar debido que:

> “Sólo hay que echar un vistazo en este momento a lo que está sucediendo en otras partes del mundo, para darse cuenta de cuán afortunados somos en tener una coexistencia étnica y cultural relativamente pacífica. Sin embargo, es una preciada condición que necesita ser alimentada cuidadosa y constantemente, porque una vez que se pierde, no puede restaurarse fácilmente y las consecuencias pueden ser devastadoras”.

A pesar, de que existe una conciencia de región y de identidad regional que ha tomado fuerza en los últimos años, tanto a nivel político, como geográfico y académico, existe la tendencia a dividir en subregiones la macro región Caribeña, un ejemplo de esto es la existencia de CARICOM y hasta hace poco el G3, entre otro tipo de agrupaciones políticas. A nivel lingüístico se habla del Caribe hispano, inglés, francófono y holandés. Sin embargo, y para efectos metodológicos de la investigación, se trabajara con la división subregional realizada por Sandner, en la cual este autor señala una diferenciación entre lo que él denomina el Caribe Oriental y el Occidental. Teniendo en cuenta esta subdivisión y la ubicación geográfica de la isla de San Andrés, objeto de estudio, la investigación se centra en el espacio regional del Caribe Occidental.

1.1. UBICACIÓN ESPACIAL DEL CARIBE OCCIDENTAL Y DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Según Sandner, “el Caribe tiene unas asimetrías entre oriente y occidente, tanto por razones climáticas y de corrientes marinas, como en la amarga historia de su conquista” (2002:1). Esta diferenciación a nivel espacial entre el Caribe Oriental y Occidental es poco reconocida de esta manera y la primera comprendería básicamente a las Antillas y los bordes continentales suramericanos de Guyana y Venezuela. Por su lado el Caribe Occidental, estaría integrado por los bordes continentales centroamericanos hasta el golfo de México y los bordes continentales suramericanos del noreste colombiano y las islas de Caimán, Jamaica, Navassa, Islas de la Bahía, Santillanas, del Maíz o del Mangle, los Archipiélagos de Bocas del Toro, de las Mulatas y San Andrés, Providencia y

Santa Catalina, que incluyen islotes e islas subyacentes donde se destaca el banco de Serrana (Sandner, 2003: 27-38).

La denominación de Caribe Occidental o Caribe centroamericano y occidental que Sandner aplica, responde a una perspectiva de integración geográfica, histórica y política e incluso marítima entre Centroamérica y el Caribe, que ayudan a comprender las dinámicas de la región y por qué muchas características de la misma obedecen más a conflictos e intereses históricos que a dinámicas netamente geográficas, como es el caso de la inscripción del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a Colombia y no a Nicaragua a la que , pertenecería si se obedeciera el concepto de prolongación natural (Sandner, 2000).

Mapa 2: Ubicación del Archipiélago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina

Este archipiélago, está ubicado en el suroccidente del mar Caribe, sobre la dorsal de Jamaica, una cordillera submarina, a solo 180 km de la costa de Mosquita en Nicaragua y aproximadamente a 800 km del borde continental colombiano, país al que pertenece. Está conformado por tres islas mayores habitadas (San Andrés, Providencia y Santa Catalina) y numerosos islotes, cayos, bancos y bajos, la

mayoría de origen coralino. Este Archipiélago cuenta con varios ecosistemas marinos y costeros: arrecifes coralinos, praderas de pastos marinos, manglares, bosque tropical de transición, playas, dunas costeras y áreas oceánicas (Universidad Nacional de Colombia, 2009).

1.2 EL CARIBE COLOMBIANO EN LAS DINAMICAS GEOPOLITICAS DEL CARIBE OCCIDENTAL

Mapa 3. Virreinato de Santa Fe

Lo que hoy se conoce como Caribe Colombiano, es el resultado de la anexión, algunas veces voluntaria y otras por vía jurídica o de la guerra, de los territorios y cantones que conformaban el Departamento de Magdalena en la Gran Colombia e incluían las antiguas provincias coloniales de Cartagena, Santa Marta, Riohacha y el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina. Antes también hacían parte las provincias de Veraguas y Panamá, conocidas como el Departamento del Istmo, y la costa Misquita y las islas del Mangle, que como se mencionó en un aparte anterior se perdieron. Las primeras en un proceso de separación que tuvo intervención norteamericana por los intereses de estos en el canal interoceánico y

la segunda en una negociación de límites territoriales donde Colombia cedió los derechos sobre esta costa a Nicaragua (Sandner: 2003).

A medida que se ha modificado la organización política y administrativa del Estado colombiano, de esta forma se ha modificado los entes territoriales que conforman la región Caribe colombiana, que hasta hace poco era conocida como costa Atlántica. Es de esta forma que desde la constitución de 1991 la organización político administrativa esta divida en regiones[5], provincias, departamentos, municipios y territorios indígenas (ETI). Por lo anterior lo Región Caribe colombiana en la actualidad está compuesta por 8 departamentos denominados de la siguiente manera; Atlántico, Bolívar, Cesar, Sucre, Magdalena, Guajira, Córdoba, ubicados en la costa Caribe, y el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, conocido como el Caribe insular colombiano el cual se considera por su ubicación geográfica como "la extensión de Colombia en el Caribe anglófono occidental" (López y Vives, 1998: 251).

La inscripción del Archipiélago a la nación colombiana desde la época de la Gran Colombia 1821 y su permanencia ratificada al estado desde comienzos del siglo XX le ha permitido a Colombia, más allá de la extensión marítima y territorial, tener frontera con varios países e islas del Caribe Occidental, ser geopolíticamente un Estado suramericano con influencias en la dinámica Centroamérica, como lo demostró el Presidente Uribe al asistir a la conferencia de estados centroamericanos en México en el 2008.

A pesar de la posición privilegiada del Archipiélago, éste al igual que el resto de los departamentos continentales que conforman la Región Caribe del país, se

[5] Aunque la constitución menciona las regiones como entes territoriales en los artículos 307, esta solo existen en el momento como organización geopolítica pero no como ente administrativo, debido a que todavía no se ha aprobado la Ley de Ordenamiento Territorial (LOOT) que permitiría la consolidación de las regiones autónomas en el país. Desde principios del XX la región Caribe se ha organizado por consolidar el proyecto de integración y desarrollo regional el cual por diferencias tanto externas como al interior a la región no ha podido lograrse (Solano, 2006).

consideran territorios periféricos y marginalizados dentro de las dinámicas de desarrollo socio económico de un país centralista como Colombia. Autores como Posada (1998) señala entre los aspectos que más afectado el desarrollo económico de la región ha sido los prejuicios sobre el clima y la disposición para el trabajo de su población, gente afro descendiente en mayoría. A nivel político menciona como principal factor de influencia la falta de participación política de los dirigentes costeño en el gobierno central (Posada, 1998:24)

Por otro lado, Zambrano (2000) expone que hacia la década de 1950 la costa Caribe todavía está aislada del resto del país, lo que pudo influenciar en su poca participación en las dinámicas del gobierno nacional, pero también menciona que la pérdida de importancia del rio Magdalena y del puerto de Barranquilla como puerto de entrada y desarrollo del país influyo para que la costa quedara económicamente estancada.

Es también desde esa década que se inicia un acercamiento y una incorporación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, al resto de la nación colombiana con la declaratoria de Puerto Libre en la isla de San Andrés. Esta incorporación de las islas, permitió un encuentro sociocultural entre la población isleña y la población de la costa Caribe, debido a que fue esta ultima que en su mayoría, quienes migraron al territorio insular en busca de oportunidades laborales y económicas, en un proceso que Meisel (2003) “la continentalización de la isla de San Andrés” .

Este proceso de apropiación territorial por parte de la población continental colombiana ha traído como consecuencia cambios significativos en la isla de san Andrés de tal magnitud y sin precedentes en la época actual, que para entender la compleja situación de la isla y de su composición poblacional se requiere de una comprensión histórica de las dinámicas de poblamiento del Caribe occidental que permiten analizar como una isla de organización sociocultural anglo caribeña de

base, pertenezca y este ocupada por un país suramericano que se gobierna desde los ande, y de espaldas al Caribe, de base sociocultural hispano.

1.2.1 El Caribe insular colombiano: entre las dinámicas del Caribe occidental anglófono y la inscripción a la nación colombiana.

El Caribe insular colombiano es un archipiélago conformado por las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus cayos, islotes y bancos subyacentes.

Mapa 3. Isla de San Andrés, vista desde el espacio.

La isla de San Andrés tiene 27 Km^2 y es la capital del Departamento Archipiélago. Es una isla de origen coralino, compuesta por caliza coralina blanca, depositada en una base volcánica (Ratter, 2001: 78). Tiene según los datos arrojados en el censo de 2005 aproximadamente 55.426 habitantes, dentro de los cuales se cuentan los raizales y migrantes continentales y extranjeros y sus descendientes, con una proyección de crecimiento para el año 2010 de 68.331, de los cuales el 50.99% son mujeres y el 49.01% son hombres. También en ella se concentra el

mayor porcentaje de las actividades económicas del archipiélago, la mayoría basadas en el turismo y el comercio.

En la actualidad, las islas pertenecen al Estado Colombiano, a pesar de su ubicación geográfica cerca a las costas de Nicaragua. Y si bien su población nativo raizal se consideran colombianos, debido a sus condiciones geográficas, históricas y culturales hacen parte de los grupos considerados minorías étnicas en el país y cuentan con una normatividad especial tanto para la población como para su territorio. Sin embargo, para entender un poco las particulares socioculturales del Archipiélago en general y de San Andrés en Específico, es necesario revisar los procesos históricos y las dinámicas de poblamiento a lo largo de más de trescientos años, hasta la situación actual.

1.2.1.1 Descubrimiento de la isla

Si bien antes de la llegada de los colonizadores, el archipiélago no está habitado por poblaciones indígenas de manera permanente, se consideraban a las islas como despensa natural para los indígenas Misquitos, cuyo territorio comprendía la costa de mosquitia y sus zonas aledañas. Se presume que el territorio era compartido con los Arawaks, que se desplazaban libremente desde las costas continentales de Centroamérica y se habían establecido en Xaymaca (hoy Jamaica). Mientras duraba el seco verano septentrional, estos navegaban hasta las húmedas playas coralinas de San Andrés, cuyo nombre original era Abacoa con el fin de recolectar alimentos y pesca, así como materiales para la artesanía funcional (Gaviria, 1984: 81).

De este periodo precolombino, queda poca referencia en los textos y documentos oficiales y académicos. La primera referencia oficial que se conoce de las islas es en la época de las colonias europeas, aparecieron en la cartografía universal en 1527 con el nombre de San Andrés y Santa Catalina (providencia) (Parsons,

1985: 24). De lo anterior se presume que tuvieron un descubrimiento temprano, algunas versiones atribuyen su descubrimiento a los viajes de exploración en 1492 de Cristóbal Colon. Otro por su lado, consideran que las islas fueron descubiertas por Nicuesa a finales de noviembre de 1510 (Gaviria, 1984: 81). Esta última fecha es la que se toma como referencia para las celebraciones de las fiestas locales, conmemorativas de la fundación de la isla.

1.2.1.2 Colonización inglesa

Debido a la no presencia de asentamientos indígenas prehispánicos y del desinterés de los descubridores españoles en colonizar el archipiélago, se atribuye a un grupo de puritanos ingleses, el ser los primeros habitantes europeos en el territorio insular. Se presume que llegaron a Providencia en 1631 a bordo del 'Seaflower', con la intención de convertir a las islas en la base de los asentamientos británicas en el Caribe y hacer de estas un importante centro de plantaciones de tabaco y maíz (Newton, 1985:85). Si bien Henrrieta (nombre que los ingleses le dieron a San Andrés) fue colonizada primero, rápidamente la abandonaron (1632) y se establecieron Old Providence.

Este periodo inicial de poblamiento duro muy poco hasta 1641 oficialmente, cuando una expedición comandada por Francisco Díaz Pimienta se tomo la Isla de Providencia, logrando la rendición de los colonos, a quienes expulso casi en su totalidad del Archipiélago. En la versión no oficial, se presume que una parte de los colonos y cientos de esclavizados salieron de Providencia para ubicarse en San Andrés y centroamericana, donde se estableció por algo más de cien años y de manera secreta, una sociedad de pequeños cultivadores de algodón y comercio de maderas (Petersen, 995:14). Por otro lado, también se señala que a pesar de la retoma española, la actividad de piratería y contrabando en providencia duro aproximadamente hasta 1680, debido a que fue desde este sitio donde partió Morgan en 1671 para destruir Panamá (Vollmer, 1997: 39)

1.2.1.3 Caribe Hispano con presencia Inglesa

Después de la expulsión de los puritanos, las islas iniciaron una colonización duradera en las últimas décadas del siglo XVIII, cuando en 1783 los españoles expulsan a los ingleses ubicados en la Mosquitia y en Belice, y algunos de estos colonos allí asentados se trasladaron al Archipiélago (Sandner: 2003). Por lo que en el año 1786 los nuevos pobladores de las islas, más otros migrantes procedentes en su mayoría de Jamaica, Curazao, otras islas y algunos que llegaron directamente de Escocia y de Irlanda, que llegaron a comerciar maderas, solicitan al Virreinato de Nueva Granada permiso para establecerse en las islas de manera permanente. Inicialmente, esta solicitud inicialmente fue rechazada (Clemente, 1994:336).

Sin embargo, cuando en 1790 el interprete católico Irlandés Tomás O'Neill, presento una solicitud de permanencia en las islas de los colonos ingleses, esta petición fue contestada positivamente por la corona en 1798, con la condición de que estos serian súbditos de la corona española, practicarían el catolicismo y no comercializarían con Jamaica. En este mismo año, San Andrés es declarada puerto menor, con exención de impuestos de exportación e importación y es puesta bajo la administración de la Capitanía de Guatemala (Parsons, 1985:50).

En este nuevo período de colonización la mayor parte de las actividades estaban concentradas en la isla de San Andrés, siendo los sectores de Gough, en San Luis y la Loma las zonas más pobladas (Clemente, 1994:337). Con relación a la composición poblacional, según datos tomados en 1793, para esta época en San Andrés, había un promedio de 37 familias blancas con 110 miembros y 182 esclavos, la mayoría de ellos traídos directamente desde África por el capitán Archbold (Sandner, 2003). Además de varias mujeres misquitos, compañeras de algunos colonos establecidos en la isla (Parsons, 1985:50).

La base económica de este período de poblamiento fue la agricultura exportadora enfocada al cultivo del algodón, bajo un sistema de plantación similar a las otras colonias de Caribe. Una característica importante a resaltar era que los esclavizados podían comercializar los excedentes que producían los cultivos de subsistencia, al igual que la cría de aves y de la pesca, incluida la carne de tortuga (Clemente, 1994:338). El principal puerto de comercio de las islas legal era el de Cartagena, pero este no generaba los ingresos suficientes, por los que se comenzó el comercio ilegal con colonias inglesas.

Cuando estallo la guerra entre España e Inglaterra hacia 1798, O'Neill es retirado del cargo de gobernador por el presidente de Guatemala. Sin embargo, este regresa a la isla hacia 1801, retoma su cargo de gobernador de las islas y la costa de mosquita, desde el cabo Gracias a Dios hasta el rio Chagres, y hace que en 1803 por cedula real del 23 de septiembre estas sean adscritas al virreinato de la Nueva Granada bajo la administración de la gobernación de Cartagena (Uribe, 1981: 14-20). A pesar de la ratificación de la permanencia de las islas a la corona española, en 1806 la isla es tomada por el Capitán Blight bajo órdenes de la corona inglesa. O´Neill es capturado y llevado a juicio a la ciudad de Cartagena. Blight les propuso a los colonos emigrar a Belice, los cuales se rehusaron y le pidieron que se quedara como gobernador de las islas, este lo hizo por un par de meses y regreso a Inglaterra, de esta manera regresa O´Neill como gobernador de las islas (Petersen, 1995:18).

A pesar de estas dificultades políticas, las islas siguieron con la comercialización de algodón. Estas exportaciones de algodón eran tan buenas, que ya en 1806 había aumentado la población de la isla a 1200, de los cuales había 800 esclavizados, la mayoría de estos llegados desde Jamaica (Parsons, 1985:52).

Esta composición poblacional en las islas tenía unas características interesantes, que algunos autores expresan que:

> “La estructura social reproducía el modelo bipolar consolidados en las colonias del Caribe: una minoría de plantadores y una masa de esclavos. La barrera racial, que en otras sociedades caribeñas delimitaba en forma nítida ambas clases, no parecía tan evidente en nuestras islas. El informe del Gobernador O’Neill daba cuenta de una cierta porción de mestizos, a los cuales atribuía mayor lealtad a la corona española que a los plantadores de origen inglés y los consideraba “menos altaneros y más humildes y racionales” (Clemente, 1994:339-340).

El componente católico del gobernador y algunos de los colonos habitantes, mostraban una mayor apertura hacia el mestizaje y la valoración de estos, cosa con poca probabilidad de ocurrencia en cualquier colonia protestante del Caribe inglés. Este rasgo de diferenciación religiosa entre los colonos católicos y los protestantes se mantendrían hasta la fecha actual en los descendientes de este poblamiento.

1.2.1.4 Periodo Republicano

Cuando inicia el periodo de independencia de las colonias del virreinato de la nueva granada a la corona española, O´Neill renuncia a su cargo de gobernador a luciendo problemas graves de salud, en su reemplazo queda gobernando el Capitán Luis García. A pesar de esto, cuando se declara la independencia de Cartagena e 1811, este gobernador fue sustituido y de esta manera, que la isla queda gobernada por un cabildo municipal por más de una década hasta la anexión a la Gran Colombia (Parsons, 1985:56).

La anexión de las islas a la Gran Colombia se le atribuye a las gestiones e intereses del corsario Luis Aury en el marco de la gesta independentista Bolivariana. Desde 1818, cuando llego a las islas desde Haití, este apoyo de manera directa la campaña libertadora en el mar Caribe a través de la disposición que puso a esta causa de su fuerza naval. Sin embargo, los meritos de Aury

nunca fueron reconocidos por el libertador, el cual nunca acepto el apoyo de este en la causa libertadora (Parsons, 1985: 62-63). A pesar de no consolidarse la alianza entre Aury y Bolívar, en junio del año 1822 los miembros de los cabildos de Providencia y de San Andrés, además de los habitantes de San Luis de Mangle, firmaron la adhesión a la Constitución de Cúcuta, reconociendo así su incorporación a la gran Colombia (Uribe, 1981: 23).

Para la Gran Colombia fue un logro territorial la anexión voluntarias de las islas a la Gran Colombia. Sin embargo, Avella (2009) expone que una de las consecuencias de la no incorporación y reconocimiento de la flota de Aury en la naciente gran Colombia, fue que esta se quedo sin fuerza naval y representación política en las islas y la costa de mosquita, lo que trajo como consecuencia el aislamiento de estas del gobierno nacional y la posterior perdida de la costa por la ocupación inglesa y las pretensiones nicaragüenses.

1.2.1.5 La evangelización protestante e influencias norteamericanas en la isla

Después de la anexión a la república las islas fueron incorporadas bajo el estatus de cantón de San Andrés a la provincia de Cartagena. La capital administrativa era la isla de San Andrés y se nombraban como gobernantes a militares o jefes civiles que enviaban de la parte continental del estado (Parsons, 1985: 62-63). Si bien la administración política estaba en manos de gobernadores que representaban la república, había poca presencia institucional colombiana en el territorio, por lo que las islas tuvieron en este primer momento una dinámica social al margen de la realidad nacional (Sandner, 2003:329-330).

A un después de la adhesión a la Gran Colombia, las estructuras sociales de colonos y esclavizados, permanece según datos de la población de 1843, en San Andrés había 1285 habitantes, de los cuales solo 104, entre hombres y mujeres, eran esclavizados. De esta población total de la isla, el 56.8% se dedicaban a la

agricultura y el 31.8% hacían actividades domesticas, el otro por ciento se dedicaba a la pesca y otras actividades complementarias (Meisel, 2009: 5). Con relación a las actividades económicas, a diferencia de encontrado para principios de siglos, en esta primera mitad las exportaciones agrícolas estaban representadas en el cultivo de azúcar, algodón, miel, ñames, plátanos y cocos, siendo la más representativa comercialmente el cultivo de azúcar aun por encima del algodón. Adicional a las plantaciones, la otra riqueza de las personas estaban representadas en las casa, siendo las de la cabecera las más costosas (Meisel, 2009: 11).

Una característica importante a resaltar de la sociedad isleña de esta mitad de siglo XIX era que para esta época los isleños tenían buena calidad de vida, con buenos ingresos y había baja densidad poblacional, lo que le permitía a casi toda la población tener acceso a recursos pesqueros y agrícolas. Lo anterior debido en gran medida de que hacia 1840 el cultivo de algodón comenzado a reducirse y con la comercialización y exportación de otros productos agrícolas mas la diversidad económica en las actividades, facilitaba que los isleños tuvieran diferentes fuentes de ingresos, diferentes a los generados por los monocultivos, como ocurriría después con el cultivo del coco (Meisel, 2009: 12-17).

Otro aspecto importante de la sociedad isleña de esta época, es que en 1845 Philip Beeckman Livingston funda la comunidad Bautista en el sector de la Loma en San Andrés, haciendo de esta el centro de la formación académica y moral de la isla. De esta manera que la lengua inglesa se instaura como la lengua “de la cultura”, la base religiosa es la protestante y esta a su vez es la que se encarga de la educación y alfabetización de la mayoría de los isleños (Vollmer, 1997:57). Por otro lado, el pastor Livingston se considera uno de los iniciadores de la liberación de las personas esclavizadas en la isla, cuando en 1834 con las noticias de la emancipación de esclavos en Jamaica y en la isla se presentaron revueltas, el libero a sus esclavizados y les cedió las tierras de Bottom House en Providencia,

los ex esclavizados “como agradecimiento del buen trato tomaron su apellido y hasta hoy día es una de las familias más grande de las islas” (Petersen en Vollmer, 1995: 57).

La abolición de la esclavitud en el territorio insular fue en 1853 cuando en San Andrés, los antiguos esclavizados recibieron parcelas y a cambio de estas tenían que trabajar cuatro días a la semana para sus antiguos amos, esta situación no duró mucho y la sociedad isleña se constituyo de pequeños campesinos y pescadores (Sandner, 2003:329-330). La base económica de esta sociedad de pequeños agricultores durante el periodo de 1855 hasta las primeras décadas del siglo XX, fue la plantación cocotera y su comercialización con los EEUU.

Fue tan importante este periodo que hacia 1873 San Andrés exportaba 250.000 nueces de coco mensuales a Estados Unidos y para 1905 se exportaban entre un millón y millón y medio (Sandner, 2003: 330), este comercio trajo una nueva configuración de la sociedad isleña, donde desaparecieron los privilegios para la población blanca, la mayoría de ella quedo en ingresos y prestigios por debajo de la población afro Caribe, lo que ocasiono que muchos de ellos emigraran, quedando en la Isla pocas familias de esta población, sin embargo los antiguos esclavizados se quedaron con los nombres heredados de sus antiguos amos (Ratter: 2001). El monopolio comercial entre Estados Unidos y las islas no solo genero una gran dependencia económica, sino también trajo consigo grandes influencias en lo cultural, como lo fueron la difusión de noticias de Norteamérica, las prácticas deportivas, el uso de la moneda y del lenguaje coloquial (Sandner, 2003: 331).

Las relaciones comerciales y culturales con los norteamericanos también trajo como consecuencia que hacia 1853 los cayos y bajos de Serrana, Roncador y Quitasueño quedaran en manos de estos, debido a que como no había presencia administrativas en estas islas, cuando un comerciante norteamericano comenzó a

explotar el “guano “ que producían estos para ser utilizados como fertilizantes en su País. El gobierno norteamericano apoya esta explotación de guano en estos cayos y de otros cayos de Caribe y el pacifico, cuando en 1856 aprueba la ley “Guano Island” que permitía la apropiación de islas sin pertenencia territorial para la explotación de este fertilizante (Parsons, 1985: 72-73). Esta ocupación territorial de los cayos y bajos colombianos, confrontaría a estos dos países por más de una década, hasta que Estados Unidos reconoce la soberanía colombiana sobre los mismos.

En este ambiente de prosperidad, siguiendo con lo planteado por Vollmer (1997:62),

> “El poblamiento del territorio también experimento cambios. A raíz de la abolición de la esclavitud y del auge del coco, el Archipiélago atrajo nuevas corrientes migratorias que añadieron componentes físicos y culturales que caracterizan a la población actual. Llegaron esclavos liberados de otras islas de las Antillas (Jamaica y Curazao), norteamericanos (pastores, comerciantes, marineros), nuevos migrantes de las Islas Cayman y chinos. Los otros migrantes que llegaron durante esta época procedieron de Colombia continental; jueces, funcionarios y comerciantes. En 1902 se establecieron también la misión católica y la misión adventista”.

La anterior población y las mezclas resultantes de esta, y su organización socio económico y administrativo, es la base sociocultural sobre la que hoy día se caracteriza a la población raizal de las islas. Que si bien algunos de estos, son descendientes de los primeros pobladores colonizadores, esta integra más elementos de los nuevos intercambios surgidos con el boom del comercio cocotero y las relaciones con el Caribe Occidental, Norteamérica y la costa Caribe colombiana, que de la estructura colonial primaria.

1.2.1.6 Separación de Panamá e inicios de la colonización colombiana

En 1903, después de lograr la separación de Panamá del territorio colombiano, el gobierno de los Estados Unidos, por medio de un plebiscito, buscó la anexión de

los isleños a su territorio pero estos, en contra de sus expectativas, los isleños, representados por un Comité de Notables convocado, votaron por la permanencia en Colombia. El interés internacional y estratégico en el Archipiélago llamó la atención del gobierno colombiano, que no estaba dispuesto a renunciar a su territorio, por lo que creó en 1912 la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia (Sandner, 2003: 331-332).

Para este período vino un delegado oficial de la gobernación de Cartagena, llamado Emilio Eiton (1913), y en su diario describe algunas características de la sociedad isleña de ese año, entre las que se destacan: la fuerte presencia de los chinos en el comercio, que permitía que los isleños contaran con una gran variedad de productos a su disposición, aunque resalta la poca apreciación, que percibe, por parte de los chinos hacia la isla. También ve con gran preocupación la falta de instrucción de los isleños en la historia patria nacional y como en cambio toda la educación que estos recibían era en inglés y basada en la historia y cultura norteamericana, al respecto señalaba que era lamentable advertir como los nativos no sabían ni pronunciar el nombre de la patria colombiana, debido a su falta de dominio de la lengua castellana. Aunque reconocía que la influencia sajona en las islas tanto en la arquitectura de las casas como en la excesiva pulcritud y limpieza de estas y de sí mismos, era algo agradable de apreciar en los isleños (Eiton, 1913: 68-74).

Como una forma de resolver el estado de aislamiento que tenia la sociedad sanadresana de la realidad colombiana, Eiton menciona que se debe traer a las islas una misión católica, no inglesa como había en Providencia, de origen colombiano que manejara los dos idiomas, para que estos se encargaran de la labor de introducir a los isleños en las costumbres y lengua de la patria colombiana, como una forma de establecer soberanía nacional. De esta lectura vale la pena resaltar el personaje de Max Vélez, un colombiano continental que en esa época tenía gran poder económico e influencia en las islas, y que según Eiton

por sus buenas relaciones con los nativos, pudo haber influido en la decisión del comité de notables de la permanencia de las islas al estado colombiano (Eiton, 1913: 77-82).

No se sabe si por influencia del informe de Eiton, o por iniciativa del gobierno nacional, pero en el año de 1926 cuando era intendente Jorge Luna Ospina, llega una misión capuchina enviada desde Roma, con la tarea de evangelizar y civilizar a la población, esta misión edificó templos y realizó muchas obras culturales y comunitarias en la isla. Por otro lado, en 1927, los misioneros de Mill Hill que estaban asentados prácticamente en Providencia, dejaron las islas, debido a que las autoridades colombianas consideraron que ellos podían servir de influencia para que las islas decidieran hacer parte del estado nicaragüense o norteamericano. Estos fueron reemplazados por capuchinos de España (Historia Religiosa del Archipiélago).

Después de la llegada de la misión capuchina, también llegaron las hermanas terciarias capuchinas provenientes en su mayoría de Antioquia, quienes junto con los primeros fueron de gran influencia en la sociedad isleña, ellas incorporaron la novena de aguinaldos, los pesebres y los villancicos. En 1929 se celebró el primer Corpus Christie y poco después la procesión mariana (Clemente, 1994: 359). A raíz de esta llegada, durante 49 años, la misión católica fue responsable de la educación en las islas. El discurso escolar, como es de suponer, incorporó los valores de esta religión, impartiendo de paso varios conceptos morales y sociales de la nación colombiana (Vollmer, 1997: 64). Para 1925 había una población aproximada de 5000 habitantes en la isla, de los cuales solo 30 eran de origen continental (Cabrera, 119).

A fines de esta misma década, en el aspecto económico se hablaba de que los límites de la expansión exportadora de nueces de coco se estaban alcanzando y los rendimientos empezaban a decrecer. En este momento de crisis se habló de

sobrepoblación y de la necesidad de promover la emigración. Los principales receptores de población isleña que emigró fueron Bluefields, la isla del Maíz, La laguna de Chiriquí/ Bocas del Toro y Colón, en esta última existió una colonia importante de pobladores provenientes de las islas que trabajaron en la construcción del canal de Panamá. En los otros sitios los isleños se dedicaron en gran porcentaje a trabajos relacionados con el pilotaje de barcos, en los puertos y el comercio (Sandner, 2003: 332).

La era del cultivo de coco estaba llegando a su decadencia, la falta de tecnificación en su recolección y de inversión hicieron que poco a poco se hiciera inviable la exportación de este cultivo como una actividad económica de la isla. De esta forma que desde 1927, los isleños le estaban pidiendo intervención al gobierno nacional, entre otras cosas, para la generación de un sistema de préstamos que permitiera un mayor aprovechamiento de los excedentes del coco por un lado, pero por el otro también veía la necesidad de diversificar las actividades económicas de la isla. En este informe también aprovechaba para reprocharle al gobierno nacional la falta de conocimiento e interés por el territorio insular, expresado a través de la actitud de los intendentes, los cuales no tomaban en cuenta en sus decisiones la opinión y necesidades de los pobladores, se cita como ejemplo por el problema sanitario que aquejaba a la isla (Howard 1927, en Eastman, 1988: 1-12).

En 1928 Colombia firma con Nicaragua el tratado limítrofe Esquerra-Bárcenas, por medio del cual reconoce la posesión del país Centroamericano sobre la Costa Misquita y las Islas del Maíz, a si mismo, Colombia ratifica la tenencia de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus cayos adyacentes (Vollmer, 1997: 65). Quedó en entredicho la soberanía de los cayos de Serrana, Roncador y Quitasueño, debido a que estos en ese momento se encontraban en controversia con el gobierno norteamericano (Uribe, 1981:111). En el momento de la firma del tratado, había poca población de origen continental colombiana, salvo por algunos

comerciantes, funcionarios y clérigos que se encargaban de la administración y la educación de la isla.

Hacia 1931, una plaga en los cultivos de coco, hizo que el comercio de este disminuyera en un 30%, adicional a las bajas de precio que venía sufriendo desde 1927. Esta crisis económica trajo consigo un empobrecimiento de la población insular, aumentaron las emigraciones de tal manera que la población de la isla disminuyó considerablemente (Clemente, 1994, 348-349).

1.2.1.7 Declaratoria del Puerto Libre y la continentalización del territorio insular

En noviembre de 1953, tras una visita del presidente Rojas Pinilla a las Islas y como una forma de dar salida a la difícil situación económica de la isla, se declara el territorio como una zona libre de aduanas y se ordeno la construcción del aeropuerto local. Esta iniciativa promovía el turismo aduanero, ya que las personas podían llevar mercancías importadas libres de impuestos después de pasar tres días en las islas, la mayoría de estos productos provenían de Panamá.

Para asegurar el éxito del nuevo sistema económico se requirió desarrollar infraestructura aeroportuaria, comercial, hotelera e institucional (Sandner, 2003: 333), que en pocos años hicieron cambios profundos en las tradiciones y estilo de vida de la sociedad Sanadresana, a este periodo de la historia de las islas se llama “La colombianización”, aunque algunos autores como Meisel dice que se debe llamar “continentalización” (Meisel: 2003).

1.2.1.8 Organización social y las prácticas socioculturales de la población isleña durante la declaratoria de Puerto Libre

En el año 1954, poco tiempo después de la declaratoria del Puerto Libre, el investigador Thomas Price realiza un estudio etnográfico de dos meses en la isla de San Andrés, del cual publica un artículo que describe las características más significativas de la organización social de la isla y de la relación de los nativos isleños con el gobierno colombiano y los nuevos migrantes asentados en el sector de North end provenientes del continente.

Según Price, desde que se comenzó a instaurar el sistema colombiano en la isla, estas vivieron un proceso de aculturación que generó un conflicto cultural entre los nativos isleños y los funcionarios públicos, misioneros y fuerza policial con presencia en la isla. Este conflicto, también tiene su expresión en el descontento con la administración local, debido a que ven lejana sus actuaciones y contraria a los intereses de la población, estos preferían los años en que existía "la junta asesora del intendente" a la cual varios notables pobladores pertenecieron y servía de intermediaria entre el estado y la población (Price, 1954:15-16).

En este texto también muestra el autor, como el cultivo de coco era una actividad que a pesar de que su comercio había caído en decadencia, atravesaba la vida cotidiana de los isleños. Para estos "la tierra, ya sea heredada o comprada, era un asunto de prestigio heredársela a los hijos en vez de depender de ellos cuando se llegaba a la vejez" (Price, 1954:17). A pesar de que había tierras para cultivo de subsistencia, se dependía para el abastecimiento de la isla del comercio con Colón y con Cartagena.

Un aspecto importante de este periodo era que "en comparación con Colombia continental en lo general, el estándar de vida en San Andrés es excepcionalmente alto". Si bien los isleños no eran todos de clase alta, el nivel de la isla les permitía

vivir con relativa comodidad, con “casas inmaculadas” y una “limpieza personal impecable”. Por lo que era para ellos “fuente de resentimiento ver que se acentuaba su pobreza por parte de funcionarios públicos o de viajeros que vienen de tierra firme”. Además de lo anterior se estaba aumentando la población por la llegada de estas personas llegadas del continente “que vienen a ocupar los cargos que de otra manera serian ocupados por los isleños”. La población sentía el desplazamiento laboral de las funciones públicas por razones lingüísticas y hasta racistas, lo que generaba en ellos rechazo hacia el gobierno local (Price, 1954:18-22).

El núcleo familiar isleño estaba representado por la familia, donde el estado ideal estaba representado por el matrimonio, ya fuera civil o por la iglesia con preferencia por este ultimo. Sin embargo se podía observar en la sociedad la aceptación de otras parentelas y de relacionamiento personal. El autor menciona que dentro de la sociedad isleña había una clasificación de las mujeres de acuerdo a su comportamiento social, que determina en gran medida la estructura familiar.

Estas clasificaciones eran “sport girls, sweethearls, decent girls, young girls y married woman”, el estado ideal era el married woman, y se llegaba a él a través de mostrar un comportamiento social y una vocación para el matrimonio como lo hacían las decent girls y Young girls. Sin embargo, el estado de concubinato “sweethearls”, era aceptado socialmente y se esperaba que los hombres respondieran por los hijos de estas uniones. Las “sport girls” eran aquellas mujeres, que si bien no se les consideraba prostitutas, se caracterizaban por no tener compañero permanente. Estas últimas muy probablemente tenían hijos de varios hombres. Para esa fecha el autor señala que había un claro rechazo hacia el matrimonio con “panyawomen” por que las consideraban “demasiado sucias en su persona, en los oficios culinarios y domésticos y son perezosas en sus

deberes”. Esta preferencia por las isleñas era reafirmada por los hombres llegados del continente que se casaban con mujeres de la isla (Price, 1954:23-27).

Otra característica importante del hogar, era el papel preponderante de la mujer en la crianza de los hijos, esto muchas veces ocurría por la ausencia del hombre, por motivos laborales, por largos tiempos de la casa o porque muchos de estos eran de una relación de concubinato y los hijos de estos no contaban con la presencia constante del padre en el hogar, aunque este estuviera obligado a responder por ellos. Vale la pena resaltar también, que muchas veces los roles de padre o madre de los hijos no lo hacían los padres biológicos de los mismos, sino que era asumido por familiares o amigos cercanos a estos, la adopción era una práctica común y aceptada socialmente. Este tipo de adopción se da en su gran mayoría por condiciones económicas y se consideraba un asunto de mujeres, aunque los hombres aceptaban la condición y la asumían, tanto en la familia que entrega al niño o niña como en la que lo recibía (Price, 1954:30).

Con relación a la organización social, esta tenía características significativas en tres aspectos a resaltar de la siguiente manera; la relación entre pares masculinos, las relaciones entre clases sociales y el control social. Con relación a la relación entre pares, era importante la amistad entre los hombres y esta se caracterizaba por “la capacidad de guardar secretos, generosidad, honradez, lealtad y saber escuchar con comprensión”. El amigo hacia las veces de intermediario en “los asuntos amorosos, arreglar malentendidos” y dar consejos frente a posibles conductas censurables. Por otro lado, en la isla había dos clases sociales claramente definidas, la clase alta y la clase baja, a pesar de la tendencia al igualitarismo que se expresaba en la frase “nadie es mejor que los demás”. Sin embargo, la clases sociales estaban reflejadas en “la situación económica y conducta social” (Price, 1954:31).

Las personas de clase alta se reconocían por la localización, cerca a la calle principal, y calidad de la casa, la mayoría eran de madera, de dos pisos con varias construcciones adicionales la cocina y el baño. Las casas de las personas de clase baja eran “ranchos de paja y reproducciones o copias pobres de los hogares de clase alta”. Estas no estaban cerca a la calle principal por el contrario, “ya que la construcción de las casas tiene alto valor de prestigio, las familias pobres frecuentemente prefieren hacer sus ranchos en el monte a cierta distancia del camino” (Price, 1954:32).

Pocas veces se veía relaciones interpersonales cercanas entre una persona de clase baja y una de clase alta, aunque esta última trataba siempre de mostrarse humilde cuando hablaba con una persona de clase social baja e incluso podía usar el “patois” como una forma de evitar mostrar superioridad, aunque este lenguaje nunca lo usaba de manera pública o entre sus pares. Solo se podía cambiar de clase social por el matrimonio, tanto para ascender como descender, la educación ayudaba, pero esta tenía que ser demostrada y aprobada en escenarios sociales y favorecía el matrimonio entre personas de distintas clases. Quienes más intercambio social y beneficios lograron de la presencia colombiana y de las relaciones con el continente, fueron las personas de clase baja, debido a que muchas emigraron a tierra firma a trabajar y los hijos recibían instrucción en las escuelas públicas. Los de la clase social baja preferían la instrucción en inglés y en las escuelas protestantes (Price, 1954:33). Sin embargo, por ley en 1954 se da el cierre de las escuelas protestantes (Clemente, 1994: 359).

Una de las cualidades a resaltar de los isleños indiferentemente de su clase social era su hospital que se desplegaba con quienes ellos consideraban dignos de ella. “Este complejo de hospitalidad está relacionado con las pautas de “respeto” y buena educación””. Por otro lado el mecanismo más utilizado de control social en la vida isleña era “la crítica”, esta era tan efectiva que según el autor:

> “El miedo a sus consecuencias es lo suficientemente intenso como para impedir a mucha gente cometer acciones que van en contra de las normas de la sociedad y en tales casos de que esas acciones ya se hayan cometido, frecuentemente el culpable se empeña rectificar sus errores antes de que las actitudes de sus prójimos se vuelvan demasiado severas. Ha habido casos en que la conducta de un individuo ha sido lo suficientemente antisocial como para crearse un frente solido de opinión pública contra él, con una pérdida de prestigio consiguiente y aún la necesidad de abandonar la isla para vivir en el continente” (Price, 1954:36-37).

Las conductas que más eran objeto de control social estaban relacionadas con, las malas compañías, el robo, la limpieza, la falta de cortesía o de hospitalidad, no velar por los hijos ilegítimos y la estafa. Cuando la crítica social no surgía efecto, y la falta cometida era grave otra forma de control social era a través del uso de la “obia” aunque el autor señala que no había en la isla un “obiawomen” u “obiamen” siempre se podría recurrir al uso de algunos trucos “tricks” conocidos o se iba hasta Colón a consultar a uno. Estas creencias eran de conocimiento popular y atravesaban todas las actividades de la vida cotidiana, debido a que la “obia” además de utilizarse para cobrar afrentas también servía para lograr éxito en situaciones específicas de la persona (Price, 1954:44-47).

Por último, las prácticas culturales sobresalientes de la población isleña respondían a un complejo cultural que incluía elementos ingleses y africanos. Estas estaban representadas en las actividades recreativas, sociales, uso de la lengua, la religión y las expresiones músico danzarías. Las actividades recreativas representativas eran la práctica de “baseball”, los “picnics”, los bailes y los “programs”, muchas de estas actividades se daban en el interior de la iglesia o promovidas por ella, de esta manera que la iglesia era fuente importante de cohesión social y comunitaria. En la práctica religiosa, si bien había un número de isleños católicos, los cuales eran llamados “Job Catholics o católicos por conveniencia”, la mayoría de los isleños eran baptista, aunque también había algunos que practicaban la religión adventista. A pesar de la diferenciación dogmatica, la práctica protestante estaba presente en cada una de ellas y había poca diferenciación entre los miembros de una comunidad religiosa u otra, a pesar

de la presencia de la misión católica. Con el cierre de las escuelas las críticas fueron más enfocadas hacia la misión que hacia los isleños que practicaban esta religión (Price, 1954:37-38).

La herencia africana de la población isleña se veía mejor representada en la música, las historias orales y el idioma. Según Price "la música típica de la isla es una variación de los temas encontrados generalmente en Jamaica, Trinidad y Panamá y se compone tanto de elementos euro-americanos como afro-caribes, que caracterizados por el uso de canciones norteamericanas acompañados por un acompañamiento y ritmos latinoamericanos". Entre los ritmos más escuchados se destacan las canciones de "cowboys, calypsos, la rumba, el valse, polka y porro (mentó)". La herencia africana en que se baila se da en la forma en que se ejecutan hasta las versiones europeas de estos ritmos (Price, 1954:37-38).

En la isla en 1954, se hablaban tres formas de inglés, "la una corresponde a la mayoría de las reglas de la gramática; la segunda tiene las características de un inglés "criollizado" con mucho de común con formas de habla encontradas en algunas regiones del Sur de los Estados Unidos, Jamaica, Trinidad, etc., y finalmente una tercera forma, que ocupa una posición algo intermedia entre las mencionadas. El patois o Bendé es la forma general de expresión y es entendida y ocasionalmente hablada por todos". Con respecto al patois este autor señala que "en la forma intermedia el patois tiene un grado más alto de tenacidad que el vocabulario; el que habla tiende a eliminar los términos africanos o vulgares, mientras que la gramática permanece sin cambios. Hay la gente que se avergüenza cuando se menciona el tema del patois frente a forasteros, aunque su uso es parte esencial de los aspectos folklóricos actuales". De este folklore se destacan las narraciones orales, las cuales en muchas ocasiones solo tienen sentido cuando eran contadas en "patois", un ejemplo de esto son las Anansi stories (Price, 1954:48-50).

Para esta época también era ya muy utilizado el español, sobre todo en las nuevas generaciones educadas por la misión católica desde finales de la segunda década del siglo XX.

1.2.1.9 Impactos socioculturales del Puerto Libre en la isla

La consecuencia más notable del boom del turismo aduanero y de balneario fue las migraciones de continentales colombianos y extranjeros. Ya en 1964, como lo muestra la tabla 1, el 42% de la población de la Isla venían del continente y un número significativo de los establecimientos comerciales y hoteles pertenecían a una minoría de estos inmigrantes, los cuales provenían en gran porcentaje de Antioquia o los denominados turcos (en realidad Sirios o Libaneses), quienes habían llegado de ciudades como la costa Caribe colombiana, centroamericana o directamente de su lugar de origen (Sandner, 2003: 337).

Tabla 1. Número de inmigrantes en San Andrés, 1964-1988.

Año	Población SAI	Inmigrantes	%
1964	14.413	7.005	48,6
1973	20.359	8.540	42,0
1985	32.282	14.958	46,4
1988	38.698	16.860	43,6

Fuente: Censos de población 1951-1985. Secretaría de Salud de San Andrés y Providencia. Censo de población 1988

Esta minoría a su vez traía más migrantes. La mayoría de ellos de la costa Caribe colombiana para que se dedicaran a la construcción y los oficios varios (Sandner, 2003: 337), es así como comenzó a configurarse una nueva población isleña, que incluía la presencia de distintos grupos culturales distintos al nativo angloparlante. En la tabla 2 se puede observar como los principales sitios del continente colombiano de donde provienen es del departamento de Bolívar (13.36%),

Atlántico (8.58%) y Antioquia (3.08%), aunque hay presencia en San Andrés, de casi todas los departamentos de la nación, en mayor o menor grado.

Tabla 2. Lugar de procedencia.

Categorías	Casos	%
Antioquia	1.683	3.08
Atlántico	4.696	8.58
Bogotá	1.128	2.06
Bolívar	7.308	13.36
Boyacá	158	0.29
Caldas	214	0.39
Caquetá	21	0.04
Cauca	97	0.18
Cesar	203	0.37
Córdoba	1.512	2.76
Cundinamarca	221	0.40
Chocó	245	0.45
Huila	75	0.14
La Guajira	137	0.25
Magdalena	578	1.06
Meta	55	0.10
Nariño	102	0.19
Norte de Santander	106	0.19
Quindío	115	0.21
Risaralda	136	0.25
Santander	332	0.61
Sucre	825	1.51
Tolima	223	0.41
Valle	1.131	2.07
Arauca	6	0.01
Casanare	9	0.02
Putumayo	26	0.05
San Andrés	33.335	60.94
Amazonas	15	0.03

Guaviare	2	0.00
Vaupés	6	0.01
No Informa	1	0.00
Vichada	1	0.00
Total	**54.702**	**100.00**

Fuente: DANE, Censo, 2005.

Debido a al alto crecimiento poblacional y al repliegue de la población raizal en los sectores de la Loma, el Cove y San Luis, los beneficios del Puerto Libre poco se vieron reflejada en la población local. Los cuales fueron desalojados de la zona norte de la isla y los costos de vida se les hicieron insostenibles, la mayoría de ellos dejaron la agricultura y la pesca y se dedicaron a la prestación de servicios de taxis y lanchas, otros ocupaban cargos públicos y algunos emigraron (Sandner, 2003: 337). Los isleños nativos comenzaron a hacer una minoría marginada en su territorio.

1.2.1.10 Nuevas reglas de juego, nueva Constitución

Las protestas por la marginalización de la población nativa de las actividades comerciales y administrativas no se hicieron esperar y en 1980 viajó una delegación a Bogotá para exigir al presidente de turno mayor participación de la población insular en la administración, con el señalamiento de que solo 7 de los 39 altos cargos administrativos estaban en manos de isleños (Sandner, 2003: 337-338). La fuerte presión por la presencia de pobladores de otros lugares y la necesidad de conservar la identidad cultural propia, condujo a los nativos a una toma de conciencia del “ser isleño”, produciéndose una afirmación de unos contenidos que constituirían al grupo como etnia, entre estos contenidos se destacan el reconocimiento del idioma criollo como lengua materna, la permanencia del puritanismo ya sea en la práctica católica o protestante, la estructura de las viviendas, las relaciones de parentesco y la estratificación por prestigio, entre otras (Valencia,2002:24-25).

Debido al descontento de los isleños se crearon movimientos reivindicatorios donde se destacan el movimiento político S.O.S (Sons of the Soil), quienes promulgaron entre otras cosas la preservación de la cultura y del pueblo, a través del fortalecimiento de la conciencia anglo afro caribeña de la población Sanandresana y de la protección y conservación del territorio insular (Ratter, 2001: 135-136). Como una respuesta a estas manifestaciones, en 1986 se expide la Ley 473 del 11 de Febrero que promueve la protección y la preservación del Patrimonio Nacional de San Andrés, como parte independiente del territorio nacional con historia, idioma y cultura propia (Ratter, 2001:137).

Sin embargo, la migración descontrolada de migrantes colombianos de todas partes del continente agudiza la problemática de poblamiento, desempleo y desplazamiento de la población nativa y amenaza la sostenibilidad ambiental de la isla.

Como una forma de contrarrestar esta situación y la de otras minorías étnicas en el país, en la Constitución de 1991 se expiden artículos como el 7 que reconoce y protege la diversidad étnica en Colombia, en el artículo 10 se promueve el multilingüismo y el articulo 310 menciona que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se regirá, además de las normas previstas en la Constitución y las leyes para los otros departamentos, por las normas especiales que en materia administrativa, de inmigración, fiscal, de comercio exterior, da cambios, financiera y de fomento económico establezca el legislador (Ratter, 2001:137).

Adicional a esto, se expiden el decreto ley 2762 de 1991 que crea la OCCRE (Oficina de Control de Circulación y Residencia) y las leyes 70 y 47 de 1993, teniendo esta última entre otros objetivos la promulgación de territorios colectivos

y la protección de la lengua y cultura del grupo raizal en las islas y promueve la participación política nacional de estos en defensa de sus derechos e intereses.

1.2.1.11 Dinámicas socioculturales actuales de la isla

En el censo de 2005 se registra que de los 55.426 habitantes de la isla, solo 19.751 se auto reconocía como raizales, correspondientes al 35.63% de la población total. Pero más allá de la disminución del porcentaje de los raizales en el total de la población, se observa en la tabla 3 como el crecimiento demográfico en los últimos 60 años, ha sido de grandes dimensiones, todo el archipiélago (esto incluye las islas de Providencia y Santa Catalina) pasó de 5.675 habitantes en 1951 a una proyección de habitantes para San Andrés de 68.331 en 2010, esto corresponde a una población doce veces mayor a la inicial en el periodo de 59 años para todo el departamento.

Tabla 3. Crecimiento Poblacional San Andrés 1951- 2010

Año	Población	Densidad poblacional Km2
1951	5.675*	116
1964	14.415	341
1973	20.359	468
1985	32.282	1196
1993	46.254	1.714
1999	53.159	1.976
2005	55.426	2.053
Proyección para el 2010	68.331	2.531

Fuente: DANE, Censo, 1999 y 2005, con anotaciones.

El problema poblacional no parece disminuir, más que por migraciones, debido en gran medida a un crecimiento importante de la natalidad en la isla. Si se observa la Tabla 4, esta señala que de los 55.426 habitantes de la isla que había en el 2005, son nacidos en la isla 32.921. Esto corresponde al 59.40% de la población;

así, solo el 40.60% son migrantes, residentes en la isla. Estos datos son relevantes en la medida en que las nuevas estadísticas muestran que en estos momentos en San Andrés hay mas presencia de nacidos localmente que de migrantes, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4. Lugar de nacimiento de la población residente en la Isla.

Categorías	Casos	%
En este municipio	32.921	59.40
En otro municipio Colombiano	21.781	39.30
En otro país	633	1.14
No Informa	91	0.16
Total	55.426	100.00

Fuente: DANE, Censo, 2005.

La natalidad en San Andrés se considera factor clave para la compresión de las problemáticas y conflictos socioculturales en la isla, no sólo porque aumenta la población, sino porque cada vez son más los nacimientos de hijos de migrantes que llegaron después de la declaratoria del Puerto Libre y contribuyen a que cada vez sean menos los raizales en el territorio insular.

Tabla 5. Pertenencia étnica de la población residente en la Isla.

Categorías	Casos	%
Indígena	52	0.09
Raizal de San Andrés y Providencia	19.751	35.63
Palenquero	12	0.02
Negro (a), mulato, afro colombiano	10.347	18.67
Ninguno de los anteriores	25.172	45.42
No Informa	92	0.17
Total	**55.426**	**100.00**

Fuente: DANE, Censo, 2005.

De acuerdo a la tabla 5 de los 32.921 habitantes nacidos en la isla, la población perteneciente al grupo raizal seria 19.751, lo que corresponde a un 59% con respecto a todos los nacidos en este municipio, eso partiendo del supuesto de que los raizales todos hayan nacido en el archipiélago. Por lo que el otro 41% de los nacidos en la isla, serian los descendientes de migrantes de la parte continental colombiana y de los extranjeros, que llegaron a la isla posterior a la declaratoria del Puerto Libre y que pertenecen a otros grupos culturales. Estos nacidos en la isla, que son descendientes de la diáspora de personas no mayores a 50 o 60 años, son los que están configurando una nueva población isleña, y es justamente donde la situación toma dimensiones mucho más compleja y difícil de abordar

Al respecto hay posturas radicales que, fundamentados en el concepto de capacidad de carga, consideran que estos isleños son del lugar de donde vienen sus padres, lo cual en Colombia no está establecido. Algunos parten de la idea, que con solo sacar a estas personas de la isla o negarles algún derecho sobre ella, se resolvería el problema de sostenibilidad de la isla.

Sin embargo, Aparte de los derechos de permanencia en el territorio insular de estos isleños, la situación de pérdida de territorio de la población raizal se acentúa por la apropiación y tenencia de la tierra por parte de otras personas no raizales. Si bien es cierto que en la isla todavía existen grandes porciones de tierra pertenecientes a familias “raizales”, también hay otro gran porcentaje de tierras ocupadas por los migrantes continentales, sirios libaneses, judíos, demás extranjeros y sus descendientes. El factor territorial es importante en la medida que la propiedad privada permite que se adquieran unos derechos patrimoniales, también hay unos usos y costumbres con respecto al territorio que moldean y dan cuenta de una identidad cultural en el paisaje urbanístico.

Un ejemplo de lo anterior, es que casi toda la zona del norte de la isla y una parte de San Luis y la Loma, no corresponden a lo que tradicionalmente se considera la arquitectura típica isleña. La arquitectura vernácula y la distribución espacial, poco a poco ha sido reemplazada por edificaciones de concreto con una forma de organización del espacio distinta a la tradicional. Estos cambios arquitectónicos se han dado por un lado porque no se cuentan con las condiciones económicas para el mantenimiento de edificaciones en madera, pero por el otro lado, la mayoría de estas tierras están ocupadas por residentes y sus descendientes y trasladaron su arquitectura tradicional a la isla, reconstruyendo los usos y la ocupación de la tierra en la misma.

A la densidad poblacional, se suman los problemas de sostenibilidad ambiental de la isla. A pesar de que existe la Corporación Ambiental para el Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental de las islas, CORALINA, en la isla persisten los problemas como el ordenamiento territorial, la limitación en el acceso y control de los recursos, las deficiencias en el autoabastecimiento energético, las dificultades para mantener el orden social y la dificultad para proteger los recursos naturales de las islas.

Todo lo anterior ha generado en la población en general, pero sobre todo en el pueblo o comunidad raizal un descontento con las políticas nacionales frente a la situación de las islas. Es así como desde 1998 se han venido presentando marchas de la población raizal, lideradas por el movimiento AMEN- SD, como protesta por la situación de detrimento de su cultura y de las condiciones de la isla en general y del pueblo raizal en particular.

Dentro de las reclamaciones del grupo AMEN- SD, esta la promulgación del Estatuto Raizal, que propone entre otras cosas, la participación de la comunidad étnica en las decisiones sobre el Archipiélago mediante la consulta previa, que ya se ya se está aplicando en algunos casos, y la representación raizal en otras

corporaciones públicas. Por último pide la reorganización territorial y poblacional de las Islas, para acabar con la sobrepoblación y la definición del territorio ancestral de los raizales, incluyendo sus áreas marítimas (Ortiz: 2009).

1.2.1.12 Los nuevos isleños

En la isla cohabitan con los raizales, otros isleños pertenecientes a grupos étnicos que llegaron en su mayoría después de la declaratoria del Puerto Libre. Estos grupos son conocidos popularmente por su lugar de origen y pertenecía cultural como “pañas” (los colombianos continentales) y turcos (los sirio-libaneses). Los isleños pañas por su lado, son los descendientes de colombianos continentales, hispanos hablantes, que llegaron en su mayoría de las distintas zonas del Caribe continental colombiano y del departamento de Antioquía. Los pañas se distinguen porque ocupan casi toda la zona norte y centro de la isla, y si bien todos los hispanos hablantes se denominan pañas, dentro de este grupo hay diferencias significativas de estratificación, ocupación económica y condiciones sociales en la isla.

Por ejemplo, en el territorio insular la colonia paisa ocupa un lugar importante en el sector turístico y comercial de la isla y están residenciados en barrios considerados de estratos altos, mientras que los migrantes y descendientes de la zona Caribe continental colombiana, en su mayoría se dedican a los oficios varios y se consideran la mano de obra de la hotelería y el turismo en general. Otra característica interesante de este segundo grupo de pañas, es que viven mayoritariamente en barrios no legalizados, es decir, que no cumplen con las especificaciones de planeación departamental y es en estos barrios en donde se genera un alto porcentaje de los casos de violencia social que se reporta en la isla.

Por su lado se conoce como turcos, a los sirio-libaneses y sus descendientes, que profesan la religión musulmana. Algunos de estos, llegaron directamente de sus

lugares de origen, otros ya estaban asentados en la región Caribe colombiana y su condición principal es que la mayoría del comercio está bajo su dominio y poco se involucran de manera directa en los asuntos administrativos y políticos de la isla.

Adicional a los migrantes y sus descendientes, en la isla también se reconocen dentro de la población isleña, otro grupo que si bien no es étnico, si aparece como categoría social, estos son los denominados fifty-fifty o half and half. Se asocia a este grupo a todos los isleños o sus descendientes que son producto de las distintas mezclas entre la población raizal y los demás grupos culturales que cohabitan en la isla o de uniones con extranjeros (entre los que se pueden destacar centroamericanos, especialmente hondureños y nicaragüenses, y europeos principalmente italianos y alemanes). A pesar de que este grupo es el resultado de las uniones interétnicas, la mayoría se asumen culturalmente como raizales por el concepto de ancestralidad, aunque no hablen el idioma de la etnia o no vivan en el territorio insular.

Los grupos anterior mente descritos configurarían el nuevo panorama de isleños o de la mayoría de la población raizal. Sin embargo, cabe la pena destacar que además de los grupos antes mencionados, también se encuentran en las islas otras colonias, que si bien tienen menor grado de población, no son menos importantes. Este es el caso de las familias judías, que tienen significativa representatividad en el comercio y muchos se encuentran asentados desde hace años en las islas y han aportado a su desarrollo. Otro grupo presente es el italiano, que si bien es más reciente se ha incorporado en las actividades comerciales y del sector turístico con relativa representatividad. Por último vale la pena destacar la presencia argentina en la isla, que a pesar de ser pocas familias, estas han logrado una representatividad importante en la sociedad isleña.

Además de los cambios demográficos en la composición poblacional, en el plano sociocultural, como consecuencia en gran parte de las mezclas y la permanente

convivencia entre los distintos grupos culturales, los rasgos que se utilizaban como aspectos de diferenciación ya no son marcados en algunos sectores de la isla.

Un ejemplo de esto , es que hace algunos años se definía como raizal a aquella persona que, entre otras cosas, se caracterizaba por el uso del creole; sin embargo, este rasgo que se considera tan propio de la cultura raizal, se encuentra en personas descendientes de los otros grupos culturales, pues también usan el creole e incluso más que algunos descendientes de los raizales, debido a que en la isla hay personas que si bien pertenecen a la etnia, no manejan el idioma, tal como lo señala la tabla 6, el 22.38% de los raizales no habla el criollo.

Tabla 6. Habla el idioma de su grupo étnico.

Categorías	Casos	%
SI	15.372	77.57
NO	4.435	22.38
No Informa	8	0.04
Total	**19.815**	**100.00**

Fuente: DANE, Censo, 2005.

De igual forma ocurre con algunas expresiones culturales como las preferencias musicales y las prácticas dancísticas, donde observamos una predominancia, casi homogénea en toda la isla, de ritmos como el reggaetón, la salsa, el reggae, dance hall y el vallenato, sin que exista mucha diferenciación entre grupos culturales, sobre todo entre los provenientes de la costa continental colombiana y los raizales. Ejemplos similares al anterior se pueden apreciar en otras prácticas culturales relacionadas con la gastronomía y la religiosidad.

Al decir que hay menos aspectos diferenciadores entre unos grupos y otros, no se intenta negar que todavía predominen en la isla características propias dentro de los grupos culturales que sirvan para tal fin. Por el contrario, lo que se quiere exponer es que, cada vez más, las dinámicas de interacción social están haciendo

que expresiones culturales que antes solo caracterizaban a un grupo específico, se están haciendo extensiva a gran parte de la población isleña, sobre todo en las nuevas generaciones, sin que pareciera darse una fuerte resistencia al respecto.

Tan palpable es esta realidad que casi todas las políticas públicas con respecto a la población raizal apunta al fortalecimiento de la misma, para mantenerla como parte importante del este patrimonio material e inmaterial que representa este pueblo para las islas y para la nación colombiana. Y se está haciendo esfuerzos, para que a lo largo de todo el territorio se resalten los valores y costumbres raizales por encima de los demás grupos culturales, es mas pareciera que la intención es que estos otros los adopten.

Sin embargo, se aprecia que más que mejorar las condiciones de los raizales y de la situación de la isla en general, han venido aumentando las problemáticas sociales. Entre estas problemáticas que afecta a la población isleña en general y a la raizal en específico son las actividades ilícitas relacionadas con el narcotráfico, la delincuencia y la violencia. En la cual muchos isleños se encuentran presos en cárceles extranjeras, en su mayoría de EEUU o se han desparecido en las aguas de mar Caribe o han sido asesinados por retaliaciones de negocios ilícitos. La violencia social se ve reflejada en el aumento de muertes a causa de diferencias entre pandillas o por aumento de acciones delictivas como los robos. Otra situación que también en los últimos años es que se ha incrementado la emigraciones de la población isleña a otras partes del Caribe en busca de mejores oportunidades laborales, destacándose entre los sitios receptores Gran Caimán y los cruceros, donde se desempeñan en oficios varios, muchas veces distintos a la profesión que eligieron o estudiaron.

Las problemáticas anteriores, podrían estar mostrando que en vez de enfocar las acciones hacia el mejoramiento de una sola parte de la población, que sin duda alguna se ha visto afectada por los efectos de las política intervencionistas del

gobierno nacional, lo que tal vez aportaría al mejoramiento de las condiciones actuales de la isla, sería la formulación políticas de intervención que involucraran a todos los habitantes, sin afectar los derechos del pueblo raizal, y el reconocimiento de las nuevas formas de ser isleños.

En el marco de esta postura, este trabajo tiene como objeto hacer un acercamiento a las historias de vida de estos isleños, para tratar de comprender a que lógicas o maneras responde su construcción identitaria desde la dimensión individual en su relación con los discursos e imaginarios colectivos de la sociedad en general y del grupo étnico al que pertenezcan.

2. APROXIMACIONES TEORICAS A LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRES ISLAS

La inquietud por estudiar las identidades, surge de la necesidad de comprender la realidad insular en torno a las mismas. Era difícil comprender como en un sitio que habitado por tan diversas personas, que incluso hubiese un manejo oficial de dos lenguas, solo se distinguía a un grupo de la población como originaria de la isla, de allí surgió la pregunta de quienes eran los isleños, y a su vez esta pregunta estaba acompañada con otra irremediable, de donde son las personas nacidas en la isla que la (OCCRE) llamaba residentes. De estos interrogantes se inicio este proceso investigativo que en su primer momento tuvo dificultades para encontrar teorías explicativas de cómo se constituían identidades socioculturales en contextos insulares multiétnicos, en los cuales hubiese prevalencia por resaltar los valores de una cultura por encima de la otra.

Sin embargo, al iniciar el recorrido histórico desde los inicios del poblamiento hasta las fechas actuales del Archipiélago se encuentra que en esta, debido a dinámicas socioculturales de su poblamiento, ha tenido procesos que han sido importantísimos en la composición y funcionamiento actual de la sociedad insular. Algunos de estos procesos, están más cerca a los experimentados por islas o costas caribeñas con un pasado y una herencia colonial compartida, como es el caso de Bluefields, que incluso vivieron la presencia neocolonial de Estados Unidos y que son territorios periféricos y con dificultades de integración en los respectivos estados nacionales a los que pertenecen.

Creo que el caso de San Andrés, al igual que el ejemplo anterior (aunque sería necesario un estudio comparativo para confirmarlo), se acentúa por que la presencia colonial inicial (inglesa) les legó a los pobladores iníciales unos usos, una lengua y unas costumbres que se constituyeron en la base en la que estos pueblos se han construido, se han pensado y se han desarrollado y que va en

contraposición de la cultura homogenizante (hispanófona) de los estados nacionales a los que pertenecen. Para el caso de San Andrés, esta situación por largo rato hizo que el territorio insular estuviera marginado de las dinámicas de desarrollo de Colombia por más de un siglo después de constituida la República.

Con la necesidad de legitimar la inscripción del territorio insular, sobre todo para defender esta de las pretensiones neocoloniales norteamericanas y de expansión territorial nicaragüense, Colombia desde principios de siglo XX ha realizado una serie de políticas intervencionistas que han sido problemáticas para el desarrollo integral de las islas. Estas políticas han tenido su punto más álgido con la declaratoria del Puerto Libre y la promoción a través de beneficios tributarios del poblamiento de las islas a ciudadanos del continente colombiano (Gallardo, 1993).

Después de que Colombia lograra el cometido de reafirmar su soberanía en el departamento de ultramar, que le sirvió para que la Corte Internacional de La Haya en el pleito con Nicaragua lo ratificara, la discusión en estos momentos se centra en los efectos que esa intervención gubernamental ha traído para los habitantes originarios y para los migrantes y sus descendientes que residen en la isla. Teniendo en cuenta que se considera como raíz de todos los problemas actuales la sobrepoblación de la isla, producto de las migraciones de las que ha sido objeto la isla, y que se acentuaron durante los cuarenta años que se promovió la migración por la declaratoria del Puerto Libre.

Por lo anterior, las identidades culturales de un contexto social tan complejo como la isla, que va mas allá de su composición multiétnica, requiere ser analizado desde los distintas teorías, autores e investigaciones que han tratado esta temática, pero no solo desde el punto vista, que en ocasiones resulta reduccionista, de la antropología cultural, sino también desde la mirada de lo que ocurre a nivel de la macro región del Gran Caribe, pero también de lo que se ha estudiado de manera específica en las distintas islas, estados y territorios de esta

región. Lo anterior para después centrarse en el análisis especifico de cómo se podría explicar la construcción de estas identidades en un territorio como la isla de San Andrés, que además de hacer parte de la macro región, está inmersa en un estado nación con la que ha tenido dificultades de integración y que a la tiene una composición población de diversidad étnica con un grupo angloafrocaribeño de base que se ve afectado por todo lo demás.

Todos esos procesos y dinámicas se pueden encontrar y se deben analizar con más cuidado y profundidad en los 27 km2 de extensión territorial terrestre y un poco más de 400 años de historia "oficial" que tiene la isla. Hacer una aproximación teórica explicativa de esta situación es el objetivo del presente capitulo. Para lograrlo primero se hará una aproximación desde las distintas teorías y autores que tratan de explicar las identidades socioculturales de la macro región caribeña, en segundo lugar se analizara como ha sido y los efectos las relaciones de la isla con el estado nacional, y como estas podrían dar cuenta o ser generadoras de nuevas fuentes de construcción identitaria. En un último lugar se analizara como ha sido el proceso de consolidación de las identidades socioculturales en la isla a partir de su composición multiétnica y la condición de insularidad de sus habitantes, como una forma de responden a la vida diaria o cotidiana en que estas se constituyen.

2.1 APROXIMACIONES TEORICAS A LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRES ISLAS DESDE LOS ESTUDIOS DE LAS IDENTIDADES CARIBEÑAS

Tratar de explicar las identidades socioculturales de San Andrés desde el estudios de las identidades caribeñas, es complejo en la medida en que el Caribe como macro región que en su mayoría es insular y ha vivido procesos de colonización, despoblamientos de la población inicial, esclavización, mestizaje, migraciones, entre otros procesos sociales. En este escrito se parte de la hipótesis que las

distintas dinámicas socio culturales de las que ha sido objeto la región han configurado en los territorios que la conforman unas sociedades que en mayor o menor grado son complejas en sus composiciones poblacionales y en sus características culturales. Es desde esta visión que se considera que para teorizar en la problemática de las identidades socio culturales en el Caribe requieren distinguir y precisar claramente desde que postura teórica se está haciendo y bajo que enfoque se está mirando esta problemática.

Para un mejor análisis epistemológico se parte de la premisa que se pueden entender los estudios de las identidades caribeñas desde tres perspectivas básicamente, aunque esta clasificación puede ser arbitraria, servirá para hacer una separación desde las distintas maneras en que se puede abordar esta temática.

La primera, es la perspectiva del estudio poscoloniales, que intentan determinar las consecuencia de los procesos coloniales en las sociedades que lo sufrieron y la forma en que este sistema predetermina ciertas estructuras y dinámicas sociales, económicas y medio ambientales en los lugares donde esta se práctico. Para el caso del Caribe autores como Sandner, Cesaire, Mintz, Moreno Fraginals, etc., estudiaron ampliamente la influencia en las sociedades caribeñas y de los procesos coloniales en el Caribe y la formo como estos fueron determinantes en los procesos identitarios de estos territorios, aunque vale la pena resaltar que sus planteamientos no se realizaron propiamente dicho para tocar la temática identitaria, estaban más enfocados a explicar la tipología de estas sociedades.

La segunda y quizás la más difundida en los procesos de construcción de identidades culturales, es la mirada que se hace a las identidades caribeñas desde la criollidad y el estudio de sociedades hibridas. Partiendo de la comprensión debe cómo estos nuevos nativos trasplantados, desde Europa, África y Asia, mezclado con elementos indígenas, constituyendo una nueva forma de etnicidad caribeña,

que integra en mayor o menor grado en el mestizaje componentes de estos referentes. En esta postura se destacan estudios de autores como Glissant, Chamoiseau, Depestre, entre otros.

Y en un tercer lugar se encuentran las nuevas posturas surgidas desde los estudios culturales, cuyo principal representante es Stuart Hall, quien señala la importancia de los procesos históricos, en la construcción de las identidades, mencionando también como por ese carácter histórico, las identidades se refieren tanto en lo que se es, como en lo que se podría llegar a ser. Desde este punto de vista, las identidades transcienden su carácter tradicional de conservación de la memoria, para constituirse en sitios de posicionamiento y de poder (Hall: 2003).

2.1.1 Identidades socioculturales en San Andrés islas desde los estudios poscoloniales caribeños

Los estudios poscoloniales, surgen como una manera de entender las sociedades desde otra óptica distinta a la visión colonial heredada por las ciencias sociales y tratan de explicar como la presencia persistente de formas coloniales de pensamiento y de estructuras sociales, han originado unas formas de organización social en algunos territorios y disciplinas científicas preexistentes desde el inicio de la modernidad en 1492 hasta nuestros días (Hall, 1996). Sin embargo, Restrepo menciona que desde los estudios poscoloniales algunos autores hacen una distinción entre los procesos de colonialidad y colonialismo, entendido el primero

> "como un fenómeno histórico mucho más complejo que el colonialismo, y que se extiende hasta nuestro presente. Se refiere a un 'patrón de poder', que opera a través de la naturalización de jerarquías raciales que posibilitan la re-producción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas, que no sólo garantizan la explotación por el capital de unos seres humanos por otros, a escala mundial, sino que también subalternizan y obliteran los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados (Quijano, 2000)" (Restrepo, 2007:292).

De esta manera y continuando con Restrepo, los debates poscoloniales que tratan sobre la colonialidad, se convertirían en “estrategias de otrerizacion”, que para el caso de los nuevos abordajes teóricos de las disciplinas científicas, se basarían en las ideas desarrolladas por Said (1979) en su conceptualización del “orientalismo”, desde el cual este propone una nueva forma de interpretación de las relaciones entre oriente y occidente, y como este ultimo construyo unas representaciones de oriente que “lo han constituido como objeto de la imaginación occidental” evidenciando unas relaciones de dominación entre unos y otros. Por tal razón, que el orientalismo como corriente epistemológica se constituiría en una modalidad de pensamiento que establece una distinción epistémica y ontológica radical entre “oriente” y “occidente”” (Restrepo, 2003).

De este enfoque que abordan de otra manera las problemáticas y realidades caribeñas, sobresalen los estudios adelantados por Sandner (2003), quien plantea un abordaje del espacio regional Caribe, que transcienda dos aspectos fundamentales: las divisiones geográficas tradicionales y la separación de las perspectivas disciplinarias (geografía, historia, antropología y política).

El objetivo de este enfoque fue ser lo suficientemente integrador para buscar una mejor comprensión de la unidad de este espacio caribeño (su trabajo se centra en el borde centroamericano y el Caribe Occidental), tomando como base tres procesos que participaron en su definición desde la colonia: El primero fue la interacción persistentes y conflictivas de intereses de potencias por controlar el espacio, el segundo fue la invasión de intereses económicos en la explotación de los recursos y el tercero fue la persistente intensificación de marginalización y periferización de una zona definida por las complicadas relaciones entre refugiados y asentamientos afro descendientes (Sandner, 2003:5).

Para completar su enfoque Sandner plantea unos enfoques y planteamientos teóricos, donde se concibe al Caribe como “unitas multiplex, una unión especial de

estructuras, tradiciones, patrones de comportamiento y destinos contrastantes" (Sandner, 2003:5), producto de los conflictos generados por los intereses políticos, territoriales, económicos y militares de las potencias que aquí se asentaron. Uno de los estudios de caso de Sandner fue el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y en su trabajo de campo muestra como al igual que en otros territorios de los bordes continentales centroamericanos, en estas islas hubo inicialmente una lucha por la dominación territorial entre españoles e ingleses y como de estas luchas, en Centroamérica medio la intervención de los misquitos, quedó inicialmente configurada una población con marcadas características anglófonas, incluso los territorios misquitos.

Estas características anglo afro caribeñas en un espacio regional dominado desde el interior por el imperio español, hizo que a finales del siglo XVIII se reconociera la propiedad de este por encima de la inglesa a pesar de la presencia física de esta última, este hecho fue importante para que en las declaratorias de independencias y la conformación de los estados nacionales, los bordes nacionales quedaran anexados a las anteriores capitanías de Guatemala, y los virreinatos de Nueva España (para el caso de Yucatán) y de Santa Fe (para el caso de la costa misquita y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina). Según este autor, este hecho explicaría el porqué el archipiélago pertenece a Colombia y no a Nicaragua.

Después de la anexiones muchas veces voluntaria, otras por invasiones o guerras, de los territorios del borde continental a los distintos estados nacionales, Sandner señala como se inicia el periodo neocolonial con la persistente presencia de los norteamericanos y los ingleses en el borde continental. Esta presencia en forma de socios económicos hizo que desde este frente se desestabilizaran las frágiles y nacientes económicas de los estados de los bordes centroamericanos y suramericanos del Caribe occidental, para el caso especifico de Colombia, esta termino perdiendo soberanía sobre la costa Misquita con los ingleses, los cuales

después se la cedieron a Nicaragua y los norteamericanos apoyaron el proceso de separación de Panamá.

El último punto sobre el cual teoriza los estudios de Sandner es la posición de periferia de los territorios caribeños, que servirían para explicar porque una isla como San Andrés, que se anexo a la Gran Colombia, casi desde sus inicios permanencia prácticamente aislada de las dinámicas socioculturales de la misma. La situación de periferia, margina a los territorios y hace que estos sean parte de una expansión territorial del estado nacional, por lo anterior no se logra una integración entre estos.

Por su parte Mintz, en su texto El Caribe como un área socio cultural y Moreno Fraginals en su libro La historia como arma, enuncian unos rasgos y características del Caribe y de las sociedades caribeñas como aquellas donde se llevó a cabo el sistema de plantaciones. Estos elementos teóricos serán orientadores en esta investigación porque se consideran como referentes para definir las sociedades Caribeñas, en especial la sanandresana.

Mintz señala que el área socio cultural Caribe, comparte aspectos comunes, tales como; el paisaje, la prevalencia de la colonización, con nuevas formas de colonización en la modernidad, marginal en el acceso y participación social, entre otros (Mintz 1971). Al respecto Moreno (1999:162), en el capítulo 7 de su libro La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones, referido a los aspectos de “la identidad cultural del Caribe Insular”, anota que la identidad cultural es el resultante de procesos históricos y socio económicos, de los cuales se pueden extraer aspectos comunes como los sistemas ecológicos, la presencia de la hegemonía neocolonial, que intentan perpetuar el sentido de la diversidad cultural caribeña, que pretende que cada isla se sienta y actué como un mundo cultural y político diferente, y que intenta en ocasiones que la isla busque su identidad afuera y no en sí misma (Moreno, 1999:171).

Lo anterior, se puede apreciar en la isla, en la manera que con la presencia del imperio inglés en los primeros años de poblamiento, hace que se guarde en la memoria de los habitantes esta referencia como el origen de su cultura, incluso por encima de su herencia africana que es más palpable que la inglesa. Esto obedeció en gran medida porque hasta hace poco no había en el ámbito del Gran Caribe un reconocimiento de la herencia africana en la región, ya que estos eran vistos solo como una parte del sistema productivo y solo se permitía o reconocía el uso de la lengua, las costumbres y la religión anglosajona en estas colonias.

Además de esto, en San Andrés se dieron relaciones comerciales en una forma neocolonial con Norteamérica, esto trajo como consecuencia para las islas, una dependencia económica de los Estados Unidos a través del monopolio cocotero y por ende la utilización del lenguaje coloquial, la moneda y las prácticas deportivas y culturales de este país (Sandner, 2003). Las aspiraciones de Estados Unidos era la anexión del archipiélago a su territorio, pero con la oportuna intervención del Estado colombiano no se logró, aunque si consolidó la separación de Panamá del mismo. Sin embargo, la presencia del estado colombiano se podría ver también como una apropiación neocolonial sobre las islas, a través del proceso de deculturacion que fue objeto su población por parte de esta nación para asegurar la permanencia y la legitimidad de Colombia sobre el territorio insular.

Sobre la deculturacion Moreno (2002), en otro ensayo denominado “Aportes culturales y deculturacion,” hace énfasis en los procesos a los que son objetos los territorios donde se da el sistema de la plantación o de explotación económica. Al respecto este autor señala que: “Entendemos por deculturacion el proceso consciente mediante el cual, con fines de explotación económica, se procede a desarraigar la cultura de un grupo humano para facilitar la expropiación de las riquezas naturales del territorio en que está asentado y/o para utilizarlo como

fuerza de trabajo barata o no calificada. El proceso de deculturacion es inherente a toda forma de explotación colonial o neocolonial" (Moreno, 2002:).

Después de la separación de Panamá y de la reafirmación de la soberanía de Colombia sobre las islas, las políticas de intervención sobre estas, parecen una muestra clara de neocolonialismo, de tal forma que algunas personas de la población raizal lo expresan de esa manera. Por citar un ejemplo en el representante a la Cámara por las islas Julio Gallardo Archbold en su documento sobre los antecedentes de la ley 47 de 1993, señala que "la Ley 1912, en aras de la colonización de las islas, autorizó al gobierno nacional para que concediera pasajes gratis en los buques de la nación a las familias de cuatro o más individuos que decidieran ir al Archipiélago a domiciliarse en el" (Gallardo, 1993:62-63).

La hispanización de la educación y de la administración de las islas, al igual que la catolización de la población y la ocupación del territorio de forma desmedida y casi atropellada, es algo que todavía queda como un mal recuerdo de la presencia colombiana en las islas. Para señalar mejor esto, en un artículo de Enrique Pusey en el numero 14 de la revista Islander, este al referirse a los sucesivos reclamos de Nicaragua sobre las islas menciona que "Los sucesivos reclamos de Nicaragua no deben ser considerados como negativos. Por el contrario, debemos tomarlos como bendiciones. Sería una ingenuidad de nuestra parte, rechazar estos reclamos y defender la posición neo-colonial de Colombia respecto a la mayordomía de las islas, o sea, NUESTRO TERRITORIO PATRIMONIAL (sentencia de la CC, C—052 /99). Debemos tomarlos como plataforma o foro para denunciar los abusos y los atropellos de Colombia y su clase dirigente, contra nosotros por ser anglófonos, protestantes y negros" (Pusey, 2003:14).

La asimilación cultural debido a la presencia de intereses coloniales y neocoloniales en la isla, se observa en un hecho tan significativo que lo que se consideraba inicialmente como lenguas oficiales del territorio insular, el Español y

el Inglés, ambas eran lenguas impuestas desde estos procesos de colonialismo y ninguna de las dos correspondía al dialecto cotidiano de la comunidad, como es el caso del creole, el cual aunque tiene un componente anglófono en su base, tiene elementos asociados a las lenguas africanas. Pero esto situación de negación de lo afro descendiente, también ocurrió a nivel religioso cuando se señalaba que son protestantes o católicos. Estas visiones poco reconocen el aporte de la afro descendencia en las practicas mágico religiosas que son de uso cotidiano y tan significativas para gran parte de la población, como lo podría llegar a ser una pertenencia religiosa protestante o católica.

Por lo anterior y citando a Cesaire, otro característica de las sociedades colonizadas, sobre todo aquellas con población que trajeron de territorios africanos o donde los africanos fueron usados como mano de obra esclavizada, fue la negación heredada de los descendientes de estos a las expresiones culturales y a la aceptación del desarrollo de un pensamiento desde la afro génesis. Es por este motivo que si bien el autor reconoce la importancia que tuvo las acciones colonizadoras europeas en el desarrollo de las sociedades hibridas en el Caribe, donde se mezclan los elementos indígenas, amarillos, blancos y negros, hace énfasis en la importancia de comprender que de ninguna manera se podría considerar a estos procesos como civilización, ya que dentro de estos procesos de mestizajes, se les negó la posibilidad de ser a los que no hacían parte del ideal social que se implantaba desde la visión y la cultura colonial occidental (Cesaire, 1955).

2.1.2 Las identidades caribeñas desde el enfoque de las sociedades hibridas y el criollismo.

A pesar del reconocimiento de las relaciones coloniales y desiguales que se establecieron entre los imperios y los territorios colonizados por estos en el Caribe, estos últimos no dejan de ver a las potencias europeas como la “cultura madre” de

la cual se desprende las nuevas sociedades caribeñas. Es en esta visión que surgen algunas posturas que tratan de problematizar las relaciones "colonizadores- colonizados" a través de lo que se denomina procesos de mestizajes, sincretismos o hibridaciones culturales, productos del intercambio entre unos y otros. Lo interesante de estas posturas es que resaltan la importancia y las aportaciones de las culturas africanas e indígenas a lo que hoy se denomina sociedades caribeñas, reconociendo los aportes de la cultura occidental a estas sociedades. En esta corriente se destacan las posturas de autores como Glissant, Benítez Rojo Chamoiseau, Depestre, Quintero, García Canclini, entre otros.

Glissant, como pionero de esta corriente, después de profundizar en su texto clave, *El discurso antillano*, en el cual reconoce el carácter criollo de las expresiones culturales de la Martinica y de otras islas del Caribe, especialmente francófonas, y en Introducción a la *Poética de lo Diverso* donde expone más claramente el carácter rizomático de las sociedades caribeñas a partir de procesos que integran diversos elementos tanto occidentales como africanos, en su ponencia "Pensamientos del Archipiélago, pensamientos del continente" (2008), ha desarrollo un concepto que él denomina "Todo- mundo" para reunir en un solo concepto el conjunto de elementos que se mezclan y que hacen que las cosas relacionadas con las nociones geográficas, culturales y raciales sean muchos más complejas e "indesligables" de lo que aparentemente son.

La postura de este autor llama a la inclusión de estos elementos, en los cuales se reconozca la diferencia "como elemento principal de la relación en el mundo. Lo diferente y no lo idéntico, es la partícula elemental del tejido de lo viviente, o de la trama de las culturas" (Glissant, 2008:3).En este texto del autor se puede ver una evolución de su pensamiento a un contexto más amplio que las Antillas, pero que a la vez consolida su visión de que solo reconociendo las distintas cosmovisiones y formas de pensamientos, expresados en distintas disciplinas científicas y artísticas, las cuales son en su mayoría producto de los encuentros entre distintas

corrientes tradicionales de transcienden las barreras creadas por los esencialismo, se puede dar cuenta de la gran complejidad que se encuentra en el “todo- mundo”.

Benítez Rojo, por ejemplo, en su obra La isla que se repite, al referirse a la literatura y otras expresiones culturales caribeñas, parte de la premisa que concibe a las sociedades caribeñas como un meta-archipiélago, producto en gran medida del sistema económico de la “Plantación”. Al respecto este autor argumenta que “la literatura caribeña no puede desprenderse del todo de la sociedad multiétnica sobre la cual flota, y nos habla de su fragmentación e inestabilidad: la del negro que estudió en Londres o en París, la del blanco que cree en el vudú, la del negro que quiere encontrar su identidad en África, la del mulato que quiere ser blanco, la del blanco que ama una negra y viceversa, la del negro rico y el blanco pobre, la de la mulata que pasa por blanca y tiene un hijo negro, la del mulato que dice que las razas no existen….Sin embargo reducir el Caribe a la sola cifra de su inestabilidad sería también un error; el Caribe es eso y mucho más”. Y complementa diciendo que “La literatura del Caribe puede leerse como un texto mestizo y el mestizaje no es más que una concentración de diferencias” (Benítez, 1995: 38-46).

Así como usa el concepto de mestizaje para la literatura, de igual manera lo aplica para explicar la cultura caribeña, “donde las voces se encuentran sin encontrarse jamás”. Lo que origina una cultura “súper-sincrética” donde confluyen aspectos mestizos o mulatos. Un aspecto significativo a resaltar, es que en este mismo libro el autor hace un análisis del libro de Fanny Buitrago “los pañamanes” que recrea la situación del encuentro entre el hombre hispanohablante y la población anglófona en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como un caso que ejemplificaría de manera particular, situaciones que se dan de manera parecida en otras islas del Caribe.

Una visión parecida de la sociedad caribeña, pero que se aplica para el análisis de de la música caribeña, es la que plantea el profesor Quintero, quien de una manera bastante integradora, analiza las distintas aportaciones que realizan los distintos grupos culturales del Caribe a lo que se conoce como “músicas caribeñas” , donde el concepto de cimarronaje es fundamental para entender las aportaciones africanas a estas músicas, y de otros grupos culturales, ya que para este autor, la condición de cimarrón era algo que transcendía el simple hecho de escapar de la esclavitud y que se manifestaba en la negación a la “domesticación” por parte de los colonos españoles.

Es a través de estos actos de cimarronaje donde se mantuvieron vivas muchas de las expresiones afro caribeñas, indígenas e incluso judías y moras, que son tan propias del Caribe hispano. Por lo que este autor señala con relación al termino cimarronaje que “La palabra adquirió posteriormente sentido descriptivo de amalgama racial, respondiendo probablemente a la amalgama étnica del mundo americano del escape” (Quintero, 2005: 217-221). En este mismo sentido, en el prologo del libro de “Cuerpo y Cultura” del profesor Quintero, Quijano señala que “La migración boricua a Estados Unidos, como la de todos los caribes, de algún modo preludió la subversión cultural mundial que van produciendo hoy desde el mundo de la colonialidad hacia los cetros del poder mundial”. (Quijano, en Quintero, 2009). Quijano completa su idea con el concepto de “reetnificación” entendida esta como una “reidentificación inacabada” donde el concepto de cimarronaje toma una connotación de “subversión cultural”.

Esta postura y las relaciones a la inversa entre colonia y centro de poder, la explica más a fondo Quintero, cuando diserta sobre la forma como el músico neoyorquino de origen latino “Eddie Palmieri” se logra meter en las predilecciones musicales norteamericanas a pesar de que no abandonó su condición de hispano hablante que reflejaba en sus producciones musicales, a pesar de que dominaba

perfectamente la música de esa cultura, e incluso las utilizaba como una forma de mostrar su descendencia caribeña y afroamericana (Quintero, 2009: 327-333) .

Otro autor que utiliza el término de “cimarronaje cultural” es Depestre, pero a diferencia del profesor Quintero, lo hace para explicar la forma de resistencia a la esclavitud “practicado por los africanos y sus descendientes”. Sin embargo, hay que tener en cuenta que para este autor, esto no solo se aplica para el Caribe, sino también para todo el continente americano, por lo que Depestre despide en su discurso a la negritud y considera que se le debe dar la bienvenida a un americanismo, en donde se dé una revolución por defender y promulgar lo que aquí surgió para el mundo, sin darle la espalda a las raíces Africanas que aportan a las identidades americanas.

A pesar de lo anterior, Depestre señala en su texto “Saludo y despedida a la negritud” que el termino negritud ha sido desde que se empezó a utilizar una forma despectiva y hegemónica (desde la antropología con su mirada euro centrista) de dominar y someter la cultura de los pueblos negros, subvalorándola. “Se aislaron las expresiones de la creatividad de los africanos y sus descendientes: heterogéneo amontonamiento de africanismo enquistado en el inmaculado organismos de las Américas” (Depestre, 1996: 338). Por lo que al final de este texto, el propone dejar a un lado el termino negritud y otros que dividen las identidades americanas, para comenzar a emplear el término “americanos” que integre todas las formas de serlo.

Un autor que complementaria la postura de Depestre, sería García Canclini y su concepto de hibridez, entendido este como “como el resultado imprevisto de procesos migratorios, turísticos y de intercambio económico o comunicacional, en los cuales los sujetos que existían de forma separada se combinan para generar nuevos sujetos, estructuras, objetos y prácticas” (García en García, 2010: 8). De esta manera que los americanos o caribeños de acuerdo a la postura de García y

retomando a Depestre serian esos nuevos sujetos como resultado de la mezclas que se dieron entre distintos grupos culturales en estos territorio, esta misma definición se podría replicar para el caso de islas o sociedades caribeñas mas particulares como el caso de San Andrés Islas.

Para finalizar con las posturas que ven las identidades desde lo mestizo, sincretismo, lo hibrido y lo criollo, es importante citar a autores como, Jean Bernabé, Patrick Chamoiseau y Raphaël Confiant, que en su texto "Éloge de la creolite" (1989), mencionan que la criollidad para ellos como Caribe francófono desde ese momento se convertirá en su bandera política, académica, cultural y social desde la cual sentaran sus bases para la definición de sus identidades, expresándolo de la siguiente manera:

> "Neither Europeans, nor Africans, nor Asians, we proclaim ourselves Creoles. This will be for us an interior attitude-better, a vigilance, or even better, a sort of mental envelope in the middle of which our world will be built in full consciousness of the outer world. These words we are communicating to you do not stem from theory, nor do they stem from any learned principles. Neither Europeans, nor Africans, nor Asians, we proclaim ourselves Creoles. This will be for us an interior attitude-better, a vigilance, or even better, a sort of mental envelope in the middle of which our world will be built in full consciousness of the outer world. These words we are communicating to you do not stem from theory, nor do they stem from any learned principles" (Bernabe, Chamoiseau y Confiant, 1989, prológo).

Esta postura de la criollidad como base para la definición de los pueblos caribeños, se considera fundamental para entender como a partir de esta visión que encierra unas identidades socioculturales mas políticas y reivindicatorias de los procesos de hibridaciones culturales entre los primeros pobladores del Caribe, se constituirían en la concepción política e ideológica por la cual el grupo angloafrocaribeño raizal en San Andrés Islas defenderían su derecho de pertenencia al territorio insular y como esa condición de creoles, los hace herederos de esa identidad isleña.

Como muestra de lo anterior, cuando en los años 80 comienzan las reclamaciones de los movimientos sociales de la isla por mayor reconocimiento de los valores raizales dentro de la población isleña, se podría analizar esta visión de las identidades desde las posturas angloafrocaribeñas. En esta, los isleños reconocían su lenguaje propio, su relación con los pueblos caribeños, y la relación ancestral de estos con el territorio a través de sus usos y costumbres por más de dos siglos de permanencia en el. En esta postura los raizales, reclaman su derecho a ser creoles y se considera que en esa medida de reconocimiento de unos derechos de los raizales sobre el territorio se promulgaron las leyes y demás normas reglamentarias a la luz de la Constitución de 1991.

2.1.3 Negociando las identidades: nuevos enfoques para el abordaje de las identidades caribeñas

Otra aproximación teórica, que complementan la visión de las identidades, viene desde la antropología, con grandes aportes de los estudios culturales, con autores como Stuart Hall y Eduardo Restrepo, quienes han estudiado este enfoque ampliamente para el caso de las identidades culturales caribeñas. Pero en esta corriente, también se puede destacar las posturas de otros autores contemporáneos tales como, Pierre Bordieu, Nancy Fraser, entre otros, que abordan las cuestiones referidas a las identidades, desde las dimensiones tanto colectivas como individuales y que se sirven de marco referencial para comprender porque si bien las identidades surgen en los discursos, transcienden a este y responden más a unas lógicas de las relaciones, las representaciones e identificaciones de los individuos que son sujetos de ellas. De esta manera que las identidades en una visión posmoderna, abarcan cuestiones de género, clase, sexuales, políticos, más allá de las tradicionales conflictos raciales y socioculturales.

Stuart Hall, se considera uno de los autores más trabajados y citados a lo que cuestiones de identidades culturales se refiere, en la medida en que este autor en sus postulados, rompe los esquemas tradicionales en los que esta se trabajaban y comienza a señalar como en la definición de estas hay que trascender los discursos étnicista, al menos en el sentido esencialista de las mismas, por lo que esta autor hace una distinción entre lo que él denomina "etnias viejas y etnias nuevas" y autor menciona que las nueva etnias:

> "Es una nueva concepción de nuestras identidades porque no ha perdido el asidero del lugar y el suelo desde el que podemos hablar, pero no estamos ya más contenidos dentro de ese lugar como una esencia. Da cuenta de una más amplia variedad de experiencias. Forma parte de la enorme relativización cultural del globo entero que es históricamente alcanzada horriblemente como ha sido en parte en el Siglo XX" (Hall, 2003).

Esta concepción de la etnicidad, reconoce la importancia del auto reconocimiento y de ocupar una posición desde la cual el sujeto habla y se define, siendo esto un punto que resalta de la vieja etnicidad. Sin embargo, inmediatamente llama la atención de los peligros de que ese lugar desde el que se habla se constituya en una única manera de comprender las identidades, sobre todo lo referido a la identidad cultural, debido a que esta visión deja de lado la importancia que tienen las nuevas formas de construcciones identitarias que se dan a través de procesos como las migraciones, las diásporas y los relaciones de poder que se establecen en las relaciones sociales, dentro de las cuales las identidades se han convertido en el discurso desde donde se habla para lograr posicionamiento y movilización social.

En esta deconstrucción de la etnicidad, Hall considera que "todo el mundo tiene una etnicidad porque todo el mundo viene de una tradición cultural, un contexto cultural e histórico; esta es la fuente de la producción de sí mismos, por lo que todos posen una etnicidad" (Hall, 1999:228). Para explicar mejor esta segunda forma de concebirse la identidad cultural, en otro texto denominado ¿Quién necesita las identidades?, el autor retoma conceptos como el de identificaciones del psicoanálisis y los de sujeción/ subjetivación de Foucault, para explicar cómo

desde estos enfoques las identidades toman un carácter múltiple, de sutura y de agencia y movilidad política de los sujetos o colectivos que las construyen. De tal manera que las identidades aunque mantienen su carácter histórico, éste más que atar a los sujetos a un pasado, les permite encontrar en un punto de encuentro o de identificación desde el cual se logra tener una posición desde donde los sujetos hablan y se movilizan, de tal forma que:

> “Aunque parecen invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en correspondencia, en realidad las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no «quiénes somos» o «de dónde venimos » sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos”. (Hall, 2003:16-17)

Estas ideas sobre las identidades, sobre todo para el contexto Caribe el autor las retoma y las complementas en su ensayo Identidad cultural y diáspora, señalando que: “…al igual que los muchos puntos de similitud, también hay puntos críticos de **diferencia** profunda y significativa que constituyen "eso que realmente somos"; o más bien "en lo que nos hemos convertido" puesto que la historia ha intervenido en nosotros. No podemos hablar muy extensamente, con cierta exactitud, sobre "una experiencia, una identidad", sin aceptar el otro lado las rupturas y discontinuidades que constituyen precisamente la "singularidad" del Caribe. En este segundo sentido, la identidad cultural es un asunto de "llegar a ser" así como de "ser". Pertenece tanto al futuro como al pasado. No es algo que ya exista, trascendiendo el lugar, el tiempo, la historia y la cultura. Las identidades culturales vienen de algún lugar, tienen historia. Pero como todo lo que es histórico, estas identidades están sometidas a constantes transformaciones. Lejos de estar eternamente fijas en un pasado esencial, se hallan sujetas al "juego" continuo de la historia, la cultura y el poder. Lejos de estar basadas en la mera "recuperación" del pasado que aguarda a ser encontrado, y que cuando se encuentre asegurara nuestro sentido de nosotros mismos en la eternidad, las identidades son los nombres que les darnos a las diferentes formas en las que estamos posicionados,

y dentro de las que nosotros mismos nos posicionamos, a través de las narrativas del pasado" (Hall: 134)

Desde el punto de vista anterior, las identidades transcienden su carácter tradicional de conservación de la memoria, para constituirse en sitios de posicionamiento y de poder. También toman un carácter múltiple, de sutura y de agencia y movilidad política de los sujetos o colectivos que las construyen.

Por su parte Eduardo Restrepo, realiza unos planteamientos teóricos y metodológicos para los estudios de las identidades, que si bien su teoría no se realiza dentro de los estudios caribeños, sus postulados, son muy asertivos para los objetivos de la presente investigación. Según este autor los planteamientos teóricos para el abordaje de las identidades se relaciona con su carácter relacional, procesual y múltiple, se construyen en los discursos, pero que lo transcienden, se refieren a la diferencia, pero también a la desigualdad y la dominación.

Las identidades se constituyen pues, en sitios de resistencia y empoderamiento y al mismo pueden ser asignadas y asumidas. Se pueden diferenciar entre marcadas y no marcadas, y pueden constituirse en un punto de sutura entre las subjetivaciones y las posiciones del sujeto. Esto no significa que los sujetos sean anteriores a las identidades, sino que estas se constituyen dentro de la formación de él, por lo que las identidades son polifónicas, se desprenden de unas prácticas significantes concretas y de unas interacciones específicas entre diversos individuos (Restrepo: 2007, 24-31).

Para el caso especifico de las identidades étnicas, Restrepo señala que "Las identidades étnicas emergen y se transforman en contraposición, yuxtaposición y correlación con otras identidades étnicas, así como con distintas modalidades de identidad cultural. Un individuo inscrito/adscrito en una identidad étnica particular

puede investir, al mismo tiempo, otro tipo de identidades. Más aún, las identidades étnicas son discursivamente constituidas, aunque no son sólo discurso; se encuentran imbuidas en prácticas sociales y en prácticas discursivas. Las identidades étnicas son predicadas en las experiencias sociales que interpelan a sujetos y subjetividades étnicas particulares. Finalmente, las identidades étnicas se encuentran mediadas por relaciones de poder en las cuales identidades étnicas, sujetos y subjetividades específicas son definidas, avaladas, resistidas o visualizadas" (Restrepo, 2004:63-4).

Con relación a la importancia del carácter discursivo de las identidades étnicas, ya que si bien se construyen de esta manera, estas también responden a un dialogo entre las prácticas sociales y las practicas discursivas. De tal manera que las identidades étnicas para el caso especifico de San Andrés Islas, se deberían tratar de entender desde la forma en que se construyen esos discursos identitarios, pero también contrarrestando si esos discursos corresponden o se legitiman en las prácticas culturales y la cotidianidad de estos.

Pero más allá de las identidades étnicas, los nuevos abordajes teóricos también tratan de dar cuenta como hay otras variables que tratan de entender en un contexto más amplio las identidades socioculturales y que retoman problemáticas psicosociales referidas a las cuestiones de género, sexo, clases sociales, entre otras, que hacen que a pesar del reconocimiento de las cuestiones étnicas, los sujetos en la dimensión individual de las identidades, respondan mas a este tipo de cuestiones de tipo psicosocial por encima de las étnicas.

Dentro de estas posturas, sobresalen las aportaciones marxistas y weberianas quienes a través de los estudio de las clases sociales, y la forma en que estas desde los ámbitos económicos y de estructuras sociales, son aspectos importantes para comprender como individuos o grupos culturales con diferencias étnicas podrían tener más en común debido al control que tengan sobre los

recursos y medios de producción que entre individuos en distinta condición social de su misma pertenencia étnica (Ramírez, 2005). Estas posturas ponen de manifiesto la tradicional división entre ricos y pobres que traducidos a los ámbitos culturales se denominarían cultura “oficial o de elite” y cultura “popular”.

En contraposición a esta teoría, se encuentra la postura de Bourdieu sobre los espacios sociales, a través de la cual si bien reconoce la importancia de las clases sociales, menciona que estas son de tipo “clases de papel” o “clases recortadas” que nos muestra como en determinado momento se puede dar similitudes entre unos agentes y otros. En este sentido, y siguiendo con lo planteado por Ramírez “Contrario al interés que pone el sociólogo en su teoría del espacio social sobre las relaciones que se producen entre agentes posicionados, en la vida cotidiana —la práctica social— las personas atribuyen y clasifican a las otras personas a través de esas “clases de papel”, asignándoles estatus que muchas veces son nombrados como categorías de clase. Si bien tales posicionamientos tienen como referentes la distribución de capitales en diferentes campos (el capital económico, el nivel de escolaridad, la profesión, el reconocimiento social, entre otros), la forma como se piensan socialmente es a través de esos grupos delimitados y definidos —las clases— (Ramírez, 2005: 71).

A pesar del importante papel que juegan las clases sociales para establecer categorías entre unos agentes y otros, que hacen que en determinado momento se den distribuciones que den cuenta de esta homogenización económica, social e incluso cultural, este autor señala que estas identificaciones de los agentes que se dan en las “clases de papel” no llegan a ser lo suficientemente fuertes para lograr la movilidad de los mismos (Bourdieu, 1990). Partiendo de lo anterior y releyendo otros de los textos del autor, se puede apreciar que para él es importante el carácter de lo individual de las identidades, por encima de las dimensiones colectivas, de tal forma que según Arnaiz para Bourdieu “cada sujeto es singular y

se construye a través de la relación entre habitus y condiciones peculiares de cada individuo” (Arnaiz, 2008:26).

Teniendo en cuenta las posturas anteriores, a la definición de las identidades culturales tanto en su dimensión individual como colectivo para una mayor comprensión de estas, hay que situarlas dentro de las identidades sociales en las que se desarrollan. Es en este sentido que al carácter complejo de la etnización de las identidades, hay que agregarles la influencia de las estructuras y dinámicas sociales que influyen en la forma en que se presentan, se dan o responde esas identidades culturales. Para citar un ejemplo de lo anterior, Fraser menciona para el caso de las mujeres que las identidades sociales son complejas en la medida en que “Por lo tanto, nadie es simplemente una mujer, somos, por ejemplo, mujer, blanca, judía, de clase media, filósofa, lesbiana, socialista y madre” (Fraser, 1997:203).

Partiendo del ejemplo anterior, las identidades responden a variables dimensiones de desarrollo de los sujetos, dentro de los cuales se incluyen los aspectos relacionados con el género, los medios y modos de producción, las cuestiones raciales y sociales y la condición sexual, política o cultural (religiosa). Esta postura es importante para comprender porque en determinado momento si bien para los sujetos son importantes los aspectos referidos a la pertenencia étnica, en la cotidianidad y en algunos momentos claves, los factores que los movilizan están más relacionados con otras variables de tipo psicosocial que de tipo cultural. Es en este sentido que para el estudio de las identidades en San Andrés islas esta investigación parte de las concepciones de las identidades socioculturales para la comprensión de la construcción identitaria en un contexto caracterizado por su condición de multietnicidad.

2.2. APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRÉS ISLAS CON RELACIÓN A SU INSCRIPCION DENTRO DE LA NACIÓN COLOMBIANA.

Las identidades socioculturales, de por si son complejas en contextos étnicos, debido a que en un mismo espacio geográfico tienen que cohabitar distintas expresiones culturales, pero estas se complejizan mas cuando estas sociedades multiétnicas hacen parte o están suscrita a una entidad territorial mayor como es el caso de los estados nacionales. Es de esta manera que en este capítulo, se pretenden analizar la forma en que se han estudiado y se perciben las identidades socioculturales en contextos multiétnicos, como el caso de la isla de San Andrés, en relación con su adscripción a la nación colombiana. Para lo anterior, se retomaran los postulados de Zambrano, Wade, Restrepo, Valencia, Arocha, entre otros.

El modelo de conformación de los estados nacionales latinoamericanos, estaban basados en su mayoría en las ideas de la ilustración, que veía como proyectos nacionales la posibilidad de los territorios a través de acciones basadas en la imposición de un proyecto homogenizado (Anderson 1983) expresados en tres aspectos fundamentales, la lengua, la religión y la raza. Este proyecto político que fue ampliamente defendido y desarrollado por las elites europeas para sus territorios, se traslado a las nacientes naciones latinoamericanas y caribeñas, por lo que solo se concebía la nación desde estos tres principios fundamentales.

Mientras el proyecto nación era homogenizante, la realidad del territorio colombiano era totalmente contrario, este se caracterizaba por la heterogeneidad en las dimensiones étnicas, culturales y en recursos naturales. De esta manera que la heterogeneidad se considera desde este punto de vista un problema, debido a que los valores nacionales desconocían el carácter plural y diverso del estado colombiano (Wade, 1997). A pesar de estas diferencias, la nación

colombiana siguió adelante en una construcción discursiva que según Benavides (2009) se da en una “dialéctica de inclusión/ exclusión”.

Esta dialéctica surge según el autor no en las naciones relación, sino en estas como “comunidades imaginadas” por lo anterior, el estado colombiano como nación imaginada integraba por un lado a unas elites criollas, pero por otro excluía a las mujeres, indígenas y la población afro descendiente. La exclusión de estos grupos del proyecto nacional se daba según palabras del autor, “la nación, como una nación imaginada de iguales, no fue parte del discurso de los líderes del movimiento” independentista, por el contrario fue “un proceso de construcción de una nación que era incluyente y excluyente, en que las relaciones coloniales fueron reproducidas en la naciente República” (Benavides, 2009: 13). En esta dinámica el proyecto de “Nuestra América” no incluía los grupos indígenas y afro descendientes.

La anterior dicotomía entre inclusión y exclusión del estado nacional, trajo consigo que algunos discursos consideraran que la única forma de constituir una nación ideal fuera a través de los procesos de mestizajes biológicos y culturales. Al respecto, Zambrano menciona que “muchas personas de Antioquia, Boyacá, Cauca, Magdalena y otros departamentos colombianos, desarrollaban practicas eugenésicas, como cuando los padres buscan casar a su hijo o hija con personas “mas blancas” para mejorar la raza” (Zambrano, 2003:79). Estas prácticas dan cuenta de un racismo simbólico, que fue estructurado históricamente y “que se manifiesta en la metáfora de que la población nacional es diversa porque hay blancos, mestizos, negros e indios”. Lo que también da pie para que se den discriminaciones de este tipo en las relaciones inter étnicas.

Como una forma de estar incluidos en el discurso racista nacional, muchos de las expresiones provenientes de grupos indígenas y tribales anteriores a la conformación de los estados nacionales se perdieran debido a procesos de

asimilación cultural de los valores de la nación colombiana o a través de procesos de mestizajes “para mejorar la raza”. Estas acciones ha traído como consecuencia que en algunos centros urbanos, como el caso cartagenero en el Caribe colombiano, muchos de los pobladores con bastantes rasgos afro descendientes no se reconozcan como tal, siendo estos en gran medida quienes reproducen el racismo estructural de la nación colombiana.

Por su parte, las comunidades que no lograron la inclusión dentro de este discurso, quedaron en una posición de marginalización que les permitió un desarrollo casi que paralelo, pero diferente y no integrado al imaginario discurso nacional, a pesar de que por cientos de años siguieron perteneciendo política, administrativa y territorial a ella. Para el caso de los afro descendientes colombianos, esta situación se dio de manera significativa para muchas de las comunidades negras asentadas en el pacifico colombiano, San Basilio de Palenque y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, entre otras, también ubicadas en el Caribe continental colombiano. En esta situación de periferia y marginalización, según Carabalí (2005, 53) “Solamente vuelven a aparecer la afrocolombiana hasta la constitución de 1991 cuando son reconocidos como etnia y parte de la diversidad nacional”.

Aunque para el caso del Archipiélago, las misiones católicas que se dieron a principios del siglo XX fue un proceso de integración al discurso nacional, pero de tal forma en que querían que los nativos asimilaran los valores de esta. Autores dedicados a esta materia lo expresan de la siguiente materia; “El gobierno intento nacionalizar al archipiélago de san Andrés mediante diferentes técnicas como la educación, la utilización de la imagen histórica y cultural, imponiendo la religión católica, poniendo dirigentes políticos del interior del país al mando del archipiélago como una forma de mantener control sobre él.

Los isleños pasaron de ser bautistas a católicos, y estos fueron los encargados de la educación en las islas. Ahora la mayoría no solo terminaba sus estudios secundarios, sino que también continuaban con estudios universitarios, lo cual cambia la forma de pensar de la gente y la perspectiva desde que ven las cosas. La existencia de la escuela significo el aprendizaje obligado del español con graves consecuencias para el aprendizaje, pero ante todo impuso los conocimientos y las concepciones disciplinarias y morales propias del sistema escolar nacional" (Pedraza, 1986: 131).

Esta primera forma de nacionalización, se dio como una forma de defender la pertenencia territorial y legitimar la ante las reclamaciones de Nicaragua, pero no se dio un interés de apropiación económica e integración con la dinámica nacional, como si se hizo más adelante con la declaratoria del Puerto Libre. Los efectos de esta medida generaron rupturas que trajo consigo una nueva organización social que a su vez reproducía las prácticas racistas estructurales del estado, solo que a diferencia de épocas anteriores, estas se reproducían en el territorio insular (Friedemann 1989). Al respecto Ramírez señala que; "La ruptura que generó el Puerto Libre con el pasado colonial, empujó a que las nuevas formas de identificación cultural ya no perpetuaran la tensión entre un poder dominante imperial —el inglés, en este caso— y una fuerza subalterna —los pobladores isleños—. No de la forma como podría uno pensar que se han construido las identidades en una isla como Jamaica, por ejemplo, en donde se ha mantenido, así sea por oposición, una relación con su antigua metrópoli. No obstante, ya no con un antiguo poder imperial sino con uno ajeno nacional, la "nueva" configuración social de la isla de San Andrés estuvo caracterizada por relaciones de dominación y subalternidad, en donde la tradición continental colombiana se sobrepuso a la isleña, por varias décadas" (Ramírez, 2003: 37).

Es en esta dinámica de integración del territorio y la población insular al discurso y dinámica nacional que se da las migraciones y la explotación económica de los

recursos naturales y del espacio por el migrante en su mayoría del continente colombiano. Esta situación trajo el ya estudiado y sobre diagnosticado repliegue y desplazamiento de la población nativa, la sobrepoblación del territorio y la aparición de distintas expresiones culturales que le dan el carácter multiétnico al territorio insular.

Para Juvencio Gallardo, al referirse a la situación socio económica del territorio después del Puerto Libre, "virtualmente todos los hoteles y almacenes pertenecen a foráneos procedentes del Líbano en su mayoría, aunque también hay muchos antioqueños y otros continentales; todos han llegado para explotar el turismo, el Puerto Libre y los demás recursos del archipiélago, en perjuicio de los isleños, a quienes ni siquiera emplean en sus negocios. Prefieren traer del continente mano de obra barata en el sentido de que se trata de gente que acepta trabajar por el sueldo mínimo o menos (en San Andrés el sueldo mínimo no alcanza para siquiera la alimentación de una persona en un mes). De esta manera se ha inundado y se sigue inundando la ya demográficamente saturada isla de san Andrés con pobladores ajenos a las tradiciones nativas y cuyo número ya es mayor que el de los isleños raizales" (Gallardo, 1986: 159).

Por todo lo anterior, las lógicas del reconocimiento étnicos desarrolladas a la luz de la constitución de 1991 para este pueblo en particular, aunque también ocurrió para otras minorías étnicas, cobran gran importancia en la medida en que los visibiliza y les brinda la esperanza de una integración nacional que les permita la recuperación de la gobernabilidad de su territorio, a través de procesos de autonomía y autodeterminación cultural.

Sin embargo, la forma en que la nación colombiana reconoce los valores étnico raizales, a pesar de que les ha dado unas garantías sobre el territorio por encima de los otros grupos "étnicos" (entendido estos, según el concepto de nuevas etnias de Hall) que cohabitan en la isla, no ha sido suficiente para garantizar los valores

de la población raizal como comunidad étnica de base de las islas, por el contrario los ha colocado en una “encrucijada” (Valencia, 2006), con tendencia a esencializarse, postura que comienza a generar fracturas dentro de la misma población raizal.

Un caso similar a lo que está pasando con la “etnización“raizal, ocurre para el caso del pacifico colombiano, con las poblaciones indígenas y afrodescendientes, donde según los estudios realizados por Losonczy, la condición de estado nacional como “Multicultural y pluriétnico”, “propone un estatuto reconocido de “minoría étnica” a las sociedades indígenas, con derechos territoriales y culturales colectivos. El nuevo estatuto empuja a estas sociedades a acelerar el proceso de “etnización” y de fijación de límites territoriales inmutables, contrario a la lógica cultural tradicional de muchas de ellas, pero única garantía de su inclusión en el espacio político y social de la nación” (Losonczy, 1997: 268).

2.3 APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES DESDE LA COMPOSICION MULTIETNICA EN EL TERRITORIO INSULAR.

Este estudio de las identidades socioculturales a parte de las motivaciones personales, se planteo de esta manera como una forma de responder a unos interrogantes planteados por Ramírez (2003) en su tesis “Gomelos, champes, normales; identidades juveniles en San Andrés islas“, en la cual la autora planteaba la existencia de unas categorías sociales que delimitaba la composición poblacional de la isla y lo expresaba así: “Raizal, paña y turco son categorías de las que no se puede escapar cuando se habla de San Andrés; tampoco de otras, como los judíos o los half & half (fifty-fifty, medio isleños—medio no isleños). Bien sea desde el discurso académico, el político o el institucional, siempre se ha reconocido a la isla como un espacio configurado socialmente por estos colectivos. Sin embargo, pese al ineludible uso de tales nominaciones, las categorías parecen ser demasiado limitantes frente a las dinámicas sociales de la

isla, y a la vez imprecisas en cuanto a los criterios con los que se construyen. Para los/as pobladores de San Andrés el uso de categorías ha significado diferenciarse y posicionarse en un campo social que se encuentra en disputa, entre otras cosas, por la necesidad de garantizar su supervivencia en la isla. En razón del histórico tránsito de personas con diferentes orígenes, los pobladores nativos y los nuevos han buscado constantemente marcar los límites culturales de sí mismos y de los otros. Así, el principio de diferenciación ha sido fundamental en los procesos de identificación cultural de las personas en la isla. A su vez, la identificación que han hecho unos en contraste con otros en San Andrés se ha alimentado de las dinámicas sociales del Caribe, en las cuales las formas de relación de la sociedad colonial jugaron un papel importante en la construcción de las identidades caribeñas".

El interrogante que se extrae de las hipótesis Ramírez y que se complementa con los resultados de su tesis, es que la categorización social en grupos culturales de la población insular, si bien ha servido de límites culturales o interétnicos entre unos y otros, no era suficiente para explicar situaciones socioculturales que se dan más allá de estas fronteras. Como es el caso de las identidades juveniles, en las cuales la autora encontró que valores asociados a factores psicosociales como la amistad, la aceptación, el reconocimiento, la clase social o algunas expresiones culturales, cobran más relevancia para los adolescentes que aspectos asociados a su pertenencia étnica, sin decir que estas no esté presente o se mantenga de manera transversal a estos otros valores.

A pesar de que se comparte esta visión con Ramírez, se considera que independiente de que las categorías sociales no sean suficientemente amplios para explicar las dinámicas socioculturales de la población isleña, solo a través de estas es que se pueden dar aproximaciones a las construcciones identitarias de la población insular. Debido que solo reconociendo el carácter multiétnico del contexto insular y de cómo se dan de manera cotidiana y estructural las relaciones

interétnicos podríamos saber a qué tipo de población y de sujetos nos estamos refiriendo.

Sin embargo, el estudio de las identidades en el contexto multiétnico en San Andrés, plantea sus retos en la forma en que este se aborde, ya que depende de este las conclusiones a las que se lleguen. Dentro de esta misma problemática, se podría abordar el asunto referido a la etnicidad desde las visiones de “vieja etnia” o “nueva etnia” a las que hace alusión Hall. Un ejemplo de lo anterior, es que cuando se comenzó a realizar este estudio se partía de la concepción del territorio insular como “multicultural”, la cual suponía un reto teórico debido a que pocos autores trabajan la multiculturalidad como categoría analítica y hacen referencia a esta mas como una categoría política de las naciones, que para el estudio de comunidades especificas, lo que en términos investigativos trabajar con esta categoría seria enfocarse mas desde la visión de “vieja etnia”.

El cambio de categoría analítica “multicultural” a “multiétnico” , teniendo en cuenta que para Allahar (2010) las cuestiones referidas a la identidad tienen dos dimensiones “la colectiva y la individual” y en dos niveles, las identificaciones (la que yo me doy) y representaciones (la que otras me dan). Partiendo de estas ideas, las identidades adquieren un carácter posicional y situacional en la cual toca tener claro desde qué punto se está hablando y que discurso se esta producción y quienes lo producen.

Para este autor, desde la concepción marxista, antes de hablar de identidades socioculturales, hay que hablar de identidad y cultura. A nivel de cultura hay dos facetas principales, la idea común y corriente de lo que es cultura (cultura popular), pero además de esto, se encuentra una definición de cultura desde la sociología, que se refiera a los valores, costumbres, creencias, etc. No es necesariamente las prácticas culturales, si no la base de los valores en nivel ideológico e institucional. Por lo anterior, cada uno de nosotros tenemos unas

identidades maestras que responde de una u otra manera a ese nivel ideológico de la cultura.

Para culminar, Allahar señala que para hablar de identidades socioculturales desde la condición de insularidad o la nacionalidad, había que entender en el nivel ideológico de la cultura, en los estados caribeños existía un racismo institucionalizado, que valida las concepciones de “multiculturalismo” en unas sociedades que por su composición normativa, institucional, legal y medios de producción económica son “mono culturales” y que en esta dinámica “el multiculturalismo” es una forma política de negar la condición desigual y clasista y de establecer un control social que se da en las sociedades, sobre todo en aquellas que tienen un origen étnico diverso. También expresa que para el caso del Caribe, es importante reconocer bajo qué condiciones se establece las políticas identitarias, los migratorios a los que esta macro región ha sido objeto, entendiendo las condiciones bajos las cuales se dan estas migraciones y el lugar que ocupan en los medios y modos de producción, si son mano de obra o fuerza de trabajo o por el contrario son los que controlan estos modos y medios.

Por otro lado Fraser (1997) plantea varias críticas a las nociones conceptuales de multiculturalismo, debido a que en la aplicación del concepto, se pueden caer en errores interpretativos tales como, la tendencia del multiculturalismo a sustancializar las identidades , tratándolas como entidades dadas en lugar de relaciones construidas y porque desconoce que algunas identidades pueden estar ligadas a relaciones sociales de dominación y es posible que no sobrevivan a la transformación de las mismas y por último se olvida que algunas identidades son mutuamente incompatibles.

Pero por otro lado, esta autor también señala que el no reconocer el carácter multicultural de las sociedades, hace que se cometa el error de caer en antiesencialismo que en última instancia terminan promoviendo el

monoculturalismo y desconociendo las relaciones de poder y dominación que existen en una sociedad dada. Por lo que la postura de esta autora es la construcción de un multiculturalista antiesencialista, en el cual se pueda distinguir entre las pretensiones de identidad emancipadoras de las represivas, las diferencias benignas de las perjudiciales, por lo que se reconocen los valores culturales de unos grupos, sin ponerlos por encima de otros (Fraser, 2003).

Partiendo de los antecedentes teóricas anteriores, las identidades socioculturales, además de los enfoques surgidos desde los estudios caribeños, los nuevos enfoques y las adscripciones al estado nacional, también se pueden estudiar desde la composición multiétnica y los retos que supone esta para la construcción identitarias de su población y las relaciones interétnicos surgidas al interior de estas, ya debido o no a la marcaciones de fronteras entre estos, como una de lograr la convivencia armónica o respondiendo a los conflictos interétnicos que surgen a partir de las relaciones de poder por el control institucional, económico, social o cultural en la sociedad sanandresana. Para hacer lo anterior se tomaran como referentes teóricos planteados por Barth, Hall, Losonczy, entre otros.

Según Barth, se define como grupo étnico de manera tradicional a aquellas comunidades que "en gran medida se perpetuán biológicamente, comparten valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales, integra un campo e comunicación e interacción que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden" (Barth, 1976:11). El autor señala que esta concepción de los grupos étnicos ha traído como consecuencia que muchos de los estudios etnográficos solo comprendan la etnicidad como un proceso que se genera al interior del grupo y que se mantiene solo a su condición de aislamiento con relación a los demás grupos humanos. Barth cuestiona esta postura y señala que lo único que ha dado como resultado esta visiones es que ha producido un

mundo de sociedades separadas entre sí con sus respectivas culturas (Barth, 1976).

Sin embargo, también señala que de una manera práctica los grupos étnicos también sirven en la función de “organización social”, a través de la adscripción y el reconocimiento de esta pertenencia por otros grupos. En este sentido, la permanencia del grupo étnico por adscripción supone que se de continuidad a la etnicidad por “la conversación de un límite. Los aspectos culturales que señalan ese límite puede cambiar, del mismo modo que se pueden transformar las características culturales de los miembros; más aun, la misma forma de organización del grupo puede cambiar” (Barth, 1976:16). Es por lo anterior que los estudios de Barth se centran al estudio de los límites étnicos, debido a que estos son los que ayudan a comprender como se da la supervivencia del grupo étnico en contactos con otros grupos culturales, debido a que es lógico que las diferencias entre estos se reduzca, y que regulan “los encuentros sociales interétnicos”.

Por su lado, en un enfoque más conciliador y menos esencialista de las identidades étnicas Hall, menciona que la “nueva etnia” reconoce el carácter móvil de la etnicidad y de que todos de otra forma estamos adscritos a una pertenencia étnica, sobre todo en los contextos en que las migraciones son una constante. De esta manera que la etnicidad le da la oportunidad a los sujetos tener un lugar desde el cual se construye un discurso, asociados a “una tradición cultural, un contexto cultural e histórico (Hall, 1996).

De acuerdo a las políticas culturales e identitarias colombianas, la visión de etnicidad se acerca más a lo planteado por Barth que por Hall en la medida en que estas inscriben el término o reconocimiento de “minorías étnicas” , para el caso de comunidades negras pero que se pueden asimilar a la etnicidad raizal, a aquellas comunidades que de acuerdo al desarrollo del estado nación “es definida por su singularidad cultural resultado, por un lado, de un origen y ancestralidad común en

el continente africano, por el otro, de unas prácticas culturales tradicionales compartidas configuradas en la experiencia histórica de una estrategia de aislamiento y construcción territorial" (Rosero 1995 en Escobar, 1997: 300).

La ruptura que se propone en esta investigación para entender las identidades socioculturales es partir de la idea de que los otros grupos culturales que comparten el territorio insular con la población raizal, se constituyen de acuerdo a lo planteado por Hall en su visión de "nueva etnia" como comunidades étnicas, que a su vez le dan a la isla su carácter multiétnico, en el cual se establecen relaciones interétnicas que generan a su vez relaciones de interdependencia, convivencia e incluso conflictos étnicos. Para exponer mejor esta postura se retoman la definición de Losonczy para abordar el carácter de "lo interétnicos, en lo cual más que interrelación sistemática entre grupos culturales que representan su particularidad como un marcador étnico, es también un apunte hacia los "intersticios" e incluso una falta de definición de si o del otro en términos étnicos" (Losonczy, 1996: 258).

Esta autora desarrolla su teoría en las relaciones interétnicas que se dan entre los grupos emberras y afrodescendientes en el pacifico colombiano, y muestra como estos dos grupos desarrollan en unas relaciones horizontales, unos fronteras interétnicas en sus relaciones cotidianas que les permiten tener una adecuada convivencia interétnica. Lo cual es posible a través de un proceso que la autora señala como "sincretismo horizontal, el cual consiste en apropiarse de componentes inmateriales que forman parte de la identidad propia, reducir su alteridad y, al mismo tiempo sirven de defensa y de pantalla simbólica contra un peligro interétnico", convirtiéndose esto en una estratégica solución cultural alternativa a la violencia simbólica y real que puede existir entre las relaciones interétnicas (Losonczy, 1996: 264-265).

Para el caso del territorio insular colombiano, se considera que estos límites y fronteras no estuvieron muy claras en los primeros momentos en que se dieron los intercambios y las relaciones interétnicas de la población nativa con otros grupos culturales, por lo que eso pudo haber sido una de las causas de la sensación de estar siendo asimilados por los otros grupos étnicos. Al contrario de los limites o fronteras interétnicas, lo que históricamente se ha dado en el Caribe y en San Andrés según el profesor Avella (2000), es que las tensiones inter étnicas, que surgen a causa de la convivencia de varios grupos culturales en un mismo territorio, se han atenuado a través de dos procesos, los cuales son, el respeto mutuo y las uniones interétnicas. Para el caso de San Andrés él menciona que se han dado lo denominado "familias mixtas que ha dado origen a los "fifty- fifty", lo cual ha contribuido a la convivencia abierta a partir de tener la diferencia dentro del grupo familiar.

Esta situación de mestizaje ha traído como consecuencia que en la isla, los limites interétnicos que tal vez estén definidos a nivel discursivos, no lo estén tanto en las prácticas culturales, por lo que es posible encontrar "intersticios" identitarios originados a través de los procesos de intercambio cultural e incluso las uniones interétnicas. Por citar un ejemplo, hasta el día de hoy, se nombra como isleño casi exclusivamente a la población de origen nativo raizal, dejando en muchas ocasiones por fuera a la población nacida en el territorio insular que su pertenencia étnica no corresponde a la étnica raizal, a estos en el mejor de los casos se les llama "sanandresanos".

2.3.1 La insularidad como marcador de identidad sociocultural

> "Antes nos llamábamos isleños, nosotros decíamos que éramos isleños, pero cuando empezaron a llegar continentales, ellos también querían llamarse isleños, y nosotros, para distinguirnos de ellos, empezamos a llamarnos nativos. Pero cuando empezaron a nacer hijos de los que habían llegado entonces ellos también eran nativos, porque habían nacido en la isla. Entonces nos llamamos raizales." (Entrevistado: Juvencio Gallardo, Movimiento KETNA, 2 de julio, 2003), citado en Cano 2005.

Como consecuencia de las uniones interétnicas y los intercambios culturales, han disminuido los aspectos diferenciadores entre unos grupos y otros, sin que eso signifique que no existan todavía características propias dentro de los grupos culturales en la isla que sirvan para tal fin. Por el contrario, lo que se quiere exponer es que, cada vez más, las dinámicas de interacción social están haciendo que expresiones culturales que antes solo caracterizaban a un grupo específico, sean extensivas a gran parte de la población isleña, sobre todo en las nuevas generaciones, sin que se dé una fuerte resistencia al respecto.

Es en este punto, donde se resalta la insularidad como una categoría importante en la construcción de prácticas culturales y construcciones identitarias. Según Ratter (2003: 100) "la insularidad y la identidad son partes de la conciencia espacial y, por ello, componentes importantes de un complejo cultural en desarrollo".

La insularidad es de alguna forma lo que podría ayudarnos a explicar, por qué grupos que en sus primeros momentos de contactos presentaban características ampliamente diferenciadoras, después de años de convivencia puede volver propios costumbres que antes no lo eran. El reto para los grupos en contacto, es determinar como colectivo, que cohabitan un mismo espacio, qué valores y prácticas se promueven en la sociedad y cuáles no. A manera de ejemplo Cano (2005), señala que una de las reclamaciones del discurso raizal es que en la sociedad se han popularizado prácticas nocivas y delictivas traídas por los migrantes que han sido adoptadas por el raizal de la siguiente manera:

"El discurso raizal proclama lo pasado como lo autóctono y lo nuevo o lo extranjero como lo nocivo y como lo que rompe con esa autenticidad y con esa esencia del ser raizal. Esto, por lo tanto, implica que haya que ir en contra de lo nuevo y de lo extranjero ya que acaba con la identidad del raizal. En este sentido, la llegada del extranjero, del paña, ha sido una invasión que ha ido destruyendo las costumbres

raizales, puras y sanas. Esta es la base sobre la cual se inicia el discurso raizal: el otro representa lo nocivo, lo nuevo y lo que acaba con la autenticidad. Mientras que el raizal es lo incorrupto y lo bueno. Este discurso se basa entonces en la oposición étnica en donde se recalcan las virtudes de este grupo frente a los vicios de los continentales. El problema, sin embargo, es que los raizales jóvenes han sido corrompidos por esa ola migratoria, que ha traído el robo, el juego, el alcohol y las drogas, y que ha cambiado las reglas del juego como la puntualidad y la obediencia. Esto sólo significa que los raizales están perdiendo, debido al paña, y según el discurso del movimiento, sus valores tradicionales y está adquiriendo los traídos de afuera. Pero lo paradójico sería entonces que esos valores perdidos son los que caracterizan a un raizal tradicional, y son los que se reclaman como identitarios, por lo cual se asumiría que lo que se reivindica como autóctono solo lo poseen los raizales anciano" (Cano, 2005)

3. LAS IDENTIDADES SOCIOCUTURALES EN SAN ANDRES DENTRO DE LA LEGISLACION Y POLITICAS PÚBLICAS COLOMBIANAS.

¿Raizales, pañas, fifty-fifty, turcos o isleños? El objetivo de este capítulo es mostrar las formas discursivas que existen en torno a las identidades socioculturales de la población isleña y las relaciones interétnicas. Los discursos son importantes en la medida que permiten visibilizar la forma en que se conciben o piensan lo sujetos con relación a sí mismos y a los demás.

Para el caso específico de la isla de San Andrés, los discursos identitarios incluyen tanto los oficiales como los no oficiales, los cuales atraviesan la visión desde el gobierno nacional, el gobierno local, los sectores académicos y los discursos cotidianos que se construyen desde la sociedad civil. Cabe resaltar que en estos discursos se encuentran algunas visiones jerarquizadas que propenden por resaltar los valores sociales y culturales de la población raizal, a la que consideran como el grupo étnico de la isla, por encima de los otros grupos culturales "étnicos" que cohabitan en la misma. En este capítulo se exploraran los discursos oficiales promulgado a partir de leyes y pronunciamientos gubernamentales al respecto.

3.1 LOS DISCURSOS OFICIALES VISTOS DESDE EL NIVEL NACIONAL Y LAS INSTANCIAS DE CONTROL Y GOBERNÓ LOCAL

El discurso oficial, expresado de manera concreta en las tarjetas expedidas por la oficina de control de circulación y residencia "OCCRE", clasifica a los isleños en raizales y residentes. Los denominados raizales se asocian a la ancestralidad y al reconocimiento de esta población como grupo étnico base de la isla. Por su parte, los residentes son todos aquellos migrantes e hijos de migrantes nacidos en la isla, a los cuales todavía no se les reconoce como parte de la población nativa.

Esta posición en el discurso oficial de reconocer a lo que en términos oficiales se conoce como “minoría étnica raizal” como la población de base de la isla, se puede apreciar en los postulados de la Constitución Nacional con relación a los derechos colectivos de las “minorías étnicas”, en la ley 47 de 1993 y en distintas sentencias de la Corte Constitucional. A nivel instrumental las políticas del gobierno nacional con relación al reconocimiento de la población raizal se expresan en los documentos CONPES y en los distintos planes y programas que desde planificación nacional se diseñan en aras de dar una respuesta a las acciones afirmativas planteadas desde lo político a este grupo minoritario.

Por lo anterior, se podría afirmar que toda política de acción o intervención del gobierno nacional sobre el territorio insular va enfocada en gran parte a beneficiar a la población raizal de manera directa, y se ignora la existencia de otros grupos “étnicos” que solo existen dentro de los discursos de la identidad nacional, sin tener en cuenta otros factores como el hecho de que también son habitantes y pobladores de unas islas con normatividad especial y en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y ambiental.

Para comprender un poco mejor la postura del estado colombiano, se tratará de mostrar cuál ha sido la evolución de la normatividad especial para el departamento y para la población raizal en particular, tratando de encontrar en estos discursos la posición que plantea el gobierno sobre los otros grupos étnicos y culturales.

3.1.1 La Constitución de 1991 y los discursos en torno a las identidades socioculturales en San Andrés Islas

Colombia en el artículo 7 de la Constitución Política, reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación. Esta protección en la carta magna, posibilitó el reconocimiento de los derechos colectivos de las minorías étnicas,

entre la cuales se encuentran los afro colombianos, los ROM, los grupos indígenas y raizales. Para garantizar el estado de igualdad, sobre todo a estos grupos étnicos, la misma Constitución señala que el Estado proveerá las condiciones y adoptará medidas a favor de estos grupos marginados o discriminados.

En este mismo año, en el marco del Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, institucionaliza la Ley 21 de 1991 que trata sobre el reconocimiento de los derechos colectivos de los "grupos indígenas y tribales que existían en época de la conquista, colonización o antes de la demarcación de las fronteras nacionales actuales" (Oficina regional de OIT). Este reconocimiento marca la tendencia mundial para la definición en términos políticos de lo que se consideraba para Latinoamérica y el Caribe "grupos indígenas y tribales", debido a que es en el marco de esa visión en la que el estado colombiano establece las poblaciones consideradas como "minorías étnicas" de acuerdo a sus condiciones particulares históricas, culturales y de ocupación territorial.

Debido a lo anterior, pero también a las gestiones realizadas por grupos reivindicatorios raizales, en la Constitución Política quedan consignados dos artículos especiales para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de la siguiente manera:

> "Artículo 310: El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se regirá, además de las normas previstas en la Constitución y las leyes para los otros departamentos, por las normas especiales que en materia administrativa, de inmigración, fiscal, de comercio exterior, de cambios, financiera y de fomento económico establezca el legislador.
>
> Mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de cada cámara se podrá limitar el ejercicio de los derechos de circulación y residencia, establecer controles a la densidad de la población, regular el uso del suelo, someter a condiciones especiales la enajenación de bienes inmuebles con el fin de proteger la identidad cultural de las comunidades nativas y preservar el ambiente y los recursos naturales del Archipiélago.
> Mediante la creación de los municipios a que hubiere lugar, la Asamblea Departamental garantizará la expresión institucional de las comunidades raizales de San Andrés. El municipio de Providencia tendrá en las rentas departamentales una participación no inferior al 20% del valor total de dichas rentas.

> Artículo transitorio 42 Constitución Política: Mientras el congreso tramita las leyes de que trata el artículo 310 de la Constitución, el Gobierno adoptará por decreto, los reglamentaciones necesarias para controlar la densidad de población del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en procura de los fines expresados en el mismos artículo."

Con los dos artículos, la Constitución, da las bases para lo que más adelante serian dos de los principales tópicos frente a los cuales se darían las más grandes políticas de intervención del estado con relación a las islas: la primera de ellas sobre la circulación y residencia y la segunda la protección cultural de las comunidades nativas. De una u otra manera, estas dos políticas darían las bases bajo las que se asienta el empoderamiento de la etnia raizal, frente a los demás grupos "étnicos" de la isla, debido a que estos dos tópicos dieron origen a las dos leyes más importantes que rigen al departamento insular de la siguiente manera:

El primer tópico dio origen al Decreto ley No. 2762 de 1991 que da las bases para la creación de la Oficina de Control de Circulación y Residencia "OCCRE", ente encargado de controlar la entrada y salida de personas de las islas, pero que también fue delegada para la regulación de la residencia, y es en este órgano, a través de las tarjetas que expide, donde se da la primera división de la población entre raizales y residentes. En los primeros años de esta oficina se distinguían unos de otros por el color de la tarjeta que entregaban: si eras raizal la tarjeta era dorada y para los residentes la tarjeta era gris. En la visión de la población que tiene la OCCRE, todavía no hay una categoría para clasificar a los isleños descendientes de los residentes migrantes, en tanto también se les clasifica como residentes (no como raizales), situación que ni siquiera se da en países como Estados Unidos, a pesar de que es uno de los estados con más políticas de control migratorio y residencial en el mundo. A los hijos de los migrantes nacidos en el territorio de los Estados Unidos se les reconoce la nacionalidad norteamericana.

El segundo tópico se consolida en el Congreso de la República a través de la ley 47 de 1993, “por la cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”. El objetivo principal de la ley es “dotar al Departamento de un estatuto especial que le permita su desarrollo dentro del marco fijado por la Constitución Política, en atención a sus condiciones geográficas, culturales, sociales y económicas”. Así se dio reconocimiento a la condición de entidad territorial del Archipiélago dentro de la nación colombiana.

3.1.2 Análisis del decreto 2762 y sus implicaciones en torno a la definición de identidades socio culturales.

La “OCCRE” ha resultado una institución muy polémica por la aplicación que hace de la política migratoria en el departamento y es considerada por algunos como el ente que más divisiones socioculturales crea al interior de la población isleña debido a que es ella en última instancia la que determina, a través de las tarjetas que expide, a quiénes se considera raizales o no, sin tener en cuenta que en los sujetos exista un proceso de auto reconocimiento en ese sentido; además, caracteriza a todos los demás habitantes bajo la categoría única de residentes. A pesar de lo anterior, al analizar las disposiciones del mencionado decreto se puede apreciar que fue concebido para dar protección a las islas frente a las pretensiones de sujetos ajenos a ésta, antes que para crear divisiones al interior de la población insular.

La anterior afirmación se sustenta en el hecho de que el objeto estipulado del mencionado decreto es “limitar y regular los derechos de circulación y residencia en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en procura de los fines expresados en el artículo 310 de la Constitución Política”. Y si bien este decreto está enmarcado en los objetivos de protección cultural y conservación ambiental, en ningún momento establece diferenciaciones entre

quiénes son isleños y quiénes son residentes mas allá de las condiciones establecidas entre isleños (nacidos en el territorio y pertenecientes a las comunidades nativas) y migrantes. Un ejemplo de lo anterior, es que el término isleño en este decreto solo aparece una vez en el artículo 34 como sigue:

> **"**Las medidas tendientes a lograr el control demográfico y la protección del medio ambiente, serán difundidas ampliamente dentro del departamento y en general en todo el país, de tal manera que se logre la concientización de isleños y visitantes, sobre la necesaria intervención de todos, en la protección de la identidad cultural de las comunidades nativas y la preservación del medio ambiente y los recursos naturales del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina".

De la expresión anterior, se puede acotar que el decreto no hace distinción entre isleños y no isleños; lo que sí promueve es el reconocimiento de unas comunidades nativas y la importancia de la conservación de la identidad cultural de estas comunidades. Por lo anterior, solo podría considerarse problemático el concepto de isleños si se estableciera que solo podrían ser llamados así los pertenecientes a las comunidades nativas, por encima de los sujetos de la población que adquieren ese estatus por el hecho de haber nacido en la isla. Sin embargo, el artículo en mención no hace tal distinción y en caso de que existiera es más un asunto de interpretación de la norma, que de la norma en sí misma. Lo que sí deja claro la norma, es que existen asentadas en el territorio unas comunidades nativas, junto con otras que no lo son y que hay que tratar de promover la conservación de la identidad cultural de éstas en el territorio insular.

Un aspecto importante de la norma y que le ha valido varias demandas ante la corte constitucional es el aspecto referido a quienes tienen derecho dentro de los migrantes a la residencia, ya sea de manera permanente o temporal y las causales de pérdida de residencia, debido a que muchas personas consideran anti constitucional los límites que se establecen a la residencia en un territorio que hace parte del territorio nacional, además de que se le ha acusado a estas regulaciones como violatorias al derecho al trabajo. Sin embargo, este asunto es un conflicto que se da más entre residentes migrantes y los organismos de control,

debido a que según la norma, los isleños y los descendientes de las comunidades nativas nacidos por fuera del territorio, por esta simple condición tienen derecho a la residencia y nunca lo pierden. La comprensión de los impactos del decreto y las connotaciones que tiene para la población insular se comprenden mejor cuando se le mira de manera complementaria con la Ley 47 de 1993, ya que ésta establece las disposiciones espaciales para el archipiélago.

3.1.3 La ley 47 de 1993 y sus implicaciones en torno a las identidades socioculturales en San Andrés Islas

Las leyes 47 y 70 de 1993 son, por así decirlo, los documentos que rigen las políticas dirigidas a la población afro colombiana, y que de cierta manera direccionan la forma en que las comunidades negras y raizales podrán hacer cumplir su derecho a la igualdad dentro de la diversidad cultural del país. Pero la que crea el régimen especial y que aplica específicamente para el Archipiélago es la ley 47, por lo que ésta es la que se analizará en esta investigación. La ley 70 es una ley creada en primera instancia para las comunidades afro colombianas asentadas en el Pacifico colombiano, pero que ha sido adoptada por casi todas las comunidades negras del país, debido a que es la que hasta el momento más ha avanzado sobre el reconocimiento de derechos colectivos del territorio para estas poblaciones.

La ley 47 fue presentada por el representante a la cámara por las islas Julio Gallardo Archbold y en ella se establecen todas las disposiciones que en materia administrativa, organizativa y del funcionamiento como entidad territorial, como departamento y como zona de libre comercio rigen al departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Con relación a las disposiciones referentes a las identidades en las islas, éstas están consignadas en el capítulo VII entre los artículos 42 y 46 de la mencionada

ley; el capítulo VIII menciona también algunos aspectos, más enfocados hacia la conservación del patrimonio y bienes culturales. De acuerdo a esto, el artículo 42 hace referencia al idioma y lengua oficial en el departamento, estableciendo que: "Son oficiales en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina el castellano y el inglés comúnmente hablado por las comunidades nativas del Archipiélago". En este punto todavía no se ha logrado a nivel departamental establecer cuál inglés es el comúnmente hablado por las islas, si el inglés caribeño o lo que en las últimas décadas la población raizal llama creole, que si bien tiene una base anglófona también integra elementos de la lengua bantú africana y que ha sido ampliamente estudiada por los profesores Oklay Forbes, Marcia Ditman y profesores de la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe.

De acuerdo a lo anterior, en el artículo 43 se establece que la educación en las islas "deberá ser bilingüe, castellano e inglés, con respecto hacia las tradicionales expresiones lingüísticas de los nativos del Archipiélago". Por lo anterior, es responsabilidad del ministerio de educación nacional y la secretaria de educación departamental asegurarse de que los docentes del Archipiélago dominen las dos leguas y pueda darse la educación bilingüe esperada. En el artículo 44 se continúa la política del bilingüismo, aplicada también para las comunicaciones oficiales con relación al departamento, especificando que "Todas las leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, acuerdos, circulares e informaciones al público, relacionadas con el Departamento, emanadas de las entidades públicas del orden nacional, departamental o municipal deberán ser publicados en los idiomas castellano e inglés".

Para finalizar, el artículo 45 se refiere al carácter bilingüe de los empleados públicos que tengan relación directa con el público en el territorio insular y el artículo 46 establece la responsabilidad de la secretaria de educación departamental en la promoción de la creación de la Universidad Departamental,

cuyo objetivo principal será impartir “educación superior bilingüe en las disciplinas relacionadas y su aprovechamiento, el turismo, el comercio, las finanzas, la educación bilingüe y demás áreas del conocimiento que considere convenientes para el desarrollo cultural de los habitantes del Departamento”. Con relación a los bienes de patrimonio cultural, establece en el artículo 51 la importancia de la conservación de la arquitectura nativa, especificando que “La construcción de los bienes inmuebles en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina deberá realizarse conservando la arquitectura nativa del Departamento”.

Del análisis de la Ley 47 de 1993 con respecto a las identidades socioculturales, solo sobresalen los aspectos referidos a la obligatoriedad del uso de la lengua inglesa aparte del español, que debe atravesar los ámbitos gubernamentales, educativos, en la función pública y en la educación superior. También se destaca la promoción que se realiza a la arquitectura típica como un bien inmueble, pero con relación a las prácticas culturales, no se especifica cuáles de ellas se consideran patrimonio de las comunidades nativas y por ende patrimonio inmaterial del Archipiélago.

A pesar de que la ley 47 de 1993 no especifica mucho sobre los aspectos particulares de la historia, la organización social y administrativa de las comunidades nativas, su ponente sí lo hace como base conceptual para la concepción de las comunidades nativas como una cultura de base angloafrocaribeña. Este discurso político se analizara más adelante.

3.1.4 Análisis de algunas sentencias de la corte con respecto a la identidad cultural en San Andrés Islas

Debido a las demandas que han tenido las leyes especiales y reglamentarias del Archipiélago, la corte constitucional ha tenido que pronunciarse en varias

ocasiones tanto para dictar sentencia como para aclarar el carácter y alcance de las leyes que se tratan de declarar anticonstitucionales o violatoria de derechos fundamentales. Con relación a tales sentencias la abogada y magister en estudios del Caribe María Fernanda Polanía realizó su tesis de maestría sobre el análisis de la "normatividad y conflicto intercultural en San Andrés Islas, Caribe colombiano" (2005). Así mismo el abogado Fady Ortiz y candidato a magister en estudios del Caribe, desde su activismo social y cultural en la organización ORFA (organización de raizales por fuera del Archipiélago) también realiza un compendio de derechos étnicos de los raizales y analiza los efectos que tiene la normatividad especial en las políticas de fortalecimiento de esta etnia (2009). Tomando como referencia estos dos documentos y el realizado por la Procuraduría General de la Nación (2003), se tratará de analizar desde las sentencias de la corte constitucional los efectos que han tenido las políticas culturales para el territorio insular en la construcción discursiva sobre las identidades socioculturales de la población sanandresana.

La mayoría de las sentencias de la corte constitucional están referidas a los derechos étnicos y culturales de la comunidad raizal y a los derechos a la circulación y al trabajo en el territorio insular. Ejemplos de estos son, la sentencias C-530 referida a la declaratoria de inconstitucional el decreto 2762 que trata sobre los derechos de circulación y residencia en el territorio insular. En palabras de Polanía, la corte se pronuncia diciendo que la norma se ajusta a la carta magna pero además "En la sentencia C-530 la Corte establece que el decreto no discrimina, sino hace una diferenciación, constitucionalmente posible por los criterios fijados por el artículo 13 de la Carta Política, que permite un trato distinto a personas diferentes, de acuerdo a unas condiciones que se han establecido y que se reúnen en el caso concreto. También en la sentencia se sostuvo la idea del idioma como elemento de identificación cultural, aspecto que permite la tolerancia y el desarrollo multicultural"

Un aspecto significativo de esta sentencia es que deja claro el concepto de ciudadanía diferenciada que se quiere resaltar dentro del discurso nacional, y la manera como las políticas de derechos colectivos va en la lógica de ese sentido. Esta postura se va acentuando con la sentencia C-086 de 1994, solo que en esta última se establecen los criterios o categorías que determinan esas diferenciaciones culturales del grupo nativo de las islas con relación a las demás expresiones culturales de la nación, de la siguiente manera: "La población "raizal de San Andrés y Providencia es un grupo étnico perfectamente definido, como lo evidencian su aspecto físico, sus costumbres, su idioma y su pertenencia mayoritaria al Protestantismo. Negarle tal carácter aduciendo que las islas fueron pobladas por gentes de diversos orígenes raciales, es razón baladí, pues bien sabido es que no existen razas puras. En lo relativo a los empleados públicos, es apenas normal que éstos deban, al menos, hablar el idioma del territorio en que actúan. Lo que sí violaría la Constitución, sería obligar a los isleños a abandonar su lengua, que es parte de su herencia cultural."

Las sentencias de las corte, además de la reafirmación de los derechos culturales de la población raizal, también han servido para fortalecer la presencia de estos en instancias como el Consejo Nacional de Planeación (C-454 de 1999) y el Congreso de la república a través de la circunscripción lograda para la cámara de representantes por comunidades negras, adicional a las que ya tenía como ente territorial (C-169 de 2001). Pero se considera que la sentencia que más trascendencia a tenido para la vida social y cultural del Archipiélago es la obligatoriedad del inglés como lengua oficial del territorio (sentencia C-053 de 1999), debido a que en ella se reconocen los derechos territoriales de la etnia raizal de todo el Archipiélago y cayos adyacentes y considera que son necesarias tanto la reafirmación como la conservación identitaria de esta cultura a lo largo del mismo.

De acuerdo a los análisis realizados se podría sintetizar que, en términos generales, las sentencias referidas a la identidad cultural del territorio insular, expresadas en las sentencias proferidas, casi en su totalidad reconocen la constitucionalidad de la normatividad especial para el Archipiélago e incluso en sus dictámenes se nota una postura más contundente y radical en la diferenciación cultural de la etnia raizal de otros grupo culturales que cohabitan en la isla, al igual que de otros grupos de comunidades negras en Colombia (Polanía, 2005).

3.1.5 Análisis de los planes, programas y CONPES para la población raizal del gobierno nacional

Más allá de los aspectos normativos, dentro de las políticas y acciones de protección cultural para los grupos étnicos, el estado colombiano ha desplegado unas acciones a nivel nacional para garantizar los derechos colectivos de estos grupos. Es en este sentido que, en desarrollo de las acciones para la protección de esta población por parte del gobierno nacional, se han elaborado el "plan integral de largo plazo para la población negra /afrocolombiana, palenquera y raizal" en el 2006 y el CONPES 3660, denominado "política para promover la igualdad de Oportunidades para la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal" de 2010.

En términos generales estos documentos señalan la importancia de desarrollar acciones en materia de ajustes normativos; acceso, permanencia, pertinencia y calidad en la educación; capacitación en enfoque diferencial y acción sin daño; desarrollo productivo e inclusión de la variable étnica en los registros administrativos. Además posibilitaron la creación de Comisión Intersectorial para el avance de la población Afrocolombiana, Palenquera y Raizal según el decreto 4181 de 2007. En el marco de esta política también se han firmado convenciones internacionales orientadas a disminuir las desigualdades de las comunidades afro

colombianas del país y se han recogido algunos de los conceptos del documento Escenarios post-Durban, elaborado por el departamento de trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia a cargo de la profesora Claudia Mosquera (Conpes 3660: 2010).

Las acciones concretas señaladas por el plan integral de largo plazo para para la población raizal son[6]:

1. Crear e implementar el Instituto Étnico Insular para la investigación y el desarrollo socioeconómico y cultural del pueblo raizal.

2. Mejorar e implementar programas de incentivos con mecanismos de control para el retorno de continentales desde el Archipiélago a sus sitios de origen respetando siempre los principios y derechos humanos de la población en el proceso.

3. Realizar un proceso para construir de forma participativa e incluyente mecanismos para la organización, la representación y el establecimiento de una interlocución legítima y aceptada por toda la Población Raizal frente al gobierno nacional.

4. Revisión de instrumentos jurídicos conducentes a consolidar derechos socioculturales y económicos que permitan fortalecer y ampliar las relaciones de la comunidad raizal con el Estado y otros actores, en concordancia con los artículos 7 y 310 de la Constitución.

5. Revisar la Legislación relacionada con la definición de la estratificación socioeconómica teniendo como bases la particularidad del territorio y las características de la comunidad raizal.

[6]Ver plan integral de largo plazo para la población negra /afrocolombiana, palenquera y raizal.

6. Adoptar un enfoque integral, una política y una decisión conjunta entre los Gobiernos nacional y departamental, orientado a una solución definitiva, eficiente y sostenible para los servicios públicos en el departamento insular.

7. Fomentar el desarrollo económico de los raizales a través de proyectos productivos y líneas de crédito acorde con las dinámicas regionales.

8. Formar docentes en etno-educación, educación intercultural y multilingüe para la población de las islas e incentivar programas de investigación e intercambio de experiencias y de docentes con estados insulares angloparlantes especialmente del área del Caribe.

9. Asignar un cupo diferencial para el pueblo raizal en el fondo de préstamos condonables para comunidades negras a fin de facilitar el acceso de los jóvenes a la educación superior. Así mismo establecer convenios y alianzas con universidades privadas para apoyar a jóvenes de escasos recursos y buen desempeño académico.

10. Declarar la arquitectura nativa como Patrimonio Nacional y promover su inclusión en la Lista Mundial de Patrimonio de UNESCO.

11. Crear un programa diferenciado de construcción y/o mejoramiento de vivienda para la Población Raizal que incorpore su particularidad étnico-cultural así como mecanismos de crédito acorde con las realidades de la dinámica regional.

12. Definir una política y un programa de incentivos que reincorpore la cosecha o recolección de aguas lluvias como parte integral de la cultura del agua en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

13. Promover acciones de política fronteriza con países de Centroamérica y el Caribe aprovechando la condición geopolítica y afinidades culturales, a través de acuerdos binacionales para facilitar intercambios culturales, educativos, deportivos y comerciales.

Con relación a la propuesta de retorno de algunos migrantes a sus lugares de orígenes, estas acciones solo proponen el retorno de personas a sus lugares de origen, siempre y cuando no vulnere los derechos fundamentales de estos. Además de lo anterior, la mayoría de estas acciones están más enfocadas a fortalecer las relaciones y la visibilidad étnica de estos grupos con el nivel central, que a proponer acciones de regulación específica sobre el territorio.

3.2 DISCURSOS DE LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES DESDE LA OFICIALIDAD LOCAL

Para analizar los discursos en torno a las identidades socioculturales desde la oficialidad local, se tomará como referencia el último plan de desarrollo planteado por las gobernaciones departamentales que, si bien no refleja todas las posturas de los entes que representan la oficialidad local, sí son importantes para señalar un discurso que a la luz de las políticas públicas y el accionar gubernamental muestra cómo se están concibiendo las identidades socioculturales de la población insular y la forma en que la institucionalidad local busca mecanismos de instrumentalización de estas políticas.

Lo que más llama la atención de este plan de desarrollo es su nombre "**por un desarrollo social, sostenible, con valores y participación equitativa de los habitantes del departamento archipiélago",** debido a que pareciera que la política de desarrollo local, integra a todos los sectores y actores de las islas, sin diferenciación alguna. Sin embargo, como todos los planes de desarrollo, éste está estructurado de acuerdo a los lineamientos nacionales y a las metas que en

materia de competencia tienen que desarrollar los entes territoriales del orden departamental (salud, educación, recreación y deporte, arte y cultura, infancia y adolescencia, población en condiciones de vulnerabilidad, discapacitados, y seguridad y participación ciudadana).

Aparte del sistema de competencias, el plan incluye entre sus metas lo concerniente al desarrollo institucional, económico, el ordenamiento territorial y las acciones para el reconocimiento y protección de la etnia raizal. Para efectos de los objetivos de este capítulo, el análisis solo se centrará en esta última parte. En cualquier caso, a lo largo del plan es interesante apreciar el enfoque de sociedad multicultural de la isla con respecto a las minorías étnicas, adicionales a la raizal, ya que también se plantean acciones para la población afrocolombiana que aquí reside, como una forma de acción diferenciada.

Sin embargo, el plan también deja ver una diferenciación entre la población isleña a la que clasifica en "Raizales y Residentes", o "Raizales y continentales", por lo que hace suponer que al resto de la población isleña de origen no raizal se le concibe como continental o residente. Para citar un ejemplo de lo anterior, con relación a la promoción cultural el mencionado plan dice: "Muy tímidamente se han esbozado programas gubernamentales resaltando la importancia de incentivar empresas culturales, en las que se aproveche es talento de artistas raizales y continentales a fin de impulsar el desarrollo de la economía del Departamento". Y más adelante continua diciendo: "Es imperativo resaltar las grandes fortalezas con que contamos como importantes ventajas comparativas culturales como son las manifestaciones folclóricas, gastronómicas y religiosas propias de los nativos de las islas; al igual que las habilidades deportivas y musicales de raizales y residentes" (Gobernación Departamental, 2008: 118)

Con relación a las problemáticas sociales este plan señala las diferencias culturales entre la forma en que operan algunas instituciones de orden nacional y

algunas características culturales de la población raizal, exponiendo que esta situación se debe en su mayoría al desconocimiento de la forma en que funciona o está organizada la población raizal, y citan el ejemplo de la policía nacional de la siguiente manera: “la dificultad de la Policía Nacional de ejercer autoridad sobre parte de la comunidad isleña, pues al igual que otras instituciones de nuestro país es percibida como una imposición que desconoce las dinámicas sociales de la comunidad raizal; lo anterior implica tanto a San Andrés como a Providencia”. (Gobernación Departamental, 2008: 135)

El plan de desarrollo también señala como una problemática social la ocupación territorial por parte de continentales colombianos, mencionando como causa de esta ocupación el Puerto Libre en su primer momento y el narcotráfico en los años recientes. Además mencionan cómo fue que, a causa de esta gran ocupación territorial se crearon organizaciones civiles de la población raizal, tales como el grupo “Sons of the Soil” cuyo interés, según el plan, “era defender el territorio y las tradiciones raizales de las imposiciones políticas y culturales externas”.

En el aspecto organizativo, el plan menciona cómo las personas que llegaron del continente venían con experiencias organizativas en juntas comunales, y se intentó trasladar esta experiencia a los raizales; sin embargo, señala que esta idea no se ha podido consolidar debido a que el interés de los residentes con relación a este sistema organizativo es “gestionar recursos para la construcción de vivienda” en lo cual no coinciden con la población raizal. Se considera que el sistema organizativo raizal, de acuerdo a los beneficios logrados a la luz de la Constitución de 1991, está enfocado a intereses más amplios debido a que, “El raizal siente la necesidad de recuperar su identidad (idioma, cultura, etc.) considerados actualmente como minoría étnica. Sumado a lo anteriormente dicho, se refleja la decadencia de las organizaciones comunales en el departamento debido a que las juntas comunales de los sectores San Luís y La Loma se ha desvinculado de la Asociación Comunal de Juntas de San Andrés (Representa a nivel jerárquico

mayor grado de Acción), así mismo el departamento no cuenta con una federación comunal durante varios años debido a que algunos líderes se han empeñado en buscar beneficio particular sobre el beneficio colectivo" (Gobernación Departamental, 2008: 138).

Complementando lo anterior, un estudio realizado por Castellanos y Solano denominado "Procesos Participativos en el Caribe Insular Colombiano" acerca de las organizaciones sociales de base de la isla, mostró cómo la alternativa organizativa de la población raizal se da alrededor de las iglesias, donde los pastores juegan un papel fundamental en esas dinámicas, "ya que éstas se constituyen en espacios y escenarios de socialización (Guevara 2004). Las iglesias son el punto de encuentro de reuniones, el punto de partida de marchas, y como espacio, fluctúa entre ser público y ser privado, por tanto permite "jugar" respectivamente con la inclusión y la exclusión" (Castellanos y Solano, 2007: 163).

Las acciones organizativas, que se manifiestan a través de marchas, protestas, bloqueos y comunicados, entre otros (Castellanos y Solano, 2007), han llamado la atención de organismos nacionales e internacionales como la ONU, y según el plan de desarrollo, este organismo a través de un delegado para las islas en su informe expresó que:

> "se entrevistó con representantes de la comunidad raizal, quienes le expusieron "su situación de doble marginación"; los representantes de la comunidad raizal exponen que se sufre de una marginación demográfica debido a la inmigración en masa desde tierra firme de colombianos hispanohablantes, así como social por su escasa participación en el desarrollo económico y turístico de la isla. Dice además que los miembros de la comunidad alegan ser víctimas de discriminación política y de intentos de dominación cultural en los sistemas escolar y judicial, pues la enseñanza se da exclusivamente en español, mientras en los tribunales sólo se emplea el inglés. Frente a esta situación, el relator encargado por la ONU de investigar todas las formas contemporáneas de racismo y discriminación consideró que un 'estatus especial' para San Andrés permitiría proteger la cultura e identidad lingüística de los raizales, así como aumentar su participación en la gestión económica del archipiélago" (Gobernación Departamental, 2008: 138).

Sumado a los problemas sociales y organizativos, el plan también señala que en el aspecto económico ha habido durante los últimos 60 años un cambio significativo en el desarrollo económico del Archipiélago, el cual "pasó de una economía tradicional del sector primario, con una vocación de la población raizal en los oficios agrícolas y pecuarios, al comercio como principal actividad económica; este sector terciario jalonó la dinámica económica del Archipiélago, dejando relegada la actividad agropecuaria, con una poca participación de la población raizal, quedando esta actividad en manos de extranjeros e inmigrantes de la Colombia continental, que trajo como consecuencia un crecimiento poblacional, con un desequilibrio social y desplazamiento cultural" (Gobernación Departamental, 2008: 164). La estrategia de recuperación económica para la población raizal, en esta dinámica de marginamiento, es lograr en que ésta tenga una mayor participación en el nuevo modelo de desarrollo que se está planteando para las islas, como lo es la actividad turística.

3.2.1 El Plan de Desarrollo Departamental y las acciones propuestas para la OCCRE

Teniendo en cuenta la importante función que la Oficina de Control de la Circulación y Residencia (OCCRE) tiene delegada de acuerdo a lo estipulado en el decreto 2762 de 1991, el gobierno local se plantea una reformulación y el fortalecimiento de la forma en que este organismo funciona, por lo cual señala como sus objetivos principales para esta entidad, buscar la regulación de los decretos por los que ésta se rige, además de estudiar la posibilidad de que la OCCRE tenga una independencia administrativa y financiera del ente territorial. Para conseguir esto la gobernación buscará asesoría en organismos internacionales con experiencia en temáticas relacionadas y en los representantes de la población insular (Gobernación Departamental, 2008: 184).

La primera acción de la OCCRE que propone el plan de desarrollo es "Reactivar

mejorado el plan retorno para la reubicación de residentes y sacar a las personas en situación irregular a su último lugar de embarque, con el fin de reducir la población del territorio insular y dar cumplimiento al Decreto 2762 de 1991. En esta acción se tienen como meta sacar a 200 personas consideradas en situación irregular y a otras 140 cuyos procesos se encuentran ante esta oficina y ya se agotaron todos los recursos legales para garantizar su presencia en las islas. Como estrategia para conseguir esto, se realizarán operativos con entidades judiciales y se incentivará a las personas a que denuncien la condición de irregularidad de personas en el Archipiélago (Gobernación Departamental, 2008: 185).

Con respecto a las acciones que propone la gobernación departamental con relación a la OCCRE, se considera que si bien tiene como objetivo la reorganización administrativa de este organismo de control, no se observa en este objetivo que la revisión normativa y operacional de la OCCRE sea una realidad que se vaya a lograr en este vigencia; solo se exponen como metas la realización de estudios técnicos y la posible formulación de un proyecto de ley que hoy, a dos años de existencia del plan, no se ha divulgado (Gobernación Departamental, 2008: 215).

3.2.2 El Plan de Desarrollo Departamental y el reconocimiento y protección a la etnia raizal

En el plan de desarrollo, las acciones para el reconocimiento y la protección de la etnia raizal se sustentan en la necesidad que sienten los raizales, de que las instancias gubernativas tanto del orden local como nacional, comprendan y contemplen en sus acciones la visión de esta población y las diferencias de ella con relación a las que tienen el resto de pobladores de las islas. Y esto parte de los continuos reclamos que éstos realizan en materia de imposición de la lengua española, como lenguaje oficial, a pesar de que la normatividad reconoce la

tradición inglesa, ya que en los organismos administrativos, educativos y judiciales todavía no se está implementando la obligatoriedad de que los funcionarios públicos que atiendan público dominen los dos idiomas y que la educación se desarrolle de acuerdo a un proyecto etnoeducativo bilingüe.

Como una forma de contrarrestar la pérdida de representatividad y presencia étnica en la dinámica insular, el plan de desarrollo incluye acciones que incluyen lo económico, social, organizativo, seguridad ciudadana, recuperación cultural, entre otros aspectos. Las principales acciones que propone el plan de acción son las siguientes (Gobernación Departamental 2008):

- Transformar la actividad pesquera artesanal en una actividad rentable y competitiva, que juega un rol importante en la economía de la etnia raizal, contribuyendo de manera significativa en la generación de empleo y la seguridad alimentaria local.

- Facilitar por intermedio de la Secretaría de Agricultura y Pesca, capacitaciones a los productores en el ámbito empresarial, asociaciones y cooperativas, con el fin de prepararlos para enfrentar los retos de la agricultura moderna.

- Contribuir a la prestación de servicios de asistencia técnica orgánica a nivel de pequeños productores agropecuarios.

- Proveer a la comunidad isleña de un sitio con las condiciones adecuadas para el sacrificio de especies como los porcinos y bovinos

- Aumentar la capacidad productiva de la población rural para generar sus propios ingresos.

- Propender por la participación de la comunidad raizal en los diferentes

espacios de la administración y el acceso a mecanismos de justicia y seguridad.

- Garantizar a la comunidad raizal el libre acceso a los mecanismos de justicia y seguridad.

- Promover la reflexión sobre civismo y democracia para contextualizar las acciones de control ciudadano buscando promover acciones de apoyo que dinamicen el control social, a través de la estrategia de capacitación para que los líderes comunales y comunitarios de la isla de San Andrés, elaboren y gestionen proyectos productivos en pro/y bienestar de su comunidad.

- Rescatar y promover la cultura ancestral del Departamento, mediante la recuperación y transmisión generacional de las diferentes expresiones autóctonas.

- Apropiar a la comunidad del conocimiento de las prácticas culturales a través de la formación en diferentes espacios.

- Fortalecer los procesos organizativos de los raizales mediante la implementación de herramientas de participación que se encaminen hacia la vinculación activa de los raizales a los programas.

A pesar de que el discurso oficial, propende por resaltar los valores raizales y tiene un reconocimiento diferenciado y unas políticas claras dirigidas a esta población con relación al resto de los demás grupos que cohabitan en la isla, estas acciones según las apreciaciones y comentarios realizados por miembros de la etnia raizal, no se reflejan en una mejora en la calidad de vida y representatividad de la población raizal en las instancias del gobierno, además que hasta el día de hoy todavía no está clara la política etnoeducativa y siguen las dificultades con el acceso diferenciado a la justicia (Ariza, 2010).

Un aspecto que merece ser resaltado, es que dentro de la ley 47, en el artículo 46 se menciona la necesidad de gestionar la Universidad Departamental que capacite en asuntos relacionados con la realidad y las necesidades de la población insular, pero que a más de 17 años de formulada esa ley no se conoce un proyecto de Universidad Departamental a nivel local. Lo que existen son estímulos para que los estudiantes salgan a universidades del continente a estudiar.

Por último, se consideran muy pertinentes las acciones planteadas para el reconocimiento de la etnia. Sin embargo, más allá del discurso que plantea el plan de desarrollo sería interesante hacer un estudio que determine el nivel de ejecución de estas acciones, pero que también profundice si para la realización de éstas se cuenta con la suficiente disponibilidad presupuestal para su implementación, debido a que en un ejercicio de revisión del plan de desarrollo que se realizó en el marco de la Maestría en Estudios del Caribe de la Universidad Nacional con el profesor Normando Suárez, se evidenció la falta del presupuesto en el plan de desarrollo y el desconocimiento de cuánto era el recurso disponible para las acciones de la política de recuperación de la etnia raizal.

3.3 DISCURSOS DESDE LA REPRESENTACION POLITICA

Si bien la representación política implica distintos niveles que incluyen el comunitario, el organizativo, el municipal, el departamental y el nacional, en este aparte el discurso se centrará desde la representación nacional y más específicamente de la representación en el congreso de la república, ente máximo legislativo y que ha sido una de las principales instancias en las que se han validado los derechos colectivos y diferenciados de la etnia raizal. En esta instancia, aunque no es el único discurso, se considera como el más representativo y conocido el del representante raizal por la cámara de representantes Julio Gallardo Archbold, el representante con más influencia política tanto a nivel nacional, como local y en las comunidades negras. Fue el

ponente de la ley 70 de 1993 y el proponente de la ley 47 de 1993, pero además es el representante que actualmente tiene más periodos legislativos por las islas en el congreso (a excepción de la ya pensionada María Teresa Uribe quien actualmente es diputada de la asamblea departamental) y se considera que es el discurso que más ha influenciado en los últimos años en las dinámicas sociales y en materia de identidades en las islas.

Por todas las razones expuestas, en este aparte del análisis de discursos políticos se analizará el texto que este representante usó como base para la propuesta de la ley 47 y que se considera el fundamento discursivo desde la representación raizal para esa ley. Cabe aclarar que esto no significa que este discurso esté vigente para los raizales, ni que todos se sientan identificados con ellos, e incluso que a más de 17 años de elaborado el documento, tal vez el mismo representante no se sienta identificado por él. Sin embargo, se considera que el texto y el discurso que se plasmó en él han sido cruciales para la posterior construcción y representación de la raizal a nivel nacional e incluso de la población local.

El representante inicia su discurso en torno a los aspectos socioculturales del archipiélago mencionando los aportes a la alfabetización realizados por la iglesia Bautista fundada por Philip Beekman Livingston en 1845. Según Gallardo; "La acción de la iglesia tenía como meta final la fundación de la iglesia que se debía construir desde la escuela, tal como lo proponía la práctica de las iglesias bautistas americanas. Esta orientación marcaria profundamente todo el sistema de enseñanza establecido por los bautistas en las islas" (Gallardo, 1993, 49). Un aspecto importante de este aparte es que también resalta la labor realizada por los pastores para lograr que los esclavizados y ex esclavizados tuvieran acceso a la educación y se integraran a la nueva sociedad republicana.

El representante Gallardo también menciona que en el marco "de un programa educativo de asimilación cultural" para la integración nacional, se comenzó a

reorganizar la forma en que se desarrollaba la educación pública con el fin de disminuir las diferencias entre la población isleña y el resto de la nación colombiana. A causa de lo anterior, la imposición de la acción educativa generó resistencia entre la población insular. Un aspecto importante a resaltar de este discurso, es que menciona cómo a principios del siglo XX ya había presencia católica en la islas a través de la misión católica del Caribe, y que ella repartía instrucción a la población insular en inglés. Al respecto comenta que "Los Josefita, religiosos católicos, impartieron la educación en inglés y revelaron una extrema flexibilidad ante los usos isleños" (Gallardo, 1993:51).

De la primera posición del representante se puede deducir que, tanto en la práctica católica como en la bautista, la educación significaba mucho para los isleños y la iglesia era un movilizador de este valor social. En este aparte también señala cómo cambió la relación entre las islas y la nación cuando se dio el cambio del estado federal al estado centralizado, en el que sus acciones no eran favorables para el desarrollo de la población insular. Señala como ejemplo de lo anterior que en 1926 la misión Josefita fue reemplazadas por capuchinos, quienes tenían como principal misión la "colombianización y catolización" de la población, a través de la imposición del español, lo que trajo consecuencias funestas tanto para la conservación de la lengua nativa, como para los procesos educativos. Por lo que según Gallardo "la puesta en marcha de una política cultural de índole colonial y dominada por un propósito de homogenización al servicio de una unidad nacional mal definida tuvo como consecuencia principal, más que una aculturación efectiva, una deculturación que afectó en grados diversos al conjunto de la población" (Gallardo, 1993:51).

Un discurso similar al educativo, lo utiliza para describir la historia religiosa del Departamento. Señala en primer lugar a los puritanos como los primeros pobladores y destaca sus prácticas protestantes. Sin embargo no menciona que éstos solo se mantuvieron durante aproximadamente 12 años en Providencia y

que tras su partida las islas quedaron despobladas por algo más de 100 años. Después habla de la fundación de la iglesia bautista por parte del pastor Philip Beekman Livingston con el apoyo de la misión bautista norteamericana. Sigue su discurso mencionando la fundación de la Misión Cristiana, como una vertiente local de la primera iglesia bautista, además de la creación en la isla de la iglesia adventista del séptimo día. Termina mencionando la llegada de la iglesia católica a principios del siglo XX, inicialmente con sacerdotes que dominaban el idioma inglés y después con padres españoles y colombianos. Él señala que para los nativos "predomina entre ellos la religión protestante en sus diferentes versiones" (Gallardo, 1993:58). El representante Gallardo resalta la tolerancia y la adecuada convivencia que se da en las islas a pesar de la diversidad religiosa, cosa que ha sido motivo de admiración para muchos.

Gallardo termina su discurso en torno a los aspectos socioculturales analizando la problemática lingüística y la inmigración. Con respecto a la primera menciona el importante valor que tiene el inglés para los isleños y cómo esto ha sido uno de los grandes motivadores de resistencia de ellos frente al gobierno nacional, incluso a riesgo de no tener representación en el gobierno local. Pero también dice que con la hispanización y la migración masiva de población hispanohablante, el uso de la lengua de las islas se ha visto amenazado en su permanencia por lo que ya se han planteado varias iniciativas tanto a nivel local, como a nivel nacional para que se vuelva a institucionalizar el uso del inglés en todo el territorio insular (Gallardo, 1993:59-62).

Con relación a la migración resalta que "Históricamente San Andrés ha registrado movimientos constantes de población tanto de inmigración como de emigración, a los Estados Unidos, a las islas del Caribe, Centroamérica, Venezuela y Colombia continental". También menciona que "La ley 52 de 1912, en aras de la colonización de las islas, autorizó al gobierno nacional para que concediera pasajes gratuitos en los buques de la Nación a las familias de cuatro o más

individuos que desearan ir al Archipiélago a domiciliarse en él" (Gallardo, 1993:62-63). A pesar de esta medida, se observa que él considera que el incremento mayor en la densidad poblacional se inicia después de la declaratoria del Puerto Libre y que esta gran inmigración se dio por etapas y con distintos flujos migratorios. Por ejemplo, él afirma que:

> "Se inicia así el proceso de migración interna e interurbana, de nucleación y densificación de los asentamientos: la primera, que va de 1960 a 1970, en la cual se produce el aumento de la población concentrándose esta en el área de North End; y la segunda, de 1970 a 1985, en la cual se multiplicaron los asentamientos" (Gallardo, 1993:64).

Lo interesante de esta postura es que, además de las políticas asociadas al Puerto Libre y la inadecuada intervención del gobierno nacional, menciona como causas de este gran flujo migratorio a "una serie de factores tanto de expulsión de las zonas de origen como de atracción en las islas, los cuales se encuentran relacionados entre sí. Determinantes tales como la presión demográfica, el desalojo de tugurios en Cartagena, el cierre de fábricas y sectores productivos en la Costa Atlántica, la inseguridad y la violencia, no solo en el interior del país, sino en regiones como el Medio Oriente y Nicaragua, generaron y continúan siendo los factores más importantes de migración" (Gallardo, 1993:64).

Debido a las causas de la migración, categoriza a los migrantes de la siguiente manera: "La mayoría de los migrantes son de escasos recursos económicos, mientras que los de mayores recursos migran en mucho menor porcentaje. Esta migración se realiza en forma colectiva, lo que refuerza los lazos de solidaridad al interior del grupo, afianzada a través de prácticas como el clientelismo político, el compadrazgo y los nexos familiares. Las aspiraciones de los migrantes son generalmente satisfechas, por ello no regresan a su lugar de origen y por el contrario envían por el resto de sus familiares a los que tratan de acomodar tanto habitacional como laboralmente" (Gallardo, 1993:65-66).

Todo lo anterior, según el represente trajo como consecuencia la alta densidad de población, que ubica a la isla como uno de los sitios más densamente poblados del mundo. El gobierno nacional, como una forma de contrarrestar esta situación regula la situación especial del archipiélago en la constitución política con los artículos 301 y el artículo transitorio 42. Más adelante la presidencia de la República institucionaliza el decreto 2762 de 1991 que crea la Oficina de Control de Circulación y Residencia (OCCRE). Sin embargo, consideraba que a más de un año de puesto en vigencia el mencionado decreto todavía no se evidenciaba la puesta en marcha del mismo.

Este discurso del representante sobre los aspectos socioculturales y otros sobre la situación general del Departamento constituyen la base de la ley 47 de 1993, de la cual fue su proponente y es la que enmarca las referencias legales que rigen actualmente en la isla. El representante no contempla la situación de las personas nacidas en la isla descendientes de continentales. A pesar de lo anterior, su discurso ha logrado calar mucho en las instancias nacionales y de organizaciones negras en el país, tanto que se le considera el vocero de éstos y es una de las figuras políticas más representativas en estas temáticas.

Esta situación le ha servido al representante y a su grupo político para convertirse en los funcionarios directivos de la gran mayoría de las instituciones del orden nacional con presencia en el departamento, tales como ICBF, SENA, DIAN, CORALINA. En estos momentos tienen la gobernación departamental y la alcaldía de Providencia, entre otras y también tienen a su disposición la Caja de Compensación Familiar de las Islas que en los últimos años se ha convertido en uno de los mayores contratistas de las obras sociales del estado.

La estructura organizativa de los organismos dominados por este grupo político, se caracteriza porque los puestos de altos directivos, están ocupados por raizales, tanto aquéllos que se consideran “puros” como aquéllos conocidos como fifty-

fifty y los cargos medios y bajos están divididos entre raizales y migrantes continentales y sus descendientes, que si bien no hacen parte del discurso político, usufructúan los beneficios económicos y laborales que les da el solo hecho de reconocerse como miembros del al Movimiento Integración Regional, organización política que lidera el representante Gallardo. Lo anterior ha traído como consecuencia que los raizales de un discurso más radical no se sientan identificados con los logros de este movimiento político y en estos momentos desde su propia vocería a través de las organizaciones sociales y las iglesias han originado una dinámica de negociación directa con el gobierno nacional, a través de las consultivas o de los líderes dirigentes de organizaciones como AMEN SD, entre otras.

4. DISCURSOS DESDE LOS ESTUDIOS ACADEMICOS

La temática de las identidades en el Archipiélago insular de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es una de las que se han abordado con más amplitud tanto por académicos locales, como nacionales e internacionales. Sobre todo por la importancia que este tema ha tenido en la comprensión de la composición diferenciada de la población insular de los primeros años de poblamiento hasta casi la mitad del siglo XX con respecto al resto de la nación colombiana. Sin embargo, estos estudios en su mayoría se enfocan en la descripción de la población nativa y su relación con el migrante. Solo hasta hace poco, con los trabajos de Avella, Ratter, Valencia, González, Polanía, Ramírez y García, estos estudios se están enfocando al análisis de los conflictos interétnicos producidos por la composición multiétnica actual de la isla.

Para efectos de una mayor comprensión de los discursos académicos sobre las identidades socioculturales en la isla, se retomarán tanto las viejas concepciones como los nuevos estudios como referentes para el análisis de estos discursos.

4.1. Los discursos académicos antes de la constitución de 1991

Price (1954) hace un trabajo etnográfico en la isla de San Andrés denominado "Algunos aspectos de estabilidad y desorganización cultural de una comunidad isleña del Caribe colombiano", donde resalta los aspectos más significativos de la población isleña en aspectos relacionados con la organización social, política y cultural, y destaca los factores más representativos de la comunidad isleña un año después de la llegada del Puerto Libre. Si bien este escrito no se concentra en comprender cómo se estaba dando el proceso de apropiación espacial por el migrante del continente colombiano, sí hace un análisis interesante de las tensiones que esa migración estaba ocasionando en la población isleña de ese momento y menciona cómo a nivel político los nativos no estaban de acuerdo con

las medidas adoptadas por el gobierno nacional y no se sentían representados por el gobierno local.

Sumado a lo anterior, este autor también señala el conflicto social implícito de la isla entre las dos clases sociales, que él denominaba “clase baja y clase alta” en el que un aspecto importante a resaltar era que las personas pertenecientes a la “clase baja” eran los que más se beneficiaban de las políticas educativas y sociales del gobierno colombiano, mientras que los de “clase alta” seguían en una dinámica sociocultural y económica al margen de estas políticas. Un ejemplo de lo anterior es que, según este autor, los hijos de la “clase alta” siguieron su instrucción en las iglesias protestantes y con el modelo norteamericano” y si contaban con recursos suficientes continuaban su educación en los Estados Unidos o por el contrario los hacían por correspondencia.

Este autor también menciona el término “catholic Job” para referirse a los nativos que en ese momento, dejaban la práctica protestante para convertirse al catolicismo por conveniencia. Al respecto señala que no observó conflicto entre éstos y los protestantes, aunque estos últimos si cuestionaban la marginalización que se les aplicaba a los que no pertenecían al credo católico e incluso se dio un cierre de las iglesias protestantes. Por último, este autor también señala que no había entre la mayoría de la población una actitud favorable para los matrimonios interétnicos entre hombres raizales y mujeres provenientes del continentes, ya que éstos no consideraban que estas mujeres tuvieran los atributos suficientes para ser buenas amas de casa, como si lo eran las isleñas, aspecto reconocido incluso por los “pañamanes” casados con mujeres nativas.

Otro aspecto a resaltar entre lo mencionado por Price, es la tensión que existía en la población isleña y la afro descendencia. Según este autor se puede observar una actitud no favorable cuando delante de un extranjero se menciona el “patois” al igual que a las prácticas mágico religiosas de la “obia”, a pesar de que ambos

aspectos eran significativos en la vida cotidiana y tradicional de los sanandresanos en general sin distinción de clase social.

Por otro lado se encuentran los estudios realizados por Parsons (1956; 1985), expresados en su libro “San Andrés y Providencia, una geografía histórica de las islas colombianas del Caribe”. De este libro hay dos ediciones, una en inglés (1956), donde sus apreciaciones se centraban en la mirada de la geohistoria de las islas, sin profundizar en la problemática de la presencia de pobladores continentales en la isla. El autor no los consideró una amenaza, por la distancia que separaba a las islas del área continental colombiana. Sin embargo, en su segunda edición (1985), la cual se encuentra disponible en español, profundiza en este punto y desarrolla una parte de su último capítulo “nociones de geografía social y cultural de la isla” para analizar esto.

> Parsons consideraba que los isleños nativos: “Son colombianos orgullosos y leales. Su única exigencia permanente es que se les deje en paz en cuanto a sus asuntos domésticos. Todo intento de imponer otro lenguaje, otra religión y otras influencias desde Colombia continental ha sido amargamente rechazado o aceptado con resentimiento” (Parsons, 1985: 147).

Lo interesante del discurso de Parsons es que reconoce las relaciones intracaribeñas existentes entre Jamaica, San Andrés y la zona Caribe de Centroamérica, que hacen que las relaciones entre estos territorios sean muy fuertes. Sin embargo Parsons también reconoce la afiliación e inscripción de las islas a la nación colombiana y analiza cómo las islas se desarrollan entre estas dos dinámicas.

Este autor también señala cómo hacia 1985 había en la isla aires de independencia frente a la nación colombiana por parte de algunos pobladores nativos, que se manifestaba de la siguiente manera:

> “Algunos todavía sueñan “hacer rancho aparte”, una república independiente o una especie de Estado libre asociado con el Reino Unido e incluso con Estado Unidos. El reclamo de los

> isleños llegó hasta las Naciones Unidas, en 1964, aunque sin ningún éxito. Este caso es, no obstante, un indicio de la profundidad de las heridas que el choque cultural puede producir" (Parsons, 1985: 151). En este sentido, también señala que en 1985 existía "una organización de jóvenes nativos ("S.O.S" "Son of te Soil")", quienes hacían un llamado a reformular la política colombiana en la isla, pidiendo mayor control de la inmigración y respeto a la lengua y a la cultura nativas. "Los jóvenes de la organización mencionada afirmaban que son buenos colombianos y que no están en contra ni de los turistas ni de los "pañas" (con quienes compite más y más por los escasos empleos), pero sí contra el crecimiento continuo de la población. Opinan, así mismo, que ser taxista o sirviente de un hotel no puede ser la única esperanza de sus hijos" (Parsons, 1985: 151).

Parsons, termina resaltando el interés del intendente local de origen antioqueño (posiblemente Simón González) por realizar acciones para armonizar la convivencia de las dos culturas. Por lo anterior este autor señala que:

> "La preservación de la diversidad cultural del archipiélago parece ser un objetivo prioritario. Casi todos los empleados de las oficinas intendenciales son isleños, así como la mayoría del Consejo Intendencial. Por vez primera, las autoridades han otorgado ayuda financiera a la iglesia protestante ($6.000.000) para la reparación de templo principal de los bautistas en la Loma. Las áreas denominadas por los nativos, como la Loma, San Luis y la isla de Providencia, han recibido promesas de que se les dará ayuda de manera preferencial. Al mismo tiempo, existen nuevos programas de gestión ambiental y radicales cambios en el cambio social "incluido una seria consideración para limitar la inmigración", indispensables para evitar el agravamiento de la degradación ecológica" (Parsons, 1985: 152).

Del discurso de Parsons se podría inferir que, para este autor, las identidades socioculturales de los isleños nativos, según lo expresado por ellos mismos, es una ciudadanía diferenciada dentro de la nación colombiana y en el territorio insular. Según lo que el autor señala esa era también la visión del intendente de la época, quien propuso acciones para la protección no solo de lo ambiental, social y la cultura raizal, sino además de la diversidad cultural así como un esfuerzo por mantener la armonía en la convivencia de las dos culturas, dándoles mayor participación a los nativos en las instancias gubernativas locales.

A la par de estos trabajos Sandner (1985), realiza estudios sobre los bordes centroamericanos y suramericanos del Caribe Occidental. Estos estudios son publicados en español en el 2003 la Universidad Nacional de Colombia. El autor asume un enfoque teórico y metodológico que transciende las barreras

geográficas tradicionales y las perspectivas disciplinarias, y dedica un capítulo al análisis de la Geohistoria de las islas, con análisis de las recientes migraciones y sus principales repercusiones en la organización social.

Este autor después de señalar los aspectos históricos de la isla, que explica su inscripción a Colombia, por encima de las pretensiones de expansión territorial nicaragüense, menciona que:

> "En los últimos años ha crecido el potencial de conflicto en torno a San Andrés y Providencia. Es responsable de ello la agudización de tres campos generadores de problemas, que tienen diferentes trasfondos, pero que se trasladan unos sobre otros: las pretensiones territoriales de Nicaragua, la inclusión de las islas en los conflictos políticos y militares del borde fronterizo del espacio centroamericano y la "colombianización", al tiempo que se dan problemas estructurales crecientes" (Sandner, (1985) 2003, 342).

Este autor señala que históricamente las islas han sido un corredor de contacto y comunicación con todo lo que comprende el Caribe occidental que incluye los bordes centroamericanos, Jamaica y la costa Caribe colombiana. También señala que políticamente ha estado más unida a Guatemala en la época de las colonias, que a Nicaragua, debido que la primera era el asiento de la Capitanía. Sin embargo, resalta que la presión de Nicaragua ha influido en un aumento de la militarización y control fronterizo por parte de las autoridades colombianas, que ha afectado a la población nativa en "la pérdida de la continuada identidad, cultura y solidaridad insulares, como consecuencia indirecta de las pretensiones territoriales" (Sandner, (1985) 2003, 343).

Con relación a los efectos de la "colombianización" de las islas, en especial a la isla de San Andrés, que llegó con mayor fuerza cuando se la declaró como territorio de "turismo aduanero", según el autor, se manifiestan en tres diferentes campos. El primero se relaciona con "la transformación de las estructuras socioculturales e incorpora la competencia por excluirlos del suelo y del mercado de trabajo, modificaciones en las formas vitales, expulsión de los campos idiomáticos, religioso, folclórico y musical. Esta transformación es percibida por los

viejos habitantes insulares como amenaza a las tradiciones y de la identidad…" (Sandner, (1985) 2003, 344). El segundo efecto se relaciona con el proceso de asimilación de los valores colombianos por parte de las nuevas generaciones de nativos; hay un reemplazo del "patuá" (patois) por el español y del reggae por la cumbia colombiana, alejándose cada vez más de los valores afro caribes y acercándose a las tradiciones de la costa Caribe colombiana. El tercer campo de efecto según Sandner en "una unión de madre patria con Colombia", en el cual se ignora que para los nativos ser un "buen colombiano" estaba relacionado con la distancia y la libertad que "daban la posibilidad a opciones personales" por lo que al no lograrse comienzan las inclinaciones separatistas.

A pesar de lo anterior, Sandner señala para finalizar que más que por las tensiones y efectos de la "colombianización", los afectos que más afectarán a las islas se agudizarán debido a que:

> "En el punto central están las tensiones en la zona de conflicto, marcado por las esquinas Miami – Cuba – Nicaragua - Canal de Panamá. Las islas están en la mitad de este trapezoide, y su destino, atado a la relación Estados Unidos- Colombia. En vista de esta situación y de los fuertes intereses, las posibilidades de sobrevivir para estas estructuras tan específicas y autóctonas como la cultura isleña de San Andrés y (hasta ahora intactas de) Providencia, son nulas" (Sandner, (1985) 2003, 345).

Es interesante anotar que en la época en que Sandner realizó sus estudios todavía no se veían claramente identificados los problemas del tráfico de armas, mercancías, personas y drogas que en las últimas décadas han afectado de manera dramática al archipiélago y a la población en general. Y es interesante debido a que los conflictos actuales de la isla, los cuales en su mayoría son encubiertos por un "conflicto étnico" están más enfocados a la descomposición social producto de que las islas se han convertido en el corredor por el cual entra y salen estos productos ilegales entre Sur y Centroamérica. En los últimos años, son muchos los desaparecidos en el mar, los presos en las cárceles norteamericanas, colombianas y centroamericanas, pero sobre todo en el último año se han

observado los asesinatos selectivos de personas asociados a los problemas del narcotráfico tanto dentro como fuera de las islas.

Lo más significativo de lo anterior es que, si bien es un problema generalizado, los más afectados con el tráfico de estupefacientes, son personas pertenecientes a la población nativa. Desafortunadamente el trafico se ha convertido en una opción de vida y debido a las profundas relaciones de los isleños con el mar y el Caribe centroamericano, son estos los que en su mayoría se arriesgan a ser los transportadores de las mercancías ilícitas. Esta situación, retomando a Sandner, afecta casi por igual a nativos sanandresanos y providencianos. Y desafortunadamente ha sido justo esta cultura mafiosa la que ha generado que se den puntos de encuentro entre la Colombia continental y la insular, cosa que en años anteriores se consideraba difícil del lograr.

Lo más lamentable de esta situación es que tal vez el punto de quiebre de la cultura insular, se está dando por esta vía y no se escuchan voces de protestas o propuestas con respecto a esta situación. Tal vez como dicen muchos de ellos, “esos son sus asuntos y los resuelven entre ellos” pero desafortunadamente, los muertes, desaparecidos y presos los están poniendo casi todos los grupos culturales de las islas. Es un problema que atañe a todos los habitantes de ellas.

4.2 Los discursos académicos después de la constitución de 1991

Durante la década de los noventa y en el marco del reconocimiento de las minorías étnicas en el país, proliferaron investigaciones que se encargaron de documentar la historia de las islas, sus dinámicas de poblamiento y las características del pueblo raizal, además señalaban los peligros para esta cultura y la sostenibilidad ambiental y económica de la sobrepoblación de la que era objeto la isla. Entre estos estudios se destacan los realizados por Clemente, Ruiz Eastman, Meisel, Vollmer, entre otros. Son trabajos que empiezan a conocerse y a

ser abordados por quienes quieran tratar temáticas relacionadas con el archipiélago.

Dentro de estos trabajos se destaca uno que está íntimamente relacionado con el objeto de estudio de esta investigación; en (1992) Ratter en su investigación sobre las “Redes Caribes. San Andrés y Providencia y las islas Caimán: entre la integración económica y la autonomía cultural regional”, retoma los postulados donde se concibe al Caribe como un área socio cultural y esboza el problema de la diáspora Caribeña en el resto del mundo, lo cual plantea el debate, de hasta dónde llega el Caribe, y qué se define como tal. Lo significativo del estudio de Ratter es que, además de enfocarse en mirar las redes desde el creole anglófono, plantea que la “insularidad” es significativa como categoría de análisis para entender las identidades de sociedad insulares con constante intercambio cultural con otras culturas.

La insularidad según lo que se observa del discurso de Ratter, es un concepto transversal a todos los procesos sociales e históricos de la isla, que permite entender la forma en que se dan los intercambios culturales y se construyen las identidades en la población de sociedades con características de insularidad. A pesar de lo anterior, la autora señala que “la insularidad se define sobre dos elementos fundamentales: el grado de aislamiento y la pequeñez” (Ratter, (1992) 2001: 95). Entre más aislada mayores son las posibilidades de que desarrolle un complejo cultural propio sin influencias externas y la pequeñez determina el grado de participación de los habitantes en la dinámica sociocultural.

Ratter aplica estos conceptos para explicar el caso de las identidades en San Andrés islas y menciona que tanto la insularidad como la identidad hacen parte de la “conciencia espacial”, de forma que la insularidad más que asociada a factores geográficos o sociales, también se ve como un fenómeno psicológico. De esta forma menciona que para el caso especifico de las islas:

> “En el transcurso del desarrollo histórico de San Andrés y Providencia fue posible la formación de una cultura típicamente insular, a pesar de las relaciones comerciales y políticas con las islas vecinas. La combinación de la exclusión y encuadernamiento político posibilitó la acumulación de elementos culturales caribes y su transformación en una variante propia” (Ratter, (1992) 2001: 100).

Lo anterior, según la autora, se expresa en la lengua, la religiosidad que mezcla elementos africanos, protestantes y católicos y la música, por lo que cita los trabajos de Forbes (1989) y Friedman (1989).

Ratter menciona que la insularidad como proceso psicológico, hace que los individuos del grupo se sientan identificados con los elementos culturales del grupo, a través de la memoria colectiva y las prácticas cotidianas que “son directrices, a partir de las cuales se pueden desarrollar la identidad del grupo y la identificación individual con él” (Ratter, (1992) 2001: 101). A pesar de lo anterior, la condición de insularidad se mantiene y se fortalece a medida que aumente el grado de aislamiento.

Sin embargo, cuando se inicia el proceso de integración a dinámicas externas a ellas, esta condición de insularidad se “erosiona” de tal forma que si no se establecen límites claros, “estos procesos modificatorios sobre las fronteras tienen su efecto sobre el desarrollo global de la sociedad” (Ratter, (1992) 2001: 102). La autora menciona que una de las formas en que se permea la erosión en las sociedades insulares es a través de “las tentativas de asimilación o de la transculturación paulatina por la convivencia con otros grupos culturales” (Ratter, (1992) 2001: 103). Pone como ejemplo de lo anterior, el hecho de que la comunidad árabe de la isla se ha mantenido a partir de un proceso de fortalecimiento interno de este grupo y un encerramiento en sí misma, mientras que los insulares de la islas, “experimentan un proceso de deformación de su cultura desde la calculada política de colombianización del gobierno central”. Para finalizar el discurso de Ratter, ella señala que “para la formación de una cultura

típica de en San Andrés y Providencia es tan decisiva la estructura de sus efectos en el espacio como la existencia de barreras" (Ratter, (1992) 2001: 103).

Un discurso similar, solo que enfocado más al análisis del conflicto interétnico entre la cultura raizal y la cultura iberoamericana del continente colombiano, se puede encontrar en una conferencia y posterior texto realizado por el historiador isleño Petersen en 1997, denominado "Conflictos históricos del Archipiélago de San Andrés". Este autor empieza su discurso de la siguiente manera:

> "¿Qué sucede cuando dos culturas opuestas se encuentran de frente? Pueden entenderse con suficiente claridad para integrarse y salir enriquecidas del proceso, o pueden insistir en la superioridad de la una sobre la otra y destruirse mutuamente.
> Pueden también ignorarse, cada una por su camino, sin dar solución alguna. Si las partes en conflicto se adhieren a sus tradiciones y costumbres con el ánimo de imponerse la una sobre la otra o aun al derecho inherente, se van causando profundas heridas, que desde el punto de vista filosófico puede ocasionar desastres de orden socio político.
> Las imposiciones del más alto nivel, actuando como árbitro entre las partes en conflicto, en su afán de producir soluciones democráticas o lógicas, con participación de todos, servirá para descubrir cuál es la tendencia más fuerte mas, no la más conveniente, ni pondrá fin a los antagonismos, sino que corre el riesgo de convertir al más fuerte en dominante y al más débil en perenne opositor, o peor aún, al servilismo. Así las cosas, el fuerte se hace más fuerte y el débil, más débil" (Petersen, 1997: 979).

Este autor llama la atención sobre la intervención estatal no adecuada en los sitios donde cohabitan dos culturas y la manera como la no comprensión de las diferencias y la intolerancia puede llevar a un grupo a querer estar por encima de otro y generar conflictos sociales significativos de desequilibrio socio político. Para explicar mejor esta postura, comienza señalando los conflictos étnicos tradicionales entre los colombianos de origen ibérico y los raizales del territorio. Menciona que el origen puritano de las islas se basó en las mejores prácticas políticas, donde la cultura y el respeto eran los principales valores de esta sociedad. Sigue su discurso señalando que cuando llegaron "los chinos solteros" no alteraron estos valores de la población isleña.

Petersen, continúa señalando la historia de la isla, desde su relación con los imperios, hasta su vinculación con el Caribe occidental, incluyendo a Jamaica y los

bordes centroamericanos y su anexión a la Gran Colombia. Termina, señalando que por más de 153 años la población ha sobrevivido a persecuciones y conflictos de toda índole que han puesto a prueba la capacidad de sobrevivencia de esta población. Lo más interesante de este discurso es que el autor señala que los conflictos no solo se han originado por foráneos, sino también por políticos que utilizan su discurso para mantenerse en el poder legislativo, promoviendo la tugurización de la isla (Petersen, 1997: 992). Este autor termina celebrando la inauguración de la Universidad Cristiana con la esperanza de que se abra una nueva ruta para la superación de los conflictos entre los colombianos.

En esta dinámica de los conflictos interétnicos en el territorio insular, Avella (2000) escribe un artículo sobre la "Conflictualidad latente y convivencia abierta, el caso de San Andrés", en el cual plantea las tensiones interétnicas que surgen a causa de la convivencia de varios grupos culturales en un mismo territorio. Expone cómo estas tensiones se pueden atenuar a través de dos procesos, los cuales son el respeto mutuo y las uniones interétnicas. Para el caso de San Andrés menciona que se han dado las denominadas "familias mixtas que ha dado origen a los "fifty-fifty", lo cual ha contribuido a la convivencia abierta a partir de tener la diferencia dentro del grupo familiar. Aunque en este texto se avanza sobre la forma de cómo se puede vivir en un territorio con tensiones inter étnicas, el autor señala como grupo cultural central de la isla a los raizales, dado el reconocimiento logrado en la constitución del 91, pero no contempla que otros grupos culturales aportan elementos a la conformación de esa cultura isleña.

De igual manera, el maestro Fals Borda (2001) en una conferencia en el Instituto de Estudios Caribeños de la Universidad enuncia un discurso relacionado con "Los retos actuales de las islas caribeñas". En esta conferencia Fals inicia con un recorrido por la historia de las islas y menciona lo lamentable que pudo haber sido para los isleños la anexión a Colombia cuando hubo la oportunidad de permanecer como un estado independiente. Sin embargo, inmediatamente señala cómo debido

a las decisiones tomadas, la situación actual de la isla se caracteriza por “las terribles angustias y anomias del complejo mundo moderno con la invasión del sobrepoblamiento tugurial, la destrucción ecológica y la maldición de la codicia capitalista y clientelista” (Fals Borda, 2001,2).

Inmediatamente el maestro menciona que “Se engañan los personeros de la tradición isleña—especialmente los respetados “seniors” y pastores—cuando quieren con fervor resucitar el pasado. Las condiciones actuales son tan diferentes que requieren otra visión y nuevos tratamientos, incluso con comprensión y amor cristiano”.

> “Parece que en el Archipiélago los problemas del qué hacer y a cuál nación pertenecer se han complicado con las recientes invasiones, imposiciones y políticas económicas y demográficas… Ahora aparecen otros dilemas de orientación como los geopolíticos que provienen de la colocación de las islas en el centro del Mar Caribe, y como los sociales y económicos que surgen de inevitables vinculaciones con el mundo globalizado que hoy a todos nos afectan por igual, así seamos isleños o pañas (Spaniards). Son otros tipos de problemas y de relaciones espaciales, porque ya no puede haber aislamiento perfecto, y el mito de Robinson Crusoe ha muerto” (Fals Borda, 200, 2-3).

Después de esto, Fals se enfoca a analizar cómo muchas de estas problemáticas tienen una salida desde una adecuada organización política administrativa y cómo la sociedad isleña debería organizarse en busca de esas salidas. Menciona también además, que la Constitución da herramientas para que se dé en la isla una “autonomía administrativa” a través de la conformación de una “Región insular Especial” o con la “conformación de una Provincia Autónoma” (Fals Borda, 2001: 4). Fals también llama la atención para aprovechar la ubicación especial de las islas en el Caribe para fomentar relaciones del orden transnacional que favorezcan su desarrollo (Fals Borda, 2001: 5).

Un aspecto sobre los que llama la atención el maestro, es la importancia de “las campañas cívicas ya proclamadas como la de defensa y fomento del idioma creole, por el respeto a la diversidad cultural, evitando viejos sectarismos

religiosos y rencillas étnicas y familiares, y por el estimulo a deportes locales como el baloncesto y el beisbol que ya han producido héroes olímpicos sanandresanos". Continúa exponiendo que durante su última visita presenció un hecho que puede ocasionar una polarización con "desconocida violencia en la sociedad local.

> "Me refiero al comienzo de la política oficial de deportaciones de indocumentados. Dos elementos parecen intervenir en este problema: 1) una definición defectuosa de "raizal", y 2) una práctica respetuosa de derechos adquiridos que impida tragedias humanas como el rompimiento de familias" (Fals Borda, 2001: 6-7).

Fals termina su discurso invitando a la comunidad isleña a "seguir respetando la generosa diversidad biológica, social, cultural y étnica que ha caracterizado al mundo isleño y caribeño desde su nacimiento". Y complementa diciendo que "ya no podemos concebir la insularidad perfecta de estas islas. Estamos en la era del pluralismo participativo, que es la utopía de nuestra época. Trabajemos por ella con disciplina, entusiasmo y comprensión humana" (Fals Borda, 2001: 8). El maestro al final nos deja su lección de que solo apropiándonos adecuadamente de los instrumentos políticos y con la unión de los esfuerzos, toda la población insular, raizal y no raizal podrá sacar adelante a la isla. Reconoce el carácter pluriétnico en la composición poblacional de la isla y llama a que este aspecto no se convierta en una fuente de un conflicto violento entre los habitantes de ella.

Después de este trabajo, vale la pena destacar la publicación realizada por la Sede Caribe y el Instituto de estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), de la Sede Bogotá, "Los Cuadernos del Caribe Nº4" (2003), "Textos y testimonios del archipiélago; crisis y convivencia en un territorio Insular", el cual recoge los testimonios de habitantes de la isla, pertenecientes a distintos grupos sociales, políticos e institucionales, donde a través de los textos exponen sus posturas sobre la situación de crisis en la isla. Esta publicación trata de mirar las distintas caras y visiones del conflicto social de la isla, además de intentar indagar sobre las posiciones que tienen cada uno de los sujetos entrevistados que se constituirían en cierta manera actores de este conflicto.

Algunos discursos de esta publicación se analizarán más adelante cuando se trate sobre los discursos desde los actores sociales.

4.3 Los discursos en torno a las identidades en los estudios académicos

En el marco de la Maestría de Estudios del Caribe y el programa de pasantías de la Universidad Nacional, se han realizado trabajos que abordan directamente la problemática de las identidades en la isla y que lo hacen a través de distintos actores, raizales o pañas, distintas miradas, identidades étnicas o juveniles o desde el conflicto interétnico por la intervención normativa o por los procesos de mestizaje. Es en el marco de estos trabajos académicos y tesis de grados, que se tratará de determinar el punto de los discursos académicos con respecto a la cuestión identitaria en la isla de San Andrés.

Dentro de estos trabajos, se encuentra el trabajo realizado por Valencia, (2002) "El Movimiento Raizal: "Una aproximación a la identidad raizal a través de sus expresiones político - organizativas". En este trabajo la autora intenta hacer un acercamiento a la identidad raizal, vista está desde las acciones de los grupos de resistencia y la manera en que ellos, a través de los movimientos sociales, logran un discurso de raizalidad que es reconocido a nivel político nacional. A través del desarrollo de su investigación la autora va mostrando cómo no hay un criterio unificado de ¿qué es ser raizal? Además de señalar la diferencia de los intereses entre unas organizaciones y otras. Lo anterior según la autora afecta la cohesión al interior de la etnicidad raizal.

El aspecto más interesante de este trabajo, que fue publicado en el 2004 por la revista Cuadernos del Caribe de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe bajo el titulo "La encrucijada de lo Raizal, es que la autora logra identificar

dentro de la raizalidad dos tendencias políticas en las organizaciones sociales de la siguiente manera:

> "Frente a las organizaciones existentes en San Andrés isla se pueden ubicar dos tendencias de acuerdo con su denominación, los mecanismos de auto-identificación que son utilizados y también a la manera en que se desenvuelven dentro del Archipiélago y fuera de él, especialmente con respecto al establecimiento de relaciones con el gobierno central. Estas tendencias se dividen en: una radical, formalmente constituida, que se denomina "Pueblo Indígena Raizal" y está representada por Native Indigenous Organizations, en la que se inscriben organizaciones como Amen, Barrack New Face, Infaunas, Ketna, SOS Foundations, SAISOL; y otra de tendencia más moderada y conciliadora que se denomina "Comunidad Raizal" representada por organizaciones como Native Foundation e Integración Isleña" (Valencia, 2004.50).

Como es de esperarse, las dos tendencias, si bien reivindican las diferencias culturales de los nativos isleños, en un caso lo hace desde el reconocimiento de estos como "grupo originario de las islas" con lo cual se constituiría la nación indígena raizal y en el otro está más enfocado a una ciudadanía diferenciada de los raizales en el estado colombiano que le garantice unos derechos colectivos en el mismo. Para finalizar, Valencia menciona que:

> "El conflicto no radica en el reconocimiento a la diferencia, porque esta es la naturaleza misma de la identidad, sino en la manera en que la identidad raizal se ha instrumentalizado desde la política. Desde allí el reconocimiento a la diferencia ha cobrado otro matiz, tratando de ser ignorada. La identidad representa el encuentro, el choque, el enfrentamiento, la tensión, el conflicto, que se construye a través de la diferencia, nutriéndose de ella, no desconociéndola o desvirtuándola. Lo problemático con la identidad raizal es que los procesos y prácticas se han construido desde la política primordialmente y, por lo tanto, ha coartado su naturaleza libre y dinámica y dificultado su aceptación por la mayoría del grupo cultural" (Valencia, 2004.52).

Por otro lado, dentro del estudio de las identidades pero vista desde los "pañas", en el año 2003, González llevó a cabo la tesis denominada "Los nuevos Pañamanes: procesos identitarios y apropiación del espacio por el continental migrante colombiano en la isla de San Andrés, Caribe colombiano". En este trabajo el autor intentó realizar un reconocimiento de la presencia de identidades y sentido de pertenencia con el territorio insular a través de los procesos de apropiación espacial de los migrantes colombianos o pañamanes que arribaron en

los años 80. En primer lugar, González identificó las causas por las cuales se daba este tipo de migraciones, entre las que se destacan tres factores; el primero que el identifica “fue la mala situación que se estaba viviendo en el continente, tanto a nivel nacional, personal, económico, a nivel social y de orden público”; la segunda causa está asociada a que en la isla “las condiciones económicas y sociales estaban mucho mejor que en el continente”. Y el tercer y último factor, fue que “la población migra por tener a alguien ya asentado en la isla, familiares o rara vez por amistades” (González, 2003: 114).

En su investigación González identificó que dentro de los migrantes había familias enteras, pero también familias producto de las uniones interétnicas entre isleños y continentales o nuevas uniones surgidas en el territorio insular entre migrantes continentales. Lo que constituye una nueva forma de configurarse la población isleña y este idea de una nueva sociedad se reafirma cuando el autor encuentra que “La mayoría de las personas no regresan a sus lugares de origen, no solo por los costos económicos y sociales que ello implicaría, como el empezar de nuevo, sino porque ya sus vidas en la isla han cambiado hasta el punto de no sentirse identificados fuera de ella” (González, 2003: 114).

González continúa explicando el fenómeno anterior de la siguiente manera; “En este sentido de pertenencia, el sentirse más identificado con la isla que con la tierra natal, lo mismo que el surgimiento de un grupo “nuevo” como los híbridos, donde ni son raizales ni son continentales “puros”, descendientes de uniones mixtas resultado de migraciones, son formadores de etnicidad, de grupo social e identidad, ya que enriquecen y cambian a la sociedad sanandresana”.

Esta autor también explica las nociones de territorialidad y explica como ellas cambian de acuerdo al grupo cultural al que se les aplica; por ejemplo para los raizales, esta es de tipo cultural, debido a que la tierra se traspasa de manera verbal o por herencia. “Además, por ser los habitantes tradicionales, todo el

territorio les pertenece, sin importar los cambios ocurridos a nivel político y jurídico sobre la posición y uso del suelo" (González, 2003: 116). Sin embargo, para los "pañas" el autor considera que:

> "... la idea paña es otra. No solo por su idea cultural vivida en el continente, sino por la característica de ser el "otro" migrante e invasor. Uno de los aspectos más importantes para ellos, estando residentes en San Andrés, es la posesión legal de una vivienda o lote en donde vivir tranquilamente".

Lo anterior ratificado según el autor, por los derechos de residencia logrados a través del decreto 2762 de 1991 y por estar en un Departamento de Colombia (González, 2003: 117). El punto álgido de esta apropiación, en palabras de González es que "los pañas viven como continentales en un isla", lo que ha generado un traslado cultural de la organización espacial y cultural de sus lugares de orígenes al territorio insular. Adicionalmente, en palabras del autor, a esto se suma el discurso excluyente de las políticas departamentales que "imprime en ellos un sentimiento de resistencia, que se refleja en su cotidianidad como residentes colombianos "pañas" en la isla caribeña" (González, 2003: 118).

El autor termina concluyendo que el carácter político de las identidades ha servido para un juego de intereses políticos, que se instrumentaliza a través de las acciones de la OCCRE que hace una diferenciación entre los raizales y residentes, donde se resalta lo raizal por encima de lo "paña" e incluso de lo "fifty-fifty" haciendo negación de este último aspecto. Él llama incluso la atención acerca de personas que aprovechan este juego de intereses políticos y se autodenominan raizales, sin serlo, para acceder a los beneficios que tiene esta población o por miedo a la exclusión (González, 2003: 120-121).

Para finalizar González termina sus conclusiones y discurso diciendo que "Es imposible pensar en este departamento sin la presencia de los pañas, de los extranjeros y de los fifty- fifty. Ya hacen parte de la sociedad y en parte de la gran cultura de San Andrés, que se ofrece a turistas, comerciantes, políticos e

investigadores. Las ideas de exclusión son impensables a la hora de verificar la autenticidad de la ancestralidad, del lugar tradicional de residencia o del uso del creole. Las dinamicidad de los procesos culturales y sociales en el mundo impiden que exista un grupo estable en el tiempo. Menos en el Caribe, tierra de movilidad. Pero a la vez, al intentar pensar en una solución, hay que tener en cuenta que se debe hacer para los residentes legales, pero teniendo como punto central lo que indica la Constitución, la cultura nativa" (González, 2003: 120-125).

A pesar del reconocimiento de las identidades insulares de los otros grupos culturales que cohabitan en San Andrés, este autor también señala que las identidades socioculturales en la isla, a la luz de las convenciones internacionales y lo consignado en la Constitución de 1991 tienen un carácter de intereses políticos, que en ocasiones o la mayoría de las veces sobrepasa los procesos identitarios que se están construyendo en las prácticas cotidianas con los intercambios culturales.

Es en esta dinámica que Guevara, en el 2005, realiza un estudio sobre "Los Movimientos Autonomistas en San Andrés Isla", en el cual hay un capítulo en el que ella analiza la identidad raizal en estos movimientos autonomistas, señalando que "El movimiento raizal en San Andrés es un buen ejemplo de la noción de "Identidad contrastante" que propone Cardoso. En muchas situaciones, los miembros de la comunidad raizal hacen explícita su diferencia e incluso oposición con respecto a los colombianos continentales, distinción sustentada con base en una cultura e historia propias" (Guevara, 2005: 41).

Es importante aclarar que para la autora, Cardoso menciona que las "identidades contrastantes" son aquéllas que se generan en el contacto interétnico y que tienen como principal finalidad crear una identidad de oposición frente a las fricciones que se dan en los contactos interétnicos y que se utilizan "con fines de "afirmación individual o grupal" y que se caracterizan por tener un carácter de manipulación

cuando se presentan situaciones ambiguas en frente a las cuales los sujetos tienen la posibilidad de elegir en cuanto a cuestiones de "pérdidas y ganancias" (Cardoso en Guevara, 2005: 41). Por lo anterior, Guevara menciona que:

> "Algunos de los entrevistados propusieron una distinción entre el "paña" y el raizal con base en una serie de oposiciones: su origen inglés y africano, distinto al de la sociedad colombiana; el idioma inglés y el creole a diferencia del español; la iglesia bautista en contraste con la católica; las actividades tradicionales de subsistencia como la pesca y agricultura en oposición al turismo y al comercio, y la música y danza tradicional como el mentó y el chotisse a diferencia de la champeta y el reggaetón, ritmos de la Costa Caribe colombiana ampliamente escuchados en San Andrés" (Guevara, 2005: 42). Concluyendo que: "Los activistas raizales hacen referencia a la situación de la gente raizal en el Archipiélago, pero en contadas excepciones tienen en cuenta la visión de la población continental –legal e ilegal- que habita San Andrés. Por ello, me impactó mucho la apreciación de uno de los entrevistados, quien manifestó que, en su opinión, "el conflicto entre los continentales y los raizales no existe, es una creación de la maquinaria estatal, ya que ambos sectores son víctimas del Estado" (Entrevista y Notas de Campo, Noviembre 23 de 2004). Considero que, aunque son necesarias las medidas para asegurar la supervivencia de la comunidad raizal, la población continental también debe participar de las posibles soluciones y acciones encaminadas a una reparación de la situación del Archipiélago" (Guevara, 2005: 43).

Finalmente, dentro de los estudios de las identidades en San Andrés, también se encuentra el trabajo de grado realizado por Ramírez (2005), denominado ¿Gomelos, champes o normales? Representaciones de las identidades juveniles en San Andrés isla, en el cual la autora se concentra en analizar la construcción de identidades juveniles más allá de las tradicionales categorías sociales raizal, paña o turco, que hacen referencia a unas categorías sociales tradicionales. Al respecto Ramírez reconoce la importancia de las identidades étnicas, pero apela a que:

> "Es claro que actualmente tienen vigencia los mecanismos de diferenciación étnica y cultural entre personas que pertenecen a diferentes colectivos de la isla. En el campo político, en el acceso a educación y trabajo, en el reclamo de territorios, los isleños —raizales y no raizales— apelan a sus identidades. Sin embargo, el enfoque del análisis sobre las identidades culturales no se debe limitar a la búsqueda de los criterios que las definen y las diferencian, pues, por un lado, tales parámetros están en constante transformación y adaptación en las prácticas cotidianas y, por otro, la asignación de categorías depende de la posición desde la cual las personas establecen mecanismos de identificación y autoidentificación. En ese sentido, un enfoque que se detenga en los contextos en los que se ponen en juego las identificaciones entre los pobladores, permite profundizar más sobre la construcción social de las identidades. En otras palabras, resulta mucho más útil

> detenerse en las formas, lugares y situaciones en las que interactúan raizales, continentales, fifty-fiftys y otros pobladores, y desde las cuales apelan a sus identificaciones" (Ramírez, 2005, 41).

Ramírez a través de una metodología de trabajo que incluía jóvenes de distinta pertenencia étnica y clases sociales, e incluso había un grupo de jóvenes con antecedentes de infracción, y utilizando mapas de representación social como instrumentos de recolección de información, encontró que en estos las identidades socioculturales respondían a categorías nuevas, tales como, "Gomelos, Champes, cristianos, normales, perras, corronchos", entre otros, además de una nueva forma de comprender las categorías tradicionales de raizal, "paña, turco o fifty-fifty". A lo anterior Ramírez anota que:

> "Las representaciones que hicieron los y las jóvenes sobre nuevas categorías como gomelos, champes o normales para hacer una clasificación social de la isla, contrasta con la clásica división de isleños, turcos y pañas. En ese sentido, parecería que las identidades entre las nuevas generaciones no se construyen sólo a partir de las diferencias étnico-culturales, sino que se cruzan con nuevos parámetros. Esto no significa que ocurra una ruptura tajante con la forma clásica de representaciones étnicas de San Andrés, sino que hace evidente el impacto que han tenido los procesos sociales, económicos y políticos de los últimos años, en la construcción y resignificación de las identificaciones sociales" (Ramírez, 2005, 41).

El aporte más importante de este trabajo, aparte de la presentación que hace de las categorías, es que replantea los estudios sobre las identidades socioculturales, debido a que hasta este momento las categorías utilizadas de una forma jerarquizada para entender cómo se construían las identidades era a partir de la división de la población entre raizales y no raizales, lo cual en muchas ocasiones no daba cuenta del sinnúmero de factores psicosociales, económicos y de otro tipo de están influenciando de igual la manera los procesos de identificación de la población insular en general. Sin embargo, Ramírez termina su discurso concluyendo que:

> "No intento desdibujar los parámetros que para la gente une a unos/as y separa a otros/as. Lo que propongo es que desde el análisis social se tengan en cuenta otros criterios mediante los cuales las personas se agrupan o se distancian para ampliar la perspectiva —el lente, podría decir— con la que se miran los desarrollos económicos, políticos y sociales

> de hoy en día. Este ejercicio visibilizaría nuevos puntos de encuentro y desencuentro pero, sobre todo, posibilitaría a muchas personas y colectivos a salir de los encasillamientos que se les hace" (Ramírez, 2005, 103).

Recomienda para la sociedad sanandresana y para futuros procesos que "yo creo que San Andrés tiene que pensarse como un tejido de relaciones, no como un agregado de pequeños compartimientos. Esto, desde luego, sin negar ni invisibilizar las particularidades de cada quien y de los cambiantes colectivos que la constituyen. Cuando me refería a la importancia de construir historias conjuntas, de cruzar versiones, pensaba que llevaría a entender que aquello que aparentemente separa a los y las pobladoras, daría más bien las claves del reconocimiento de una historia entretejida desde posiciones y lugares diferentes y desiguales (Ramírez, 2005, 104).

4.4 Los discursos en torno a las identidades en los estudios académicos desde el análisis de los conflictos étnicos

A pesar de que se ha avanzado teóricamente en los estudios de las identidades sanandresanas, las rupturas generadas discursivamente por el reconocimiento a la etnia raizal como la única que puede tener derechos sobre el territorio insular y el surgimiento de barreras puestas por los más radicales, que buscan separar a esta etnia del resto de la población, existe una preocupación en todos los sectores, incluso dentro de algunos raizales, que expresan no sentirse identificados con esta forma de concebir la raizalidad y la situación en general de las islas.

Las anteriores circunstancias podrían estar mostrando el inicio de un conflicto abierto en la población y que se refleja de manera más palpable en los discursos en que se manejan en la población insular en general y de estamentos internacionales y nacionales. Esto dio pie para que, en el marco del análisis de los discursos identitarios y los conflictos interétnicos se realizaran dos tesis de la

maestría en estudios del Caribe. La primera de ellas fue desarrollada por Polanía (2005), denominada “Normatividad y conflicto intercultural en San Andrés isla, Caribe colombiano” y la otra a cargo de García Taylor “Los “half & half o fifty fifties” de San Andrés. Los actores invisibles de la raizalidad” (2010). La primera se enfocó en el análisis de la normatividad especial del departamento y de la etnia raizal, para después tratar de comprender la forma en que esto estaba afectando la convivencia en la isla. Polanía, expresa que:

> “A partir de la Constitución de 1991 se intensifica el conflicto social intercultural por las fricciones étnicas entre pobladores de la isla. Cada cual defiende y exige derechos adquiridos de las mismas leyes colombianas. A partir de la Constitución la creación de leyes y proyectos especiales ocupó un lugar primordial en la vida del archipiélago. Sin embargo, las que se han creado hasta la fecha contienen problemas implícitos sobre las políticas que realmente se deben adoptar para todos los residentes legales de la isla, sin ser excluyentes, pero sí justas para todos los que habitan San Andrés” (Polanía, 2005:113)

La autora señala que a pesar de los instrumentos normativos que cada grupo posee, hay un factor que es fundamental para entender la radicalización de los discursos raizales, a pesar de que son innegables los derechos de los inmigrantes. Este factor es la territorialidad. Debido a que:

> “La territorialidad, vista como construcción material humana, se ve reflejada en el logro de los inmigrantes, que pertenecen a su barrio y tienen su vivienda. Allí ejerce un dominio y reproduce su cultura para las generaciones más jóvenes. El isleño siente que la ha transformado con años de anterioridad, así es que para él toda la isla le pertenece, sin importar los nuevos propietarios, ya que insisten en que las políticas centrales y todo lo que ellas trajeron son los responsables de la pérdida del territorio. Es importante considerar el carácter legal que detentan los continentales en la isla y la legalidad de sus lotes y viviendas” (Polanía, 2005:114)

Además del factor territorial, Polanía pone a consideración las dificultades que ha tenido la etnia raizal para institucionalizarse como tal a través de unos aspectos concretos que la diferenciarían como grupo sociocultural. Debido a esto Polanía, expone que “Los discursos de reivindicación raizal no hacen referencia a instituciones propias de la cultura raizal, aparte de la iglesia y sus pastores como mediadores y conciliadores. Aunque aseguran que la cultura raizal cuanta con

tradiciones propias, cuando se refieren a estas, mencionan expresiones como el folclor, la gastronomía, los bailes, etc.

Sin embargo, sabemos que los raizales están fuertemente influenciados por la cultura del Caribe, más exactamente del Caribe Occidental, y teniendo en cuenta que en algunas oportunidades se ha definido el Caribe como "la unión de lo diverso", se puede decir que algunos de los discursos de los raizales y sus organizaciones se muestran explícitamente segregadores y excluyentes de los otros, lo cual se contrapone a la naturaleza intercultural del archipiélago y del Caribe, y más que presentar soluciones, ha ahondado el conflicto intercultural" " (Polanía, 2005:115)

La tesis de García Taylor (2010) tenía como objetivo general "analizar el papel que juegan los Half & Half en el escenario multicultural de San Andrés, teniendo en cuenta las percepciones, prácticas y discursos que los grupos culturales enfrentados (Raizales vs pañas, residentes o continentales) tienen respecto a las relaciones interétnicas y a los sujetos que son producto de éstas, para contribuir al diálogo cultural, la convivencia y la construcción de una nueva etnicidad raizal que sea más incluyente y abierta al cambio", teniendo como eje conceptual el carácter híbrido y pluriétnico de la sociedad sanandresana desde su descubrimiento, de la misma forma que lo ha sido para todo el Caribe (García, 2010:13).

El enfoque teórico de García se encamina a mostrar cómo se construyen los sujetos híbridos en una sociedad multiétnica, con altas tendencias a las uniones interétnicas a lo largo de sus procesos históricos y socioculturales. Sin embargo, la autora considera que a pesar de lo cotidiano de la unión interétnicas, en estos momentos en la isla se podría estar viviendo un rechazo o cuestionamiento a este tipo de uniones debido a que miembros de la comunidad raizal podrían asumirlas como estrategias de los "pañas" para tener los mismo privilegios de los raizales,

como por ejemplo, poder conseguir la tarjeta de residencia, entre otros (García, 2010:101). En palabras de García:

> "El tema de las uniones interétnicas adquiere una gran importancia en la sociedad, gracias al peso que tiene como hecho social y como práctica cotidiana de las personas que conviven en el territorio. Así los resultados de la encuesta permiten inferir que no existe una tendencia generalizada por parte de las personas de la comunidad raizal a rechazar de manera tajante su posibilidad de tener relaciones con personas de la comunidad "paña" de la isla, como se podría haber pensado por los discursos revisados en los diferentes textos analizados. Tampoco desde la posición de los "pañas" se evidencia un absoluto rechazo, lo que resulta sugerente desde el punto de vista del orden de las preferencias de las parejas según el género pues la mayoría de la población no tiene clara su opción de pareja. Otra parte menor, considera la posibilidad de entablar una relación sentimental con alguien de su misma etnia o cultura, o al menos compartir la experiencia con alguien que haya vivido en la isla, lo que implica admitir las relaciones interétnicas como parte de la vida común y corriente de las personas raizales y no raizales" (García, 2010:131).

Sumado a lo anterior, García también señala cómo a partir de los privilegios que tiene una parte de la sociedad insular, en este caso los raizales, están influenciando en gran manera la participación y la forma en que estos sujetos híbridos reivindican o no la situación de mestizaje. La tesis concluye que "la exclusión de los Half and Half por parte de quienes se consideran raizales, al negarles su condición raizal, a no ser que renieguen de su ascendencia "paña", en el fondo responde a un debate sobre los privilegios que la ley reconoce a los raizales, en los cargos públicos (hablar creole, tener ciertos apellidos, etc.) y en particular sobre la OCCRE. Porque como se ha demostrado en la isla de San Andrés tampoco hay etnias puras (ni en ninguna parte del Caribe). Todas son producto de múltiples hibridaciones y los raizales no son sino un producto de una muy amplia y continua historia de mezcla étnica, por supuesto, muy importante porque han sabido salvaguardar su cultura a través de una lucha en la cual no se pueden equivocar de enemigo, pues al excluir de la condición raizal a quienes son resultado de otra mezcla étnica, raizal-paña, se están excluyendo ellos mismos como opción política que permita unir al pueblo isleño como lo ha sido a través de toda su historia" (García, 2010:133).

5. DISCURSOS EN TORNO A LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRES ISLAS DESDE LOS ACTORES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

"*Aunque tengas cien años en la isla y hayas nacido aquí, tú nunca vas a ser isleña porque tus raíces no son de aquí"*

Texto extraído de una entrevista a un miembro del grupo Amen.

Los discursos identitario, más allá de las teorizaciones y regulaciones normativas, cobran mayor relevancia en la forma en que permiten que las grupos étnicos y culturales construyen sus imaginarios y representaciones a partir de estos contenidos. Lo anterior, no significa que la teorización y la normalización sea anterior a la construcción discursiva e identitaria, por el contrario es un proceso de ida y vuelta en el que uno y otros discursos se retroalimentan. Por lo anterior, en este capítulo se pretende explorar cuales son las construcciones discursivas de los actores sociales, desde su pertenencia étnica o militancia en algún movimiento social, tanto de aquellos que hagan parte de grupos separatistas o de aquellos que llaman a la integración nacional.

5.1. DESDE LAS ORGANIZACIONES RAIZALES

Los discursos desde las organizaciones raizales han sido estudiados ampliamente en las investigaciones de Valencia (2002) y Guevara (2005), por lo que en este aparte no se clasificarán todos los grupos ni los discursos que manejan cada uno de ellos. El objetivo de este aparte es mostrar cómo desde dos tendencias casi que diametralmente opuestas se puede comprender cuáles serian las posiciones de los raizales frente a su pertenencia étnica, las relaciones con el estado colombiano y su percepción con relación a los demás grupos culturales.

Para llevar a cabo lo anterior, se tomarán como referencia dos organizaciones raizales, la primera de corte separatista y autonomista como es el caso del grupo

AMEN SD y la otra con una tendencia más integracionista, que se desarrolla por fuera de la isla y que ha logrado conciliar varios discursos en torno a la etnicidad raizal, consiguiendo importantes reconocimientos a nivel nacional, como son el apoyo recibido por la Alcaldía de Bogotá y la inclusión de los derechos diferenciados de los jóvenes raizales en las políticas de la Universidad Nacional de Colombia.

5.1.1. Análisis del discurso de AMEN

Según el pastor Howard, el grupo AMEN surge de la iniciativa de un grupo de pastores jóvenes y otros líderes civiles, que trataban de "separar la separación tan radical entre iglesia y política". También señala que el objetivo del grupo a través de las protestas es lograr "la autonomía" (Howard, 2003:107). Esta visión del surgimiento de AMEN SD es similar a la mencionada por Guevara (2005), en la cual esta señala que el movimiento surge a partir de la protesta de 1999 liderada por pastores, un sacerdote católico y otros miembros de la comunidad raizal. Además de lo anterior, Guevara también señala que esta protesta tenía como objetivo principal buscar respuesta del presidente Pastrana en temas relacionados con "el cumplimiento estricto de las normas que protegen al pueblo raizal, la creación del Estatuto Raizal, la reubicación de residentes ilegales, la erradicación de los asentamientos tuguriales y la declaratoria de emergencia ambiental en San Andrés (El Tiempo, Julio 28 de 1999)" (Guevara, 2005: 53).

Además de los puntos anteriores, en un documento que procura analizar los motivos de la reivindicación de la autodeterminación de parte de AMEN SD, el directivo Dulph Mitchell afirma: "en nuestra opinión el estado colombiano ha fallado en cumplir sus obligaciones hacia nuestro pueblo y continúa violando nuestros derechos humanos", y por eso algunos líderes raizales "llegaron a tomar la decisión de exigir ante los organismos internacionales, OAS y ONU la autodeterminación que consideran como la única salida y solución para evitar la

inminente aniquilación de la cultura y supervivencia del Pueblo Raizal" (Mitchell, 2010:5).

Siempre en el mismo documento, Mitchell destaca los tres aspectos fundamentales de la reivindicación de AMEN: "Auto-Determinación (Libertad), Reparación y Desarrollo Sostenible (Restauración). De lo que estamos hablando entonces es: libertad genuina y absoluta para conducir nuestro propio destino. Reparación: es el hecho de dar compensación por pérdidas, daños o perjuicios. Restauración: es devolver algo a su estado normal o condición saludable." (Mitchell, 2010:5).

Complementando la postura de AMEN SD se encuentran otros discursos radicales similares, que buscan estrategias de diferenciación, teniendo en cuenta que la tendencia actual en la isla es resaltar la insularidad como marcador de la identidad cultural. El grupo étnico raizal en busca de diferenciación política y de fortalecimiento de la presencia de este grupo como población originaria de la isla, en relación a los otros grupos culturales, ha evolucionado del concepto de grupo étnico a grupo indígena raizal.

Según este grupo el concepto indígena es el que más se asemeja a la condición que ellos tienen como grupo primario del archipiélago porque les permite tener mayores posibilidades de acceso a leyes de tierras y a control político (Cano, 2005):

> "Esta nueva forma de reivindicación ha sido necesaria para la lucha en pro de los derechos exigidos ante el gobierno colombiano, ya que se han dado cuenta que las comunidades indígenas han obtenido amplios beneficios con respecto a la autodeterminación, el autogobierno y la posesión de las tierras, esto último bastante necesario en la situación de sobrepoblación que se vive en San Andrés. Pero esta denominación ha sido necesaria también en un ámbito más amplio, es decir el internacional, puesto que ha sido poco lo que se ha conseguido nacionalmente. Con este estatus los raizales pueden ir ante organizaciones internacionales como la ONU o la UNESCO, y plantearles a ellos la situación que viven, lo cual no podrían hacer con su estatus precedente de minoría étnica".

Esta nueva forma de reivindicación ha sido necesaria para la lucha en pro de los derechos exigidos ante el gobierno colombiano, ya que se han dado cuenta de que las comunidades indígenas han obtenido amplios beneficios con respecto a la autodeterminación, el autogobierno y la posesión de las tierras, esto último bastante necesario en la situación de sobrepoblación que se vive en San Andrés. Pero esta denominación ha sido necesaria también en un ámbito más amplio, es decir el internacional, puesto que ha sido poco lo que se ha conseguido nacionalmente. Con este estatus los raizales tienen acceso ante organizaciones internacionales como la ONU o la UNESCO, lo cual no podrían hacer con su estatus precedente de minoría étnica.

Esta visión de la raizalidad ha hecho que se polaricen y se radicalicen algunos discursos con respecto a las identidades socioculturales en la isla, donde aspectos como pertenecer a la religión protestante, hablar el creole o tener apellidos de origen inglés o asociados a la ancestralidad isleña, son marcadores de esta identidad. Antes había un reconocimiento de la presencia del catolicismo en la raizalidad; en los últimos años se ha querido dejar a un lado esta característica y colocar dentro de su religiosidad únicamente el protestantismo, sobre todo para resaltar el papel de los pastores en la lucha por la autodeterminación (Cano, 2005). Este discurso indigenista ha llegado a cuestionar abiertamente las relaciones interétnicas y los hijos nacidos de estas uniones, pero más aun cuestiona los derechos de nacimiento en su territorio ancestral de los hijos de los migrantes.

5.1.2. Análisis del discurso desde la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ORFA), se podría considerar una

organización exitosa en términos de reconocimiento y visibilización tanto por las instancias nacionales como dentro de las organizaciones raizales. Esta organización nace de la diáspora raizal que habita en la ciudad de Bogotá y es una de las organizaciones de afiliación étnica que más ha avanzado en el tema de la ciudadanía y de las diferencias para los sujetos étnicos en centros urbanos, debido a que han logrado ser incluidos y reconocidos por instancias tan importantes como la Alcaldía Mayor de esa ciudad (Robinson, 2010).

ORFA nace 2004 y sus fundadores fueron "un grupo de personas de la comunidad raizal residentes en la ciudad de Bogotá, que se dieron cita para intercambiar ideas respecto a la situación del archipiélago y de los paisanos que por diferentes circunstancias estaban emigrando cada vez en mayor numero a la capital" (Robinson, 2008: 57). Desde entonces ORFA, se ha convertido en una organización de encuentros culturales, pero también en espacio de expresiones de solidaridad, apoyo y de promoción y fortalecimiento de los valores de pueblo raizal, que les haga tener una mayor visibilidad dentro de las otras etnicidades que cohabitan en la ciudad capital (Robinson, 2008).

La experiencia organizativa de ORFA, contrasta con muchas de las posturas de algunas organizaciones locales debido a que, partiendo del reconocimiento de la etnia por la nación colombiana y de su situación de diáspora, se ha valido muy adecuadamente de los instrumentos legales y mecanismos de participación que brinda el estado colombiano para lograr las tan anheladas reivindicaciones de las organizaciones raizales. Más significativo aun es que lo han hecho por fuera del territorio ancestral y sin renunciar a la riqueza cultural caribeña que le da al pueblo raizal una identidad cultural diversa y mestiza que es uno de sus principales fortalezas como grupo étnico.

El discurso de ORFA, sin llegar a ser simplistas, es el "sí se puede": sí se puede preservar la lengua, sí se puede hacer cumplir la consulta previa, sí se puede

acceder a más y mejores oportunidades, pero siempre y cuando los raizales se reúnan alrededor de unos principios y objetivos fundamentales que los identifiquen como grupo étnico y que se trabaje de manera organizada y unida en la consecución de esos objetivos, superando las diferencias personales y políticas que puedan surgir en el proceso, poniendo el beneficio colectivo por encima del personal (intervención de Dalia Robinson en el marco del seminario taller sobre normatividad étnica, 2010).

5.2. DISCURSOS DESDE LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES

Después de analizar los discursos desde la oficialidad, la academia y las organizaciones sociales de raizales, se considera importante darle una mirada actual de los discursos desde los actores sociales. Los discursos desde la mirada individual de estas personas, desde su cotidianidad y lugar dentro de la sociedad, se consideran una herramienta valiosa en la medida en que permiten visualizar el efecto que han tenido los anteriores discursos en la construcción identidarìa cotidiana. Por lo anterior se realizaron cinco entrevistas a personas representativas de la sociedad con distinta pertenencia étnica en las que, a través de una guía, se les preguntó su visión sobre tres aspectos básicos: la situación actual de la isla, los grupos culturales o étnicos que cohabitan en la isla y sobre su pertenencia étnica y cultural.

El objetivo de la forma en que se estructuró la guía de entrevista era facilitar la lectura y el análisis de las visiones y discursos de estos actores con relación a los aspectos que se consideran básicos como fundamento de las reclamaciones de diferenciación étnica y reparación del grupo radical raizal y de algunos discursos políticos y académicos. De esta manera, se pretende responder a la cuestión de si las identidades se construyen en los discursos o por el contrario, surgen por la constante interacción y cotidianidad de los actores. Otro aspecto importante a tener en cuenta, es que en este aparte solo se tomaron en cuenta los viejos

discursos, es decir personas mayores de cuarenta años y que han sufrido la etapa de transición a vivir únicamente en el dilema de raizales y migrantes. Los discursos de las nuevas generaciones de isleños, se analizarán en el próximo capítulo.

En este diálogo de actores, se hacen entrevistas separadas a cuatro personas de las cuales una es dirigente del grupo AMEN SD, el señor Dulph Mitchell, otra es la escritora y poeta raizal de origen chino Lina Chow, la tercera corresponde a el señor José Besabel, de ascendencia judía, la cuarta se le realizó al señor Carmelo Pérez, líder comunitario perteneciente a los grupos de migrantes de la costa Caribe colombiana y la última entrevista se le realizó al señor Alì Guachar, isleño de origen árabe y reconocido comerciante de la isla. A continuación se proseguirá de mostrar la posición de cada uno de estos actores.

5.2.1. Los discursos de los actores en torno a la situación de la isla

Con respecto a la situación actual de la isla, los entrevistados consideran que está pasando por un momento de crisis y deterioro, con diferentes enfoques respecto a las causas y manifestaciones de esta situación. Por ejemplo, el señor Besabel considera que el factor determinante del deterioro es de naturaleza económica, debido a la crisis originada por la apertura económica neoliberal que ha acabado con el modelo del Puerto Libre en la isla. A esta coyuntura económica, se suma una gestión deficiente desde la dirigencia política del departamento. Una visión parecida, pero más enfocada al modelo económico es la que expresa la señora Chow, cuando menciona que más que el Puerto Libre, es el modelo económico del turismo lo que está afectando los cambios sociales de la sociedad isleña, en la forma en que la isla pasa a convertirse en lugar receptor de turistas lo cual está cambiando sus valores tradicionales por otros, que, incluso, afectan su desarrollo moral.

Por su parte el señor Carmelo, manifiesta que el problema de la isla, está relacionado con problemáticas sociales como la baja cobertura de servicios públicos, el desempleo y la falta de liderazgo y visión a largo plazo de la dirigencia local. Considera que debe haber “seguimiento a los planes de desarrollo para saber cuantitativamente qué se cumple y que no se cumple cada cuatrienio”. También hace un llamado a que la academia se apersone más de la situación de la isla y genere acciones que involucren a todo los sectores para superación de estas problemáticas.

El señor Guachar, expresa que la situación de la isla a nivel económico es deprimente, debido a que la economía está en manos de los bancos y mientras eso no se supere la isla no podrá salir adelante. Entre las causas de esto, se podrían enumerar la mala administración de la isla durante los últimos 14 años, también está el modelo económico que entró en crisis y por otro lado, está la sensación de desplazamiento que tienen los nativos que hace que se generen posiciones encontradas sobre lo que se tiene que hacer para sacar la isla adelante. Por último menciona que la isla, es el departamento más importante del país y que para sacarlo adelante hay que ser prácticos y aprovechar los valores naturales y culturales de la isla, pero esto debe ser una iniciativa que surja desde el gobierno.

Para finalizar el señor Dulph Mitchell considera que la situación actual de la isla, deriva directamente de las políticas de colombianización del estado nación y de los cambios demográficos producidos por el Puerto Libre, que han traído como consecuencia la mala situación económica, la situación de pobreza y delincuencia común, cosas que antes de estos cambios no se veían en las islas. Por eso hace un llamado a la regulación más estricta de la circulación y residencia, de aquellas personas que habitan y residen en la isla y no pertenecen al pueblo raizal. Esta postura no deja claro, si se refiere únicamente a los residentes ilegales o a todos los residentes no raizales, aunque estos tengan ganado un derecho a la residencia

según las normas vigentes colombianas o hayan nacido en la isla sin ser de ascendencia raizal.

5.2.2. Los discursos de los actores en torno a los grupos culturales o étnicos.

Cuando se indaga sobre la convivencia y existencia de grupos culturales o étnicos en la isla, se aprecia que para la mayoría de los entrevistados a excepción del señor Duplh, los entrevistados consideran que la isla es un ejemplo de convivencia intercultural y de respeto hacia la diferencia. Un aspecto significativo a resaltar es que de los actores no raizales, el señor Carmelo manifiesta que si bien considera justas las reclamaciones de las organizaciones raizales, él siente que en la búsqueda de mayor autonomía se debe involucrar a todos los habitantes de la isla. Esta posición es compartida por la señora Chow, quien además menciona que colombianos en su mayoría somos todos.

Contrastando con esta visión, se encuentra la postura del señor Besabel, el cual considera que más que problemas étnicos o de convivencia en la sociedad isleña, son los problemas generalizados asociados a la crisis económica lo que está afectando la subsistencia de la población en general. Menciona que la mayoría de los raizales son sus amigos, sobre todo los de su generación o aquéllos que lo acogieron como parte de la población isleña, mientras que las nuevas generaciones de jóvenes de la isla están perdiendo muchos de los valores de antaño. No especifica si los jóvenes son raizales o no. Esta pérdida de valores se ha visto reflejada también en la política y la falta de direccionamiento en la isla. Solo se ven intereses particulares y poco generales. Considera que el gobierno local, lo debe nombrar directamente el presidente de la República, porque de lo contrario la isla no saldrá adelante. Un ejemplo de lo anterior, es que la secretaría de turismo es la que más recursos recauda con la tarjeta de turismo y poca es la inversión que se ve en esa área.

El señor Dulph sí considera que en la isla existen grupos étnicos bien definidos, entre los que hay una situación de conflicto, más o menos evidente. Entre estos grupos menciona a los raizales, los afros colombianos que viven en la isla no raizales, los sirios libaneses y los continentales, entre los cuales destaca a los paisas. Considera que de todos los grupos no raizales, ninguno de ellos esta interesados en el bienestar de la isla, sobre todo los sirio libaneses, que han ganado mucho dinero con el Puerto Libre, pero que no lo han gastado en tratar de mejorar la situación de San Andrés.

Por último, el señor Guachar identifica como grupos culturales de la isla a los nativos, los árabes (aunque estos han disminuido en tamaño, debido a la crisis económica), la cultura italiana (que si bien es pequeña es representativa en el comercio), la cultura antioqueña (cree que es la colonia más grande del departamento) y también identifica la cultura costeña, que si se mira por grupos no es la más grande porque hay de distintas zonas de la costa, pero que si se mira por región sí es la más grande. Con respecto a esta diversidad cultural, piensa que ahora esta más difícil distinguir una cultura de otra, debido a que se están mezclando bastante. Por eso considera importante resaltar y conservar la identidad raizal, para que estos valores sobresalgan por encima de la de los otros grupos. Él menciona que por eso, prefiere trabajar con raizales y hace todo lo posible para que la cultura raizal no se pierda del todo entre las mezclas.

5.2.3. Los discursos de los actores desde su pertenencia étnica o cultural.

En este punto, se quiso indagar si había un nivel consciente de pertenencia étnica, por lo que se preguntó a cada entrevistado, que dentro de los grupos culturales que según él existían en la isla, a cuál consideraba que pertenecía. Estas fueron las respuestas: tanto Dulph como Lina se reconocen como pertenecientes a la etnia raizal, solo que esta pertenencia se reconoce de maneras distintas. Mientras

que para el primero es importante reconocer sus ancestros anglo afro caribeños y su afiliación religiosa a la iglesia protestante, Lina lo hace desde su ascendencia china que estuvo fuertemente asentada en la isla durante finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Por otro lado, el señor Guachar se define a sí mismo como perteneciente a la combinación de la cultura entre “Árabe y Raizal” y el señor Besabel se reconoce tanto étnica como religiosamente como judío, aunque menciona que nació en Barranquilla. Y por último el señor Carmelo menciona que él pertenece a la colonia bolivarense.

Como reflexión final, Lina anota que es importante señalar que las islas a lo largo de su historia de inscripción a Colombia han sufrido procesos de deculturación, asimilación y transculturalización, por lo que la situación étnica se torna compleja y difícil de mirar de una sola manera, por lo que lo importante es ver la forma de sacar la isla adelante y hacerla sostenible. Es un problema más que requiere intervención política y social. El señor Carmelo, expresa algo parecido, pero enfocado a mostrar cómo a pesar de la riqueza cultural de los raizales, poco se puede apreciar de estos valores en la isla y que expresiones culturales como la música y la gastronomía se están perdiendo. Resalta el valor de las iniciativas adelantadas por raizales como “Jimmy Gordon en la cueva de Morgan, que son ejemplo de templanza, coraje y amor por su terruño”.

6. REPRESENTACIONES E IMAGINARIOS DE LOS ISLEÑOS CON RESPECTO A LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN SAN ANDRES.

Este capítulo tiene como objetivo comprender y analizar la manera como se construyen las identidades de algunos isleños y raizales desde la narración de sus historias de vida. No se trata de hacer una etnografía de los grupos culturales, ni es un intento de formular generalizaciones a partir de las historias de vida. Se trata de llevar los discursos en torno a las identidades socioculturales y la forma en que se reproducen en la isla al nivel individual, a partir de un ejercicio de introspección que indaga acerca de las prácticas culturales, las representaciones y los imaginarios que cada persona tiene con respecto a sí misma y al resto de la población isleña sin importar que pertenezcan o no a su grupo cultural.

6.1 LAS HISTORIAS DE VIDA, UNA HISTORIA SOCIAL.

En este estudio utilizamos las historias de vida en una temática tan compleja como la identidad, a pesar de que no es un trabajo antropológico ni etnográfico, en la medida en que no se pretende llegar a una descripción detallada de las formas, usos y costumbres de cada uno de los grupos culturales. Por esto se consideró que desde la perspectiva fenomenológica, las historias de vida eran la mejor alternativa metodológica para realizar el mayor acercamiento posible a estos sujetos y poder comprender los factores, las formas y mecanismos como ellos construyen sus identidades socioculturales. ¿Lo hacen a través de la reproducción de discursos, o a partir de sus afiliaciones étnicas o por otros procesos identificatorios? Para responder a estos interrogantes, las historias de vida son útiles en la medida que permiten "entender, desde el interior, la lógica de las conductas del individuo" (Godard, Gabanes, 1996: 8).

Las historias de vida, como método de trabajo representan un reto en la medida en que si bien permiten un acercamiento a la realidad de los sujetos, este

acercamiento no puede considerarse como determinante para definir si los sujetos son de una u otra manera. Por el contrario, las historias de vida, a través de la entrevista y la observación como instrumentos de recolección de información, ayudan a tener una idea de la forma en que los sujetos interpretan y reconocen sus vidas en un momento determinado. Pero esta forma de verse y representarse puede variar, de acuerdo a las circunstancias o a las mismas experiencias vitales de cada individuo (Hernández, Fernández y Baptista, 2008).

Sin embargo, la forma en que las personas construyen los relatos sobre sí mismas, es a su vez una forma de contar la historia de su sociedad, en la medida en que cualquier circunstancia referida a cada una, está íntimamente relacionada con los tiempos y las situaciones de la sociedad donde estos eventos se inscriben u ocurren. "Bourdie en La ilusión Biográfica cuestiona la idea de que la existencia individual es algo natural. Muestra allí cómo la sociedad construye el concepto de individuo. La forma de "individuo", es entonces una forma social" (Godard, Gabanes, 1996: 13). En este sentido, en un determinado momento las historias de vida se constituyen en una forma de contar y constituir la historia social.

6.1.1 Los adultos jóvenes en san Andrés islas como sujetos de estudios.

La elección de personas correspondientes al ciclo vital de adultos jóvenes para analizar la forma en que constituyen sus identidades socioculturales, se fundamenta en dos aspectos importantes: uno que viene desde los estudios del ciclo vital y otro desde los procesos históricos y las dinámicas sociales del espacio y el contexto insulares. Ambos aspectos, uno desde lo psicosocial y otro desde la mirada de los estudios caribeños y culturales, señalan cómo dentro de esta población de adultos jóvenes en la isla, la mayoría nacidos aquí y producto de todos estos procesos de migraciones, diásporas y mestizajes, podrían estar apareciendo señales de que se está desarrollando un proceso de transición social en la cual hay nuevas forma de constitución de la población isleña a partir de

cambios significativos en la constitución de los sujetos sociales que hacen parte de ella.

Desde el punto de vista de los estudios del desarrollo humano, la adultez joven, que se da entre los 19 0 20 años hasta aproximadamente los 30 o 35 años, es una de las etapas más importante de la vida de los sujetos en la medida en que consolida uno de los aspectos más significativos para la adultez como es la "identidad" (Erickson) entendida esta como "la reconciliación de todos nuestros diversos roles en una personalidad duradera y estable" que nos permitiría establecer relaciones de intimidad más estables y duraderas a partir de tener más claridad sobre "quiénes somos y qué deseamos hacer con nuestras propias vidas " (Gross, 2007: 694).

La anterior postura está basada en las etapas psicosociales de Erickson, quien señala que los jóvenes después de la adolescencia están en una constante búsqueda de la identidad, íntimamente relacionada con los pares y que, además, el joven en esta etapa tiene la crisis de tratar de ser o encontrarse consigo mismo sin perderse en los otros. En cierta medida por la fuerte presión social en la búsqueda de la aceptación, cuando se llega a la adultez temprana se supone que el factor identitario ya está resuelto y la crisis de esta etapa está marcada por "poder lograr la intimidad sin el temor de perderse uno mismo en el proceso" (Elkind, 1970 en Gross, 2007: 694). A pesar de que esta visión de la etapa vital de la adultez temprana, puede darse en muchos casos, Gross también hace la salvedad con respecto a si la identidad sea un requisito para la intimidad. Aclara que en los estudios transculturales realizados se han encontrado casos en los cuales no necesariamente se logra una cosa a partir de la otra (Gross, 2007: 695).

Como ejemplo de lo anterior cita los estudios con las mujeres en los que se muestra que muchas de éstas logran desarrollar una intimidad incluso antes de su identidad personal u ocupacional. Además de esto Sangiuliano (1978) afirma que:

> “Las mujeres supeditan sus identidades en las de su pareja, y es hasta la mitad de su vida que resurgen de esto y buscan las identidades separadas y la independencia plena”. Gross, continua mencionando que además de las diferencias de género, también existen evidencias de diferencias por cuestiones de raza y cultura y coloca como ejemplo lo que algunos casos llaman “los padres de bebés”, nombre dado a los varones jóvenes de raza negra que tienen niños con varias mujeres y se adjudican esta etiqueta como medalla de honor (Alibhai- Brown, 2000” (Gross, 2007: 695).

Otro factor que podría influir en que se pueda hablar de una identidad completa en la adultez joven, es el fenómeno de “la adolescencia perpetua” (Sheehy 1996). Esto, según el autor, se relaciona con el hecho de que algunas personas posponen su adolescencia hasta los 30 años, o no se les reconoce la madurez hasta llegada o superada la edad de los 40. Con relación a esta postura, autores como Beaumont (1996) mencionan que se ha evolucionado “a la generación de individuos “Peter pan” atrapados en la adolescencia” (Gross, 2007: 696).

A pesar de que se considera relativo desde las teorías del ciclo vital que en la adultez temprana se consolide la madurez, en lo que sí coinciden la mayoría de los autores, es que esta es la etapa en que se espera que se haga. Levinson por ejemplo, menciona en su teoría “las estaciones de la vida de un hombre” cómo elaboraron una estructura vital que permite “ver la manera en que el sí mismo está en el mundo y la forma en que el mundo está en el sí mismo”. Según este autor y su estructura del ciclo vital, la adultez temprana llega desde los 17 o 22 años hasta los 45. Y según esta estructura del ciclo vital, los adultos jóvenes se caracterizan porque entre los 17 y 22 están en una etapa de transición entre la adultez y la adolescencia y de los 22 a los 28, se ingresa al mundo de los adultos. La edad comprendida entre los 28 y los 33 años, se considera una etapa de transición para completar las bases de lo que sería la estructura, lo más satisfactoria posible de a adultez temprana, hasta terminar en la etapa del “asentamiento”. La crisis, desde la perspectiva de esta teoría, se daría cuando las personas no logran satisfacer esa necesidad de asentamiento o no de la forma deseada (Gross, 2007: 697-698).

Se reitera que desde los estudios transculturales, estas teorías en cada cultura podrían verse reflejadas en mayor o menor grado, de acuerdo a la definición que tenga cada una de ellas, sobre todo las culturas no occidentales, con relación a los aspectos que son significativos para constituirse en un adulto (Yail y Cavanaugh, 2006).

Con base en un criterio referido a los procesos históricos y a las dinámicas sociales del espacio y el contexto insulares, se eligieron como sujetos de estudios adultos jóvenes de la isla, en razón a que ellos representan la generación de nacidos en la isla al final del último gran proceso migratorio, ocurrido hacia finales de la década de los años 80 del siglo XX. A partir de entonces, si bien han continuado las migraciones, éstas como fenómeno social determinante de cambios drásticos generadores de patrones demográficos y sociales han disminuido o cambiado. Por lo anterior, la sociedad insular, más que estar viviendo un proceso implosivo de cambio de población, está pasando por una etapa que refleja los efectos de esas migraciones masivas que ocurrieron durante aproximadamente dos décadas y que culminaron con la expedición y puesta en marcha del decreto 2762 de 1991.

Así como hace casi 20 años, se redujo la explosión poblacional, aproximadamente desde 1953 se ha venido configurando una nueva población insular permanente, de una mayoría de nacidos en la isla, que en sus procesos identificatorios están influenciados por un contexto caracterizado por la diversidad étnica. Esta situación afecta tanto a los isleños raizales (que tienen que cohabitar en lo que consideran su territorios con formas culturales distintas a las de su etnicidad) como a los hijos de los migrantes (que nacieron en un territorio insular que tiene una cultura diferente a la que traen sus padres, que no es plenamente aceptada o reconocida y que de alguna manera tuvieron que integrarse al ámbito cultural en el que han crecido).

Por todo lo anterior surge el interés de comprender cómo en un contexto multiétnico caracterizado por la convivencia de diversas expresiones culturales, estos adultos jóvenes constituyen sus identidades y a qué procesos identificatorios responden. Esto deben hacerlo bajo la influencia de los fuertes discursos en torno a la etnicidad, junto con otros factores de tipo psicosocial que también influyen en la cuestión identitaria.

6.2 ¿QUE SIGNIFICA SER RAIZAL?: una etnicidad vista desde varios enfoques

Cuando se comenzó este trabajo que intentaba analizar y a la vez describir las identidades socioculturales de los isleños en San Andrés isla, en un primer momento aparecieron las categorías raizales, pañas y turcos o extranjeros. El primer objetivo que se quería logar en esta investigación era comprender a qué hacían referencia esas categorías, qué cosas particulares diferenciaban unos grupos sociales de otros y al mismo tiempo se quería saber quién o quiénes de la población isleña hacían parte de esos grupos étnicos o culturales.

Dentro de este proceso, el grupo más fácil de identificar, pero más complejo de definir fue el raizal, debido a que es uno de los que más se han visto afectados por todos los procesos de diásporas y mestizaje a lo largo del poblamiento de la isla, pero que a partir de las migraciones posteriores a 1953 comenzaron un proceso de diferenciación del resto de la población recién llegada, proceso de diferenciación que se consolida con las normatividades y regulaciones que se promulgan al respecto después de la constitución de 1991.

A pesar de lo anterior se pudo distinguir que dentro de la raizalidad, hay grupos que si bien se entrecruzan unos con otros, tienen características propias que dan cuenta de diversas miradas al hecho de verse o ser raizal. Unos de estos grupos, son los que surgen de la visión de que los raizales son una etnia

angloafrocaribeña, protestante y con una lengua propia, que sería el creole. Una segunda visión de la raizalidad contempla varios de los componentes anteriores, con la diferencia de que la religiosidad protestante no hace parte del componente de esta raizalidad. Por último, se encuentran los raizales que además del componente criollo de mestizaje entre lo angloafrocaribeño, también reivindican el aporte a la raizalidad desde las migraciones chinas de las que fue objeto el departamento y que hoy día las huellas de estas migraciones se encuentran en los rasgos físicos y en los apellidos de sus descendientes. A continuación, desde las historias de vida se hará una aproximación a estas miradas de la raizalidad.

6.2.1 La raizalidad anglo afro caribeña.

Janeth, es una mujer isleña de 32 años, con rasgos físicos afro caribeños, bautizada en la iglesia católica, que se auto-reconoce como raizal y que toda su vida vivió entre los barrios Misión Hill y Orange Hill. En la actualidad está casada, tiene dos hijos, vive en San Luis y trabaja como secretaria. El esposo de Janeth trabaja en un crucero y viene cada seis meses a la isla. Con relación a su familia de origen, ella menciona que sus dos padres son raizales, donde las actitudes religiosas siempre han estado presentes, "ya que tengo una familia muy dedicada a Dios y siempre está presente en todas las actividades".

Los valores inculcados por su familia fueron el respeto, la seriedad, el amor, la fe y la honestidad, de los cuales para ella tienen mucha significación hasta el día de hoy. También recuerda que la disciplina de su hogar siempre fue una constante tanto para ella como para sus hermanas. Es la mayor de cuatro hermanas. De las celebraciones familiares, recuerda mucho cómo era una tradición en la navidad, realizar una cena familiar que se preparaba durante todo el día, para servirse como a las 11 de la noche y después se iban de casa en casa, desando a los vecinos feliz navidad e intercambiando comidas y tortas.

De su vida familiar menciona que estudió desde preescolar hasta undécimo grado en el colegio La Sagrada Familia. Considera que la disciplina en el colegio siempre fue muy buena y obtenía muy buenas calificaciones. Terminó sus estudios de bachillerato a la edad de 19 años. Dice que nunca desarrolló ninguna práctica artística, ni cultural, pero siempre ha expresado un respeto hacia quienes lo hacen y llegado el momento apoya y colabora con quienes lo practican. De su primer trabajo recuerda, que fue una pasantía en un hotel en la sección de mesa y bar, donde le tocaba preparar cocteles y atender a los huéspedes. Menciona que fue una gran experiencia y que se sintió bien con los compañeros de trabajo. Después de esa experiencia se ha dedicado al oficio de secretaria, donde considera que también ha tenido muy buen desempeño.

Janeth se casó con su novio "de prácticamente toda su adolescencia", tienen dos hijos, él trabaja con una compañía de cruceros en Miami y piensa que la relación es muy buena, pero que además dice que "las relaciones a partir del rol de padres cambian radicalmente ya que hay que madurar y asumir la responsabilidad que es de por vida y tener la suficiente sabiduría para resolver los problemas que surgen a diario". A nivel religioso todavía menciona que profesa la religión bautista, ya que la mayoría de su familia lo hace, sin embargo "últimamente por la distancia asisto más a la católica". Su tiempo libre, lo dedica a sus hijos, a caminar por el centro, ir a comer helados o pizza o cualquier cosa que le permita pasar tiempo con ellos. Cuando se le pregunta si pertenece a alguna organización social o política, menciona que no pertenece a ninguna, pero que piensa que todas merecen respeto por sus prácticas políticas.

Al indagar sus percepciones sobre la situación actual de la isla, menciona que ve la situación de la isla bastante mal, ya que el costo de vida es súper elevado, comparado con los sueldos de trabajo, piensa que éstos no son suficientes para el alto costo de la isla. Por otro lado, también menciona que conseguir un trabajo en la isla, es mucho más difícil si a lo anterior se le suma que las grandes empresas

prefieran traer personal de afuera a laborar, en vez de contratar o capacitar al personal isleño. Atribuye los altos costos al transporte de los productos a la isla o al poco interés de los empresarios para con la gente de la isla, “ya que ellos solo quieren incrementar sus ingresos sin pensar realmente en el pueblo isleño”.

Cree que la mala situación de la isla, solo se puede superar brindando capacitaciones para que el isleño pueda estar a nivel del resto del país, ya que cree que “aquí hay mucha gente capacitada pero no se les da la oportunidad”. También considera que se deberían realizar más proyectos que generen trabajo y distracción, ya que cree la delincuencia y la droga están acabando poco a poco con los jóvenes. La inseguridad que se vive en la isla por las drogas y la delincuencia hace que ya que no se puede estar tranquilo si no todo el tiempo se vive como con temor.

Con relación a la diversidad cultural, expresa que para ella en la isla cohabitan tres grupos culturales claramente definidos, los cuales serían, los raizales, los continentales o pañas y los turcos. También opina que hay diferencias significativas entre estos dos grupos que llegaron de afuera y el raizal, ya que “poco a poco han ido quitándole espacio e importancia a los raizales”. Considera además que ni siquiera las familias surgidas de la mezcla de culturas han podido superar esta situación que genera discordia y conflicto entre los habitantes de las islas, debido a que los raizales se sienten desplazados en su propia tierra. Esto afecta la convivencia porque crea cierto resentimiento entre los habitantes, que “incluso ya ha desatado varios encuentros entre ambos grupos de forma muy violenta”. Por este motivo cree que la única forma de solucionar los conflictos culturales en la islas, es dándole la importancia que se merece al raizal.

Para finalizar menciona que desde su posición como raizal, tiene buenas relaciones con los otros grupos culturales y además piensa que “los isleños y continentales u otros deberíamos unirnos para lograr sacar la isla adelante y

mantener esa imagen de remanso de paz y del lugar perfecto para los turistas y el resto del mundo".

6.2.2 Ser católico, también es ser raizal

La cuestión religiosa en los raizales, es uno de los factores que consideran fundamentales para su desarrollo personal y social dentro de la sociedad insular. Sin embargo, la forma en que se expresa esa religiosidad dentro de los sujetos pertenecientes a la etnia raizal tiene distintas manifestaciones que se remontan a épocas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX y se han divido en las prácticas protestantes (incluye los adventista y bautistas) y católicas. Debido a la condición católica del Estado Colombiano, se reconoce la práctica protestante como una práctica propia del pueblo raizal. Si bien este discurso oficial no excluye a los raizales católicos, algunos discursos populares parecieran excluir o no ver de buena manera, dentro de lo que define a la etnia, a aquellos sujetos que practican la religión católica.

Para mostrar cómo se dan las identidades socioculturales desde los raizales, se realizó la historia de vida de Wilda. Esta historia de vida, parte del reconocimiento de la práctica católica como componente de la raizalidad e intenta comprender cómo desde esta postura se perciben las identidades socioculturales de la isla.

Wilda, es una joven isleña de 26 años, que fue criada durante toda su vida bajo los preceptos de la religión católica, al igual que casi toda su familia. Vivió casi toda su vida en San Luis, bajando la loma de Harmony Hall Hill, hasta que se fue a la ciudad de Bogotá a la edad de 17 años a estudiar psicología. En la actualidad, vive en el barrio Natania 4a etapa, con su marido y su hija de un año de edad. Se desempeña como tutora virtual del programa English Discovery del SENA, estudia una tecnología en salud ocupacional en esta misma institución y cursó hasta noveno semestre de psicología en la ciudad de Bogotá.

Wilda pertenece a una de las familias más tradicionales de la isla, tanto porque su abuelo materno fue un reconocido político local, como en razón de que tal vez tenga descendencia directa del primer gobernador de las islas Thomas O'Neill quien, como caso curioso, también se reconocía como católico en el momento de la fundación del cantón de San Andrés. Menciona que "sus padres provienen de la isla, son raizales", destacando que fue educada con "disciplina, respeto, honestidad, responsabilidad y sobre todo fe en Dios". Adicional a esto, menciona que "Nosotros crecimos en un ambiente humilde, sin muchas comodidades, pero gracias a Dios nunca nos faltó nada, celebrábamos cada cumpleaños, navidad o fecha especial en familia".

Con respecto a si misma, se describe como una mujer negra, de 1.70 metros de estatura, delgada, que se caracteriza por ser amiguera, tranquila y hogareña, que se identifica con los valores de la religión católica y que pertenece a ella más que por tradición por sentir que esta práctica es la que más se acopla a su forma de pensar. Cree que "sin Dios no somos nada". Menciona que estudio su primaria en el colegio Rubén Darío, el Bachillerato en el colegio Sagrada Familia y casi toda la carrera de psicología, la cual tuvo que interrumpir por su embarazo, en la Universidad San Martin en Bogotá.

Con relación a su desempeño profesional, menciona que su primer trabajo fue de vendedora en un almacén de ropa, donde trabaja en temporada de vacaciones. Actualmente se desempeña como tutora de inglés virtual en el SENA, trabajo con el que se identifica y disfruta mucho. Sus proyectos personales son casarse el próximo año con su marido y concluir sus estudios profesionales. Manifiesta no pertenecer a ninguna organización social, comunitaria o raizal por falta de tiempo, y tampoco hace parte de algún grupo político, ya que expresa no confiar en los políticos. Con respecto a la situación de la isla, opina que:

> “hemos tenido muchos avances, pero aún hay cosas que debemos solucionar. Creo que nuestros dirigentes podrán poner un poco más de empeño en solucionar los problemas y no simplemente taparlos. También pienso que nosotros deberíamos apersonarnos más de lo que está a nuestro alrededor, tener mayor compromiso con la isla”. En los aspectos culturales, considera que hay dos grupos culturales que cohabitan la isla, uno son los raizales y los otros son los denominados pañas. También menciona que existen los conocidos como fifty- fifty que son los que surgen de la unión de ambas culturas. Al preguntársele por las diferencias culturales, cree que en la isla todavía se mantienen diferencias culturales entre un grupo y otro, y que esto se expresa en “la forma de vestir, la alimentación, el idioma, manifestaciones afectuosas, incluso a veces se marca en la religión”.

A pesar de esto, no considera que estas diferencias deban ser determinantes para la presencia de conflictos en la isla, por lo que cree que hay que empezar “a vernos todos simplemente como personas y no clasificarnos y juzgarnos por esta clasificación”, reconociendo que los raizales tienen más arraigo a la isla, que los demás grupos culturales**.** Para finalizar, Wilda expresa que se siente plenamente identificada con la isla, es raizal, hace parte de la isla y siente que ésta es su hogar y su futuro está aquí. Reconoce que todavía hay conflictos entre pañas y raizales, debido a que estos últimos sienten que los otros les han quitado lo que por derecho les corresponde, pero también considera que estos conflictos podrían solucionarse con el esfuerzo y compromiso de todas las partes implicadas. En el futuro piensa que la situación cultural de la isla va a cambiar, debido a que va a ver más fifty–fifty que cualquier otro grupo étnico y de esta manera no habrá motivos para tanta diferencia.

6.2.3 La raizalidad desde los descendientes chinos en la isla.

Pocas veces se menciona en la literatura sobre las islas el aporte de los chinos a la raizalidad, más allá de mencionar su migración a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Pero además de los apellidos, los chinos que llegaron a la isla y sus descendientes hicieron grandes aportes a la isla desde el comercio que aquí establecieron y que permitía que se mantuviera surtida con una gran variedad de productos de todo tipo y para todas las necesidades. Además de lo comercial, sus descendientes también guardan gran parte de la memoria histórica del pueblo

raizal y de las conexiones que la isla mantenía con el Caribe occidental, pero más aun con un mundo que empezaba a ser globalizado y se unía con oriente a través de los hijos del dragón. Por esta razón, se quiso ampliar la historia de vida de Jarib hacia sus ancestros chinos y se hizo un análisis de cómo fue la llegada, estadía y evolución de las migraciones chinas en la isla, de acuerdo a los recuerdos de su madre Lina Chow.

Según Miss Lina, sus ancestros vienen directamente de China, tanto su padre como su abuelo materno eran nacidos allá. Su abuelo Jan Wang, vino directamente a Providencia y de esta isla solo conoce dos familias de origen chino, los Chow y los Jay. La mayoría de los chinos que llegaron a la isla, lo hicieron a través de San Francisco y de allí se desplazaron a Colón, en Panamá, donde se inició un comercio entre esta zona y el Caribe Occidental. De los Jay, menciona que una parte de la familia se fue a vivir a Colón y hasta hoy tienen una rama en este país. Después las hijas de un matrimonio regresaron a Providencia a cuidar a sus abuelos paternos.

De su familia, menciona que su padre llegó a Providencia con su abuelo vía Centroamérica, este último se devolvió, posiblemente a China o a Centroamérica y el padre de Lina se quedó en Providencia. En esta isla, su padre conoció a su madre, quien también era hija de un migrante chino con una nativa de Providencia, de origen inglés y apellido Robinson, se casaron y se vinieron a vivir a San Andrés Isla. Poco después del matrimonio de sus padres, toda la familia materna se fue de Providencia para Panamá y no regresó más; solo se quedó su madre, debido a que ya estaba casada. Cuenta que les afectó mucho la separación de Panamá de Colombia y en esa época se decía que Panamá estaba mejor que Colombia, por eso se fueron para ese país, sin embargo menciona que sus tíos nunca se olvidaron de las islas y su mar.

> A pesar de que su padre murió en la isla, señala que: "una de las constantes tanto de su abuelo materno y la de su papa era regresar a China, por eso en algún momento su abuelo cogió a tres de sus hijos, Mentó, Lulia y Francisco y se los llevo a China. Pero desafortunadamente, en esa época empezó el régimen de Mao Se Tun, y las cosas se pusieron difíciles, las cartas se demoraron meses en llegar y ellos temían por la suerte de sus familiares. De esos tres tíos que se fueron a China, inicialmente regresaron dos, debido a que su tía Lulia se había casado con un señor de casta y con muchas propiedades, lo que dificultó su retorno, sin embargo, con el régimen le quitaron todo y una noche logró escaparse en un "zarpan" y entre toda la familia la ayudaron a llegar a San Francisco. Cuando llego a América, primero llego a Panamá y después se trasladó a San Andrés a pasar un tiempo y se quedó por varios años con la familia de Pacho Vélez, en ese momento ella no sabía hablar ni Inglés, ni Español, a pesar de esto, vivió muchos años en la familia y cuando se enfermó se volvió a Panamá y se quedó allá. De su madre comenta, que se quedó en la isla y solo falleció hace un año a la edad de 101 años".

En la actualidad, a pesar de que todavía tiene hermanos viviendo en la isla, la mayoría de ellos se casaron y se han radicado en Estados Unidos y otras ciudades de Colombia. Ella por su lado, vive desde hace unos veinte años en Palmira, donde se dedica a las artes y publicación de libros urbanos, pero menciona que nunca ha perdido el vínculo con la isla, se preocupa por ella, le interesa su desarrollo y desde donde vive siempre anda interesada en apoyar y aportar al desarrollo de ésta. Hace poco publicó un libro llamado "A dónde se ha ido lo que no volverá" el cual es un homenaje y remembranza a lo que significó para ella y su familia ser hijos de esta tierra.

Por último, expresa que a lo largo de su vida ha visto llegar e irse otras familias chinas en San Andrés, recuerda a míster Ming, dueño de un restaurante que quedaba en la calle 20 de julio, Mr. Potty, quien vivía donde queda el FER y tenía una tienda, también recuerda, la familia Mow, los Ownim, los Jay (la mayoría vive en San Luis y en la Loma) y los Chow, (hay dos vertientes una que viene directamente de China y otra para la que no se establece de dónde surgen), los Lung, los Ching, los Magsan (quienes vienen de Cartagena) y los Ownks. Estas familias a su vez se han casado con nativos y mucha de su descendencia está mezclada con apellidos como los Robinson, Hawkins, Davis, Watson, entre otros. Considera que "en la actualidad hay poco sentido de comunidad", pero antes se podría considerar a los chinos como una comunidad cerrada, poco se ocupaban

de asuntos que no tuvieran que ver con ellos, su cultura y sus negocios, celebraban el año chino y las decisiones las tomaban en conjunto, dándole a la opinión de los mayores un valor muy importante.

Por otro lado, Jarib, el hijo de Lina al hacer referencia a su pertenencia étnica menciona que “No soy isleño, ni paña. Soy raizal”. Jarib habla poco creole y nació en Puerto Rico; tiene nacionalidad norteamericana. Pero desde que tenía un mes de edad sus padres se devolvieron a San Andrés y a pesar de que ha vivido entre Palmira y San Andrés, se siente de la isla y por eso regreso a ella ahora que está adulto. Considera que “la vida en la isla es más suave, aunque todo ocurre más rápido, porque estamos cerca de la línea del Ecuador y el tiempo corre más rápido en esta parte del mundo”.

Con relación a su familia de origen, comenta que por parte de su mamá hay una cultura china muy fuerte. Sin embargo cree que hoy día a nivel de costumbres, en su familia hay mucha influencia de la mezcla de la isla, como la gastronomía, el arte de la pesca, la arquitectura y organización familiar. A nivel religioso, la familia es de tradición adventista por parte de su abuela materna, quien era de Providencia y heredaron esa tradición. El papá también es adventista; es de Cundinamarca, pero por la religión vivía y estudiaba en Medellín y allí fue donde conoció y se casó con la mamá de Jarib. A pesar de que las reconoce como propias, menciona que muchas de esas prácticas en la actualidad se perdieron o son muy escasas porque los “pañas” ahora son mayoría y predominan sus expresiones culturales.

Por lo anterior, a nivel personal, quiere que su esposa sea isleña de las familias tradicionales para conservar su cultura. Ése, según él, “es el sueño, falta saber cuál será la realidad” duda que plantea basado en el hecho de ha tenido muchas más novias pañas que isleñas, debido a que como tiene de las dos culturas, varias veces lo tratan o confunden con un paña y cree que se “le reconoce socialmente

más como paña que como raizal, porque hay una idea errónea de que solo son raizales la gente de color negro". Según Jarib, al principio la isla estaba desierta. Considera que su descubridor fue Aury y que él se la heredó a Agustín Codazzi. Los colores de la bandera de la isla se deben a Argentina, los apellidos de origen anglófono, se dieron debido a que también llegaron ingleses y holandeses que vivieron en la zona Norte con sus esclavos. Cuando los esclavos se liberaron se fueron al sur de la isla y después de la llegada del gobierno Colombiano recibieron la adjudicación de esas tierras. La mayoría son afro-descendientes. Por este motivo, considera que "Raizal en la isla no es nadie, porque la isla estaba desocupada cuando llegaron los primeros habitantes. El gobierno reconoce como raizales a todos aquéllos que tienen ascendencia de más de tres generaciones en la isla o sus descendientes". Él es raizal porque es hijo de una persona raizal.

También menciona que "los del continente en el ejercicio de sus derechos, se establecieron en la isla y comenzaron a dominar la economía, sobre todo en la época de la bonanza del narcotráfico. Cuando el isleño quiso hacer algo, ya era demasiado tarde y a eso debemos muchos de los problemas actuales que tenemos." Hoy día, en la cultura isleña, hay problemas de delincuencia, como en todas las culturas. Sin embargo él considera que el isleño por naturaleza es tranquilo, solidario, no se mete con la gente; es colaborador y muy bueno. Pero considera que a nivel laboral, son buenos en sus huertas y la pesca, pero cuando se trata de otro tipo de actividades económicas, considera que han sido muy pasivos, sobre todo en la defensa de la gobernabilidad de las islas y en otras actividades como el trabajo obrero u otro que requiera mayor esfuerzo.

Si bien considera que hay un problema con los pañas, piensa que no hay razón para tratarlos mal o con discriminación. Sin embargo, sí cree que hay barrios que deberían desaparecer porque no le están haciendo bien en la isla. La mayoría de las cárceles están llenas de personas que vienen de esos barrios. Antes de que viviera tanta gente en esos barrios y solo estaba la etnia, no había tantas

dificultades sociales como ahora. Considera que las personas que no tienen OCCRE no deberían estar en la isla: “Colombia es muy grande y deberían irse para otro lado”. También considera que todo el que no tiene tierra en la isla también debería irse: “hay muchas invasiones en la isla y deberían reubicar a estas personas fuera de la isla, en el Putumayo o Magdalena”.

Cree que la isla tiene tantos problemas, que con toda la cantidad de policía que han traído, no dan abasto para tanto problema. Por esa razón apoya al grupo AMEN en alguna medida, “ya que ellos proponen arreglar el problema de la isla sacando a los pañas, dejando solo a los raizales. Los pañas tienen la culpa y no tienen el derecho de estar aquí, aunque sean colombianos”. Considera que se debe sacar a todas las personas residentes y sus hijos, ya sean nacidos en la isla, que no tengan tierra o negocio, “a menos que el gobierno haga control de la natalidad, aunque esto no sería justo, porque los isleños deberían tener derecho a tener a los hijos que quisieran. Una persona que haya nacido acá, aunque se crea isleño, si no es raizal no es de acá.”

Le molesta también que haya personas que consiguen su OCCRE de manera irregular y no conformándose con esto, también traen a toda su familia, aunque no tengan OCCRE ni las condiciones económicas para estar en la isla. Cuando se refiere a pañas, lo hace sobre todo para referirse a los estratos bajos.

También hace referencia a las celebraciones tradicionales, mencionado que “hay que ver en los desfiles del 20 de julio, cómo los colegios que no son tradicionales, atrofian las tradiciones de la isla; ya no marchan ni bailan. Hay colegios que tocaban hasta cumbia y no respetan que esa música no es de aquí. Se creen que ésta es su casa, pero viven en barrios que ni siquiera aparecen en el POT”. Algo similar según Jarib, ocurre con la celebración de la feria de las flores. Piensa que “eso no es isleño; es paña. Sin embargo, ese tipo de fiestas tienen una aceptación en la isla ya que como no se puede hacer nada para impedirlo, se ha optado por

disfrutarlo. Pero esto no se debe considerar como algo isleño, aunque se use para atraer el turismo. Los isleños deberían tener su propia celebración para atraer turista, la cultura da para un evento de ese tipo o más, pero somos muy pasivos".Para finalizar, Jarib menciona que:

> "la cultura raizal es étnica, que no tiene idioma, sino un dialecto "el creole", aunque considera que el idioma no tiene nada que ver con la definición de raizal, no la considera una característica importante. Considera que lo más significativo de la etnia raizal es el estilo de vida; ésta es muy suave. También sus costumbres gastronómicas, la pesca, la pasión por el mar (la mayoría tienen una relación con el mar, ya sea como marinero, traquetos o venta de pescado o naylon), la vida de ellos es el mar, es raro conseguir un raizal que no tenga conocimiento del mar, de los tipos de peces, que no sepa colgarse a una palmera de coco o que no conozca de siembra. El rondón hace parte de sus costumbres, un rondón sin pigtiel no es rondón o sin caracol o pescado y antes de adventista, según su caso particular, son raizales y si se come rondón lo hacen como debe ser. A nadie se le debe olvidar de dónde viene y por eso a pesar de tener papá paña y haya nacido fuera, el decidió quedarse en la isla".

6.3 LOS HALF AND HALF O FIFTY - FIFTY: ¿IDENTIDADES EN CONSTRUCCIÓN?

Dentro del grupo de los conocidos como fifty – fifty, es decir aquéllos que son los nacidos de las uniones entre personas pertenecientes a la etnia raizal y otros grupos culturales, se entrevistó a Angelina. Ella tiene 22 años, es madre soltera, estudiante de IV semestre de ciencias contables en el INFOTEP, vive en la Avenida 20 de julio con su padre y sus hermanos. Ella es hija de un nicaragüense que vive desde hace muchos años en la isla y se dedica al comercio. Su madre es de San Andrés, pero la madre de ella era de Cartagena y en la actualidad vive en esa ciudad. Sus padres son separados y Angelina vive desde hace varios años con su padre y es la tercera de cinco hermanos.

Cuando se le pregunta a Angelina por su pertenencia étnica dice ser "raizal", aunque no sabe por qué debido a que su padre no es colombiano y su madre es mitad isleña y mitad de Cartagena. Sin embargo, menciona que se siente identificada con todas las tradiciones raizales. Por ejemplo, en el aspecto

religioso, a pesar de ser bautizada por lo católico va al culto de la iglesia bautista central, ya que esta iglesia le parece más “seria” y es a donde la gente va los domingos a la iglesia “con un buen vestuario y elegante”. Con relación a las celebraciones familiares comenta que las fechas conmemorativas son las navidades y los cumpleaños. La navidad la celebra con toda la familia, se reúnen y van a la iglesia, después de esto, cenan y comparten con los vecinos. En los cumpleaños hacen tortas caseras y comparten con las personas más allegadas y los vecinos y toda la familia.

Con respecto a la gastronomía de su casa, menciona que “me gusta la comida típica, el rondón, pescado, cangrejo”. Se siente identificada con todos los valores de la cultura raizal y por eso considera que “el lugar donde vivo es muy lindo por su gente, la mayoría son nativos y tienen muy buenas costumbres van a la iglesia los domingos comparten con los vecinos hay respeto entre todos, celebran la fecha importante entre todos como familias y no se faltan al respeto”. Ella se describe a sí misma como una persona callada, que no le gustan los problemas, que solo tiene una buena amiga y que el resto del tiempo se lo dedica a su familia (a su compañero y a la hija de ambos) y a estudiar. Realizó un curso en el SENA y ahora está terminando su técnica profesional en el INFOTEP. Los deportes que le gustan son el voleibol y la natación, debido a que la relajan y la ayudan a mantenerse tanto física como mentalmente.

Cuando se le pregunta a Angelina por su visión de la isla, ella menciona que a nivel económico, la situación económica está mal, porque si bien hay empleo, no hay buenos empleos con gente profesional y que genere bienestar. Hay mala calidad o mala percepción de la educación superior en la isla, por eso la mayoría de la gente de aquí prefiere irse afuera a estudiar.

En el aspecto social, ve las cosas regulares, debido entre otras cosas a la sobrepoblación. Sostiene que hay mucha gente para tan poco espacio. San

Andrés es una isla muy pequeña con poco empleo y por eso se empieza a robar, cree que “solo deberíamos estar en la isla los isleños. Aquí hay mucha gente de Cartagena que no debería estar. Antes se dormía con las ventanas abiertas y ahora no es suficiente con cerrarlas. La OCCRE no está haciendo nada, antes sacaba gente y ya no”. También menciona que tiene un familiar que convive con un turco, aunque según ella no se les debería llamar así ya que ese término es ofensivo para ellos que se llaman a sí mismos árabes, y este tiene dos cédulas, una que dice que nació aquí y otra que nación en la Guajira y hasta tiene OCCRE como residente y solo tiene cuatro años de estar en la isla, solo el abuelo de este es quien realmente reside desde hace mucho tiempo en la isla. Considera que los turcos, “todo lo consiguen con el dinero, tienen hasta doble nacionalidad (libanesa y colombiana)”.

Por todo lo anterior, ella dice que se debe sacar a toda la gente que no es de aquí, incluso a ella misma tal vez, para que asiera la isla vuelva a la normalidad. Esto tiene que ver con las personas que vienen de Cartagena ya que, según ella, tienen malas costumbres, porque la vida en Cartagena es muy dura y ellos hacen cualquier cosa para sobrevivir y los isleños están cayendo en eso. Piensa que en la isla debería haber mayor control sobre la situación social, ya que en estos momentos la isla tiene fama de “traqueta” y a los isleños se les califica como “ignorante, pobre, con mala educación Se le está perdiendo el respeto a la isla. Los turistas cuando vienen también mencionan que en la isla se han perdido muchos valores y a las personas les cierran las puertas cuando quieren ir a otros ámbitos”.

Además dice que lo más doloroso es que muchos de quienes están promoviendo el negocio del narcotráfico son personas que tienen buenos puestos de trabajo, que además son “traquetos” y andan por allí como si nada. Considera que el narcotráfico no se puede solucionar, “tengo un familiar ´´traqueto´´ y está preso en Tampa, lo han cogido como 5 veces, tiene casa y buses en Barranquilla y nada

que se compone, el narcotráfico es un vicio como el cigarrillo, que ya se volvió algo normal."

Además de las problemáticas anteriores, considera que en estos momentos en la isla hay más pañas que raizales. No considera que los hijos de "pañas" sean isleños, ellos son residentes, ni raizales, ni isleños, ya que los raizales son la gente de la isla, los que tienen a los dos padres de aquí, su familia, sus costumbres, etc. Los hijos de pañas serían residentes isleños (pero no raizales) porque no tienen ancestros de la isla. También considera que los "isleños", es decir, ´´Raizales´´ tienen sus creencias conservando lo antiguo. Sin embargo, piensa que "los cartageneros vinieron a invadir nuestro territorio", y cree que muchos de los sicarios que están en estos momentos en la isla vienen de allá: "deben ser gente nueva de esos que lo hacen por dinero, les pagan y se van".

Otro factor en el que afecta la presencia de "pañas" es la pérdida de la cultura, porque ya nadie hace nada por la isla, solo trabajan para conseguir dinero, pero no con un propósito de sacar la isla adelante. Por ejemplo, no les prestan atención a los turistas, a la Casa de la Cultura, etc. Debido a que a los isleños de ahora no prestan atención a las diferencias, ahora hasta se mezclan, aunque algunos se distinguen por el hablado, el color de la piel y su forma de comportarse. Piensa que las costumbres de los isleños deberían sobresalir por encima de los valores de los "turcos" o de los "cartageneros"; en la calle se deberían vender puras cosas isleñas, comidas, las trenzas típicas, las playas y los cayos.

Afirma que todo lo anterior se podría lograr si el estado le prestara más atención a la isla, se dedicara a hacer más construcciones típicas isleñas y no tanto cemento que acaba con las plantas, árboles y el monte: "esto no es una ciudad es una isla" y lo que más le hace falta es "autoridad". Para finalizar, menciona que le encanta su isla, se siente raizal, se identifica con todas las costumbres de ellos. Siente que su desarrollo profesional, su proyecto de vida, su mundo y su familia,

están en la isla. Y siente que puede llegar a realizarse profesionalmente y en lo personal aquí.

6.4 LOS PAÑAS: LA CONTINENTALIZACIÓN DE LA ISLA VISTA DESDE DOS ENFOQUES, COLONIA ANDINA, COLONIA COSTEÑA.

A pesar de que se denomina “paña” indiscriminadamente a los colombianos continentales, en muchas ocasiones esta categoría también se utiliza para referirse a todos los hispanohablantes, incluso extranjeros. Pero en esta ocasión, el término “paña” se empleará para describir a los jóvenes descendientes de continentales colombianos. Además de lo anterior, las historias de vida realizadas tratan de mostrar cómo se ven las identidades de los isleños descendientes de continentales desde la visión de los dos grupos de migrantes más grandes que tiene la isla. El primero es de la población proveniente de la región andina, en su mayoría antioqueña (paisa), y la segunda hace referencia a los descendientes de la costa caribe colombiana.

6.4.1 Los isleños descendientes de la región andina.

Desde los descendientes de la región andina, se documentó la historia de vida de Cindy, una joven isleña de 22 años, de padres bogotanos, que llegaron en 1986, atraídos por las grandes oportunidades económicas que ofrecía la isla. Al comienzo solo llegó su papá, traído por una tía que vivía aquí para que le hiciera trabajos en madera. Al poco tiempo, la demanda por su trabajo creció tanto que después mandó a buscar a su esposa. Cindy nació en la isla, al igual que el resto de sus hermanos. La casa materna está ubicada en el barrio Los Corales, donde vivió gran parte de su niñez, pero en estos momentos ella ya se encuentra independizada, vive en Natania quinta etapa, con una amiga, trabaja como mercaderista y está culminando sus estudios en logística internacional.

A pesar de ser hija de bogotanos, Cindy se siente isleña por haber nacido aquí y porque se siente identificada con todo lo de la isla, el mar, la cultura, la comida y la tranquilidad de la misma. Hizo todos sus estudios en la isla, en el colegio Sagrada Familia, pero desde que era pequeña en su familia se practicaba la religión cristiana protestante, y aunque ya no asiste a la iglesia, se siente identificada con esta práctica. En la actualidad piensa que aunque sería bueno ir a profesionalizarse en mercadeo y ventas en Bogotá, se visualiza en su proyecto de vida en la isla, realizada profesionalmente en su negocio propio, casada, aunque cree que con una persona descendiente o del interior del país, y con un par de hijos. En estos momentos está concentrada en estudiar y a conseguir sus cosas y no visualiza en un futuro inmediato ni el matrimonio ni la maternidad.

Con relación a la situación de la isla, considera que con toda la problemática del narcotráfico y la delincuencia, ésta no está pasando por su mejor momento. Cree que ya se está perdiendo el respeto por la vida y por las personas, los costeños están imponiendo su forma de ser y están trayendo malas costumbres a la isla y reemplazando las de aquí. También considera que a los isleños, al igual que a los costeños, les gustan las cosas fáciles y con poco esfuerzo y por eso les cuesta salir adelante, con tantas oportunidades que ofrece la isla. Por esta razón otras personas como los del interior del país y los turcos, se están beneficiando del comercio y otras actividades económicas. “Ellos ven la oportunidad y la aprovechan”.

Por último comenta que se debería hacer un mayor esfuerzo por mostrar la cultura de la isla y por conservarla, recuerda que cuando estaba en el colegio siempre había muestras de música típica y de danzas, pero que desde que salió de éste, ya casi no ve en las calles o en eventos públicos, actividades que resalten estos valores.

6.4.2 . Los isleños descendientes de la región Caribe continental colombiana.

Yenis, es una mujer isleña de 32 años, psicóloga, quien vive en unión libre y tiene un hijo de cinco años de edad. Su madre es de San Antero, Córdoba y llegó a la isla a los 13 años, con su abuela. Su padre es de San Juan Nepomuceno, Bolívar, y también llegó a muy temprana edad a la isla con su familia. Sus padres se casaron a muy temprana edad y también se separaron cuando ella tenía solo cinco años edad. Al respecto considera que:

> "Los primeros años de vida fueron traumáticos para mí: mis padres se separaron cuando tenía 5 años, vivía en el barrio La Unión y me la pasaba entre mis abuelas materna y paterna. Luego me mudé a los 11 años al barrio El Bight con mi padre y mi madrastra, allí viví 7 años y mi papá se separó otra vez, de modo que cuando por fin tenía un lugar estable, a mi hermano y a mí nos tocó volver a vivir con mi abuela materna, bajo la tutoría de mi mama. Mi papá se embarcó a trabajar con una empresa de cruceros en Miami, terminé el bachillerato y me fui a Cartagena a estudiar psicología".

Yenis describe a su familia, como una familia que conserva la cultura y las costumbres de la costa, aunque cree que se han adaptado mucho a todo lo de la isla, que ya casi no parecen costeños; incluso su mamá vive desde hace varios años con un raizal y tienen una hija de 8 años. Dentro de estas costumbres familiares señala que la más significativa para ella son las celebraciones de los cumpleaños, ya que es una oportunidad para que toda la familia (materna) se reúna y compartan todos en familia. La navidad también la celebran donde su abuela, hacen comida, buñuelos y natillas en familia, charlan hasta las 12 de la media noche y después se van a la cama para que los niños esperen los regalos.

De los valores familiares resalta que su abuela siempre fue estricta con todos, por lo cual había mucho respeto hacia los adultos. La educaron bajo los principios de la honestidad, la responsabilidad, el amor y el respeto hacia los otros. Con relación a la situación económica familiar, menciona que proviene de una familia de estrato

medio bajo, pero a pesar de esto “la condición económica de su familia era estable, mi papá y mi mamá trabajaban, yo vivía con mi abuela materna en el barrio de toda mi infancia, La Unión. De toda la cuadra, esa casa siempre fue la de mejor aspecto físico, y nunca nos faltaba lo necesario para vivir”

A nivel personal se describe como una mujer morena, de 1,56 cm de estatura y de contextura gruesa. Considera que en la actualidad, tiene pocos amigos, no sale mucho, está dedicada a su hijo y a su trabajo. Sus pasatiempos son escuchar música, chatear, ver televisión e ir al cine. De su vida escolar comenta que terminó sus estudios de primaria y bachillerato en el colegio Sagrada Familia, comenta que le tocó repetir en el bachillerato los grados sexto y séptimo, debido a que en ese entonces era muy desaplicada. Terminó bachillerato a los 18 años. Después se fue a estudiar su carrera profesional en la Universidad San Buenaventura de Cartagena. Comenta además, que desde pequeña ha sentido un compromiso por lo social, fue girl scout, y conformó con unos amigos un club, donde ayudaban al barrio en su limpieza. En la actualidad, no pertenece a ninguna organización social, ni política. Con respecto a la isla, considera que:

> “Como esta isla ninguna hay, debido a que tiene mucha calidez en las personas y su hermosura natural”. Con respecto a los raizales, menciona que “yo estoy sembrando mi raíz, me siento tan y más de aquí que muchos raizales, y aprecio este lugar. Es lo más hermoso que Dios creó, con mucha paz y aunque no realizo ninguna actividad, si me gustaría brindar mis conocimientos a la comunidad de la isla. En mi comunidad, somos personas que amamos a esta isla, hay personas que han entregado sus vidas a ellas, que se sienten dueños de ésta, como si fueran raizales, son emprendedores y luchadores. Esta isla es todo para mí”.

Por otro lado, Cree que la situación actual de la isla es…

> “muy mala, no hay oportunidad para avanzar, porque algunas personas solo quieren su propio bienestar y los raizales no dan oportunidad a los pañas o a otro que no sea raizal, incluso entre ellos no se ayudan. Por esta razón pienso que la isla no va a progresar en ningún aspecto, ni en lo social, cultural, ambiental”. Además agrega que la causa de esta situación, se debe “a la mala convivencia entre nativos y pañas como nos llaman ellos. Nunca nos han considerado parte de esta hermosa tierra, a pesar de vivir y haber nacido en estas islas, los hijos de continentales, estos que han vivido mucho tiempo en la isla y han ayudado en algo al progreso de la isla, nunca seremos aceptados en ella. Somos simples residentes. Además, el comercio ha decaído mucho y el turismo también, tenemos entes gubernamentales corruptos y malos inversionistas en el recurso del turismo, al estar

> en un lugar privilegiado como éste, se le debe sacar un buen provecho para la comunidad y las islas, deberíamos estar explotando este paraíso de buena manera y no como en la actualidad se hace".

A nivel cultural considera que:

> "Los pañas tenemos mala fama entre los raizales por nuestra cultura y expresiones que no son bien vistas por ellos. Ni ellos ni nosotros somos perfectos, de ambos lados tenemos cosas de las cuales no gustamos, pero el aprender a respetar al otro es lo esencial". A pesar de esto, considera que las relaciones de los pañas con los raizales son normales, porque sus intereses no son de excluirlos, sino solo vivir en un lugar tranquilo, que ofrezca oportunidad para ellos y sus hijos. Respeta las tradiciones de los raizales, y piensa que "nunca quisimos arrancarles nada ni quitarles nada. Ellos empezaron a pelear por algo que no era; ellos se excluyen por sí mismos. Por la forma cerrada que tienen de pensar. Cerrada para los paña y para todo aquél que no tenga raíz en esta isla. Se les inculca a los niños y jóvenes raizales, que ellos son los verdaderos dueños de estas tierras, creen que si no lo hicieran perderían territorio ganado por sus padres".

También menciona que los conflictos y las diferencias entre los grupos culturales de la isla, son superables, en la medida que "empecemos a tratarnos como seres humanos y comprendamos, que estos lugares donde habitamos no son de nadie, somos seres que estamos de paso por este mundo y lo más importante es saber vivir en comunidad y practicar el respeto por el otro". Sin embargo expone que:

> "ser hija de paña ha afectado que aplique a algunos puestos de trabajo. Me ha tocado duro solo con el apoyo de mi familia. Mi mamá lleva más de 30 años viviendo en la isla y lleva 17 años trabajando como mesera; esta isla es su hogar donde desearía descansar y a muchos raizales, eso no les importa porque ella no tiene apellidos con raíces y nos consideran invasores de sus tierras. Es incómodo vivir donde no te quieren, aun cuando amas y naciste en esta isla hermosa y que consideras tu hogar, no deseas vivir en otro lugar diferente pero siempre va a ser así: primero tu apellido antes que la persona". Sin embargo, expresa que a ella le da igual tener un apellido raizal a no tenerlo, debido a que "me siento parte de esta isla y sé que mis raíces en un futuro quedarán aquí y eso a mí nadie me lo va a quitar porque son sentimientos hacia un lugar que se ama. Amo a mi isla y cuando me preguntan de dónde soy con orgullo digo soy de San Andrés Isla, pero si me preguntan "¿eres raizal?, digo: no pero como si lo fuera"".

Para finalizar menciona que espera que "esa forma de pensar tan egoísta termine y se busquen soluciones para otros tipo problemas sociales y económicos que puedan sacar adelante este hermoso paraíso. También deseo que mi hijo sea una persona de bien, que quiera el lugar donde vive y trate de conservarlo al máximo,

trabaje para su bienestar y el de su comunidad. Sería un sueño hecho realidad, que todos vivamos con buenas pautas de convivencia y respeto y amor por lo que la naturaleza nos dio y tratar de solucionar los problemas en comunidad y no por separados por cultura y etnias, lo cual solo ha traído guerras absurdas en el mundo".

6.5 SIRIOS, LIBANESES: UNA IDENTIDAD TRANSNACIONAL

Con la apertura del Puerto Libre, muchos de los que llegaron a aprovechar las ventajas del nuevo comercio, si bien venían de la costa caribe colombiana, más específicamente de Barranquilla, Maicao y otras ciudades, algunos eran hijos del medio oriente viviendo en Colombia. De este grupo se documentó la historia de vida, de Alí, un joven isleño de 19 años, de origen libanés, de lengua árabe y de religión musulmana que se reconoce a sí mismo como Chiita. Alí es hijo de una pareja de libaneses que se establecieron en San Andrés, provenientes de Barranquilla, desde hace muchos años, los cuales tienen dos hijos nacidos en la isla. Rescata de su cultura árabe, el gran respeto que tienen hacia los mayores, en especial a la palabra del padre y hacia la mujer. Por eso menciona que el velo no debería verse como una imposición de la cultura musulmana, sino por el contrario, es un llamado a que éstas se hagan respetar y se den su lugar con otros hombres distintos a su pareja, si es casada, y si es soltera, para que la quieran por lo que es, por su forma de pensar, por su forma ser y no por lo que refleja su físico.

También menciona que para ellos, el matrimonio (o la familia) y la religión son las instituciones más importantes de la cultura árabe. Por esta razón, a pesar de que respeta las uniones de musulmanes con personas de otras religiones, considera importante que las personas que no sean de esta religión comprendan que para ellos el matrimonio es para toda la vida y que la religión es algo que va con los hijos desde que nacen, por lo que considera que en el hogar de estos matrimonios debe haber un consenso de qué cosas se le van a enseñar a esos niños. No

considera adecuado que en un matrimonio interétnico se den dos expresiones al niño; eso confunde y puede generar conflictos “religionarios”. A pesar de que considera que los musulmanes son abiertos, cualquier persona que de verdad y de corazón lo desee se puede convertir a la religión, siempre y cuando lo haga por convicción y no por conveniencia. Menciona que en El Líbano hay un dicho que dice “cada uno con su religión es libre, y cada uno con su religión por lo que es”. La celebración más importante y tal vez la única que tienen aquí ellos, se llama “el ramadán” y es de tipo religioso, consiste en la realización de ayunos.

Por otro lado, a pesar de reconocer que es de nacionalidad colombiana y que nació en la isla, hizo todos sus estudios aquí y casi toda su vida la ha pasado aquí, siente que en ella nunca va a ser aceptado por isleño y por eso prefiere reconocerse como árabe y libanés, para evitar que lo discrimen y lo traten mal. También, porque se siente plenamente identificado con la cultura árabe, sus costumbres, la religión, la música y las prácticas culturales. En el aspecto que más se identifica con el resto de la población isleña es con el amor por el futbol, incluso patrocina dos equipos. Cree que hay diferencias significativas entre las culturas árabes, colombianas y europeas. Dentro de las culturas colombianas incluye la raizal y aunque reconoce que ésta es de los nativos de la isla, siente que de igual forma hacen parte de Colombia.

Menciona que una de las características de los árabes es la tendencia migratoria en busca de mejores oportunidades de generación de recursos económicos, ya que la mayoría de ellos tienen que trabajar por ellos y “la familia”. Cuando menciona a su familia, se refiere a la familia de origen que dejan en El Líbano. Esta cultura nunca pierde el vínculo con el territorio original y cada vez que pueden y tienen la oportunidad, regresan a ella. Por lo que es muy común encontrar libaneses o árabes que nacieron o viven en Panamá, Brasil, Venezuela, Estados Unidos, entre otros países, receptores de migrantes árabes.

Para finalizar, Ali está preocupado por la situación social, económica y cultural de la isla, cree que ha aumentado la delincuencia y hay dificultades para mantener el orden social y la seguridad. A nivel económico, se han disminuido las ventas y muchos de los negocios han bajado su inventario o cerrado, algunos de los ex propietarios de los almacenes se han ido para Panamá, ya que la situación se está volviendo cada vez más dura de sostener. Y a nivel cultural, ve que las nuevas generaciones han perdido el respeto por los mayores, los valores y el respeto de unos con otros. No cree que esto se deba a problemas étnicos, sino por la tendencia a querer todo fácil y dejarse llevar por las modas. Cree que mucha gente aunque no gane mucho dinero, siempre quiere estar vistiendo con "Tommy o Quicksilver" y no se preocupan por ahorrar o pensar en el futuro; todo es para el momento, se la pasan rumbeando y viendo cómo pueden conseguir todo fácil.

6.6 ELEMENTOS COMUNES EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y COTIDIANAS ENTRE LOS GRUPOS CULTURALES

De los resultados obtenidos en la investigación, sobre todo de las historias de vida y de las observaciones realizadas, se pudo analizar que a pesar de haber elementos diferentes entre los sujetos pertenecientes a un grupo cultural y otros, también hay, de acuerdo a lo mencionado por Lonzconsy, sitios de fronteras o "intersticios" además de los elementos comunes para todos los grupos culturales. Por ejemplo, durante las salidas de campo y en las entrevistas, se encontró que a nivel económico en la isla, y a pesar de la caída del modelo económico de Puerto Libre, se ha fortalecido la presencia y dominio de los grupos sirio-libanés en el comercio, mientras que el turismo y la hotelería se encuentran manejados por grupos antioqueños, bogotanos y extranjeros. Éstas son las dos actividades que mayores ingresos generan para el departamento. Por su parte, la economía de bienes y servicios, con respecto a la mano de obra, que apoyan el turismo y el comercio, la desarrollan en un alto porcentaje continentales o sus descendientes

que provienen de distintas partes del país, pero que en su mayoría provienen de los departamentos de Bolívar y Atlántico.

Un aspecto favorable a nivel económico para el grupo étnico raizal es el hecho de que estos dominan el sector público, incluido el trasporte y constituyen la mayoría en los empleos directos o indirectos que ofrece este sector. Sobre todo a raíz de la obligatoriedad del manejo de la lengua inglesa para la ocupación de cargos públicos, en especial aquellos puestos que sean de servicio al cliente. Otro aspecto importante es que la mayoría de los cargos administrativos y directivos de estas entidades están ocupados por dirigentes raizales, de tal forma que los últimos seis gobernadores del archipiélago han pertenecido a la etnia.

En el plano sociocultural, como consecuencia en gran parte de las mezclas y la permanente convivencia entre los distintos grupos culturales, los rasgos que se utilizaban como aspectos de diferenciación ya no son marcados en algunos sectores de la isla. Un ejemplo de esto, es que hace algunos años se definía como raizal a aquella persona que, entre otras cosas, se caracterizaba por el uso del creole; sin embargo, este rasgo que se considera tan propio de la cultura raizal, se encuentra en personas descendientes de los otros grupos culturales, pues también usan el creole e incluso más que algunos descendientes de los raizales, debido a que en la isla hay personas que si bien pertenecen a la etnia, no manejan el idioma. De igual forma ocurre con algunas expresiones culturales como las preferencias musicales y las prácticas dancísticas, donde se observa una predominancia, casi homogénea en toda la isla, de ritmos como el reggaetón, la salsa, el reggae, dance hall y el vallenato, sobre todo entre los provenientes de la costa continental colombiana y los raizales.

Ejemplos similares al anterior se pueden apreciar en otras prácticas culturales relacionadas con la gastronomía y la religiosidad. Con respecto a la gastronomía, ha habido una popularización del rondón en toda la población en general, al igual

que de otras preparaciones de la población raizal. Pero así mismo ha ocurrido con platos de la comida de los descendientes de migrantes como es el caso de la arepa con huevo o el quibbe, tahíne o las pastas. Incluso ya hay una variedad de restaurantes que se especializan en cada una de estas comidas. Claro, que vale la pena señalar que si bien estas comidas se encuentran disponibles en toda la isla, hay una clara señalización de los grupos de mencionar cuál es la de su cultura y cuál no, aunque eventualmente y cotidianamente se consuma en cualquier momento cualquiera de estas.

En el plano de la religiosidad, en la isla ha habido una proliferación de religiones, y si bien se consideran tradicionales las iglesias católicas, bautistas y adventistas, no se podría decir que estas tres son las únicas que practica el grupo nativo raizal o que los pañas no sean protestantes. Un ejemplo de esto es la presencia de los Testigos de Jehová, los Pentecostales y la Bautista Hispana que agrupa a personas tanto raizales como colombianos continentales. Con relación a los árabes, hay algunos que practican la fe católica, pero para la mayoría, la religión musulmana, en todas sus denominaciones, sigue siendo su práctica religiosa principal, a tal punto que cuentan con su propio centro islámico ubicado en la zona norte de la isla y con un cementerio ubicado en el sector de La Loma, una de las zonas consideradas tradicionales del grupo raizal.

Con relación a las uniones maritales, se mantiene la tendencia a las uniones interétnicas entre los grupos raizales y continentales colombianos. Por esto ahora la discusión se centra en determinar si los hijos nacidos en este tipo de uniones todavía se consideran raizales o no. En este plano se observa que incluso algunos de los habitantes de los denominados sirio-libaneses, han comenzado a establecer relaciones matrimoniales con nativas e isleñas distintas a su grupo cultural. Los únicos que no se han mezclado son los de origen judío o aquellos arabes de tendencias más conservadoras y que prefieren seguir con la tradición musulmana. Un dato importante es que en los últimos años se han aumentado los

matrimonios y las uniones de isleñas con europeos, sobresaliendo de este grupo los alemanes y los italianos. Estos últimos están ingresando con fuerza al sector turístico.

A nivel deportivo el baloncesto se considera el deporte más representativo de las islas, con un campeonato anual que se hace en el coliseo de San Luis y que además participa con un equipo departamental en la copa nacional, con alta asistencia de casi todos los grupos culturales de la isla. Otros deportes significativos son el beisbol y el softbol, practicado por raizales y por los migrantes y sus descendientes del Caribe continental. Otros deportes a destacar son los acuáticos como el windsurf, el surfing y el kite-surfing, practicado en su mayoría por la clase alta de la isla. Se mantienen la práctica de la natación y se resalta el surgimiento de deportes como el patinaje, el futbol y el taekwondo.

Por último con relación a celebraciones nacionales y fiestas populares, sigue teniendo importancia para la comunidad isleña la típica celebración del 20 de julio en el centro de la isla, el 7 de agosto en San Luis y el 12 de octubre en el Cove. También se conmemora como día de la isla, el 30 de noviembre; la semana de la afrocolombianidad y la semana de la emancipación a principios de Agosto. A nivel de fiestas populares, se continúan con las tradicionales carreras de caballo y las peleas de gallo, practicadas mayoritariamente por raizales, si bien esta práctica se ha extendido a otros sectores. También han tomado fuerza en los últimos años fiestas del continente colombiano en la isla, como el carnaval de Barranquilla que se intentó celebrar en 2009 con un desfile pero no contó con la aceptación de la sociedad en general, y la fiesta de las flores, una fiesta antioqueña, la cual tiene un espacio institucionalizado en la isla para su realización durante la segunda semana de agosto.

En términos generales se analizó que, a nivel sociocultural se observa que en las nuevas generaciones de isleños, si bien hay un sentimiento de diferenciación entre

sus identificaciones étnicas, destacan unas características por encima de otras. Se revelan así unas diferencias que, sin embargo, no son determinantes en la cotidianidad, pero sí en los discursos, para marcar límites claros entre unos y otros en lo que se refiere a las prácticas culturales. La diferenciación se aprecia más en aspectos relacionados con las prácticas religiosas o la estratificación social. Sin embargo, el factor étnico toma relevancia en asuntos como la ubicación laboral o el acceso a oportunidades educativas.

6.7 ¿DESDE DONDE SE CONSTRUYEN LAS IDENTIDADES SOCIOCULTURALES EN LOS ISLEÑOS?

La hipótesis central con la que inició esta investigación era que los isleños hijos de migrantes, desarrollan identificación e identidades socioculturales con el territorio insular en la misma medida, aunque de manera diferente, que los isleños raizales. Partiendo de este supuesto y después de realizada la revisión bibliográfica, los análisis discursivos y las historias de vida, se puede considerar que en gran parte la hipótesis planteada inicialmente es cierta, solo que se considera que la cuestión identitaria es menos sencilla de lo que parece. Y en este sentido, al final de la investigación antes que tratar de analizar si los hijos de migrantes eran o se sentían isleños o no, el punto del análisis se focalizó en comprender los mecanismos que implementan para desarrollar los procesos identificatorios y la manera en que estos mecanismos logran que en algunos isleños hijos de migrantes, estos procesos de identificación con el territorio insular e incluso la cultura raizal, sean más fuertes que en otros.

Sumado al interrogante sobre los mecanismos para la identificación cultural, surge otra duda relacionada con la pertenencia étnica de cada grupo, ya sea raizal o de migrantes. Este interrogante se relaciona, con el cuestionamiento de ¿Cómo se mantienen las prácticas culturales propias de cada grupo, y se mantienen en la memoria colectiva de los sujetos que la poseen, a pesar del reducido tamaño de la

isla y de una convivencia y coexistencia permanente con otros grupos culturales? Este interrogante surgió en gran medida al ver cómo tanto algunos raizales de origen chino, como algunos árabes, mencionan unas plenas identificaciones con su cultura de origen, a pesar del tiempo transcurrido y la era globalizada que se vive. Pareciera que este tipo de preservación de la memoria solo se había dado en los esclavizados africanos en el Caribe y toda América.

Para responder a los interrogantes anteriores y sin ser reduccionista, se apela a tres mecanismos de identificación identitaria que a su vez también sirven para dar cuenta de cómo se dan los procesos de conservación cultural. El primero de estos mecanismos, es la territorialidad, ya que a través de ella las personas construyen el espacio y conservan la cultura propia, trasladando sus hábitos, costumbres y estilos de vida a los nuevos territorios donde se asientan. Pero la territorialidad como mecanismo de identificación, les ha permitido a los hijos de migrantes desarrollar una identificación con el territorio insular a través de la relación que éstos establecen con el mar. En casi todas las historias de vida, los entrevistados tanto raizales como no, expresaban su simpatía y un alto grado de significación del mar en sus vidas. Pero además de lo anterior, la insularidad como territorialidad, también marca los límites de expansión, crecimiento y demarcaciones entre los grupos étnicos y a la población que habita en la isla en general.

Un ejemplo de lo anterior, es que en las fuerzas militares que tienen jurisdicción en la isla, sobre todo en el personal de la policía nacional, en salud mental, algunos de los uniformados recién llegados hacían consulta por psicología, padeciendo lo que en salud mental se conoce como síndrome de la insularidad. Este síndrome se constituye en una fuente de malestar emocional y mental para algunas personas no acostumbradas ni habituadas a la sensación de aislamiento que provoca el vivir en una isla. Para los que habitan y nacen en una isla, se llega a constituir en un aspecto de diferenciación importante en la medida en que la

condición de insularidad les hace desarrollar una forma distinta de temporalidades, manejo del espacio social y físico, pero sobre todo crea una visión particular del mundo y de las demás realidades.

Un segundo mecanismo, que se considera se utiliza más para la conservación cultural propia que para la identificación con las identidades socioculturales de otras culturas, está íntimamente relacionado con los discursos en torno a las prácticas culturales propias de una cultura específica tales como la gastronomía, la lengua, música, tradiciones y la religión. Estos discursos, han servido y sirven de límite en la actualidad para definir qué cosas son de la cultura raizal y qué otras de la costeña, antioqueña o árabe, etc. El discurso ha servido para que unos se consideren como los herederos del territorio y otros no se atrevan a decir en voz alta que se consideran tan isleños como los primeros que llegaron a la isla de San Andrés.

A pesar del efecto no positivo que puede tener en la convivencia interétnica la reproducción de discursos identitarios asociados a un grupo cultural, se les considera portadores de memoria colectiva que les permite recordar a los herederos de esa cultura quiénes eran ellos, dónde están y a dónde quieren o pueden llegar. Los discursos son importantes para la preservación de las prácticas culturales y de la cohesión grupal al interior de las etnicidades. Estos discursos también les han permitido a las culturas migrantes tener recuerdos relacionados con factores como de dónde y de qué manera llegaron a la isla y cuál fue su proceso de desarrollo en la misma, la mayoría de las veces sin perder el vínculo con su lugar de origen. Los discursos, también han permitido que se conozcan las otras culturas, se aprendan a apreciar y hasta cierto punto llegar a sentirse identificados con ciertos aspectos de ellas. Por lo anterior se presume que es tan poderoso el efecto de los discursos, que más que tratar de debatirlos, se requeriría mirar cómo sirven para construir una cultura de paz y convivencia en el territorio insular.

El tercer mecanismo, que sirve tanto para la conservación como para la identificación cultural, pero que incluso permite la transculturalizaciòn, está constituido por las prácticas cotidianas. Estas prácticas hacen que en la mayoría de las ocasiones se pasen los límites de los discursos e incluso de las territorialidades, haciendo que a pesar de las diferencias culturales se den uniones interétnicas o que se asuman prácticas y valores de una cultura por encima de la propia. Estas prácticas que se constituyen desde la "vida diaria" son las que han permitido que las culturas se mezclen, se den procesos de hibridación cultural o se generen nuevas formas culturales en los contextos de constante intercambio y movilidad cultural o en fenómenos como la globalización.

Con respecto "a la vida diaria", autores como Michel de Certau´s y Ben Highmore han desarrollado una corriente de estudios denominada "Everyday Life and Cultural Theory", que trata precisamente de comprender y analizar cómo desde las prácticas cotidianas y las relaciones y experiencias que se dan cada día, se desarrollan nuevas formas culturales, estéticas, de pensamiento y de relacionamiento. El diario vivir en la isla de San Andrés, a pesar de los discursos y de la fuerza de las prácticas tradicionales, está haciendo extensivas algunas prácticas culturales a todos los grupos culturales, que muchas veces surgen del intercambio entre unos y otras, pero en ocasiones se da porque la isla está inmersa en una red de intercambios comerciales y culturales con Panamá, Estados Unidos, el continente colombiano y el resto del Caribe, que hacen que cada día en su cotidianidad se alimente de lo que ocurre en estos sitios y que éstos a su vez influyan para que se den prácticas generalizadas en la población insular, más allá de su pertenencia étnica.

CONCLUSIONES

La investigación realizada para esta monografía tenía como objetivo general analizar la forma en que se construyen las identidades socioculturales en la isla de San Andrés teniendo en cuenta los procesos de apropiación territorial por parte de migrantes de distintos grupos socioculturales que llegaron después de la declaratoria del Puerto Libre. Se planteó este objetivo debido a que se partía de la hipótesis que "los isleños hijos de migrantes, desarrollaban identidades socioculturales con el territorio insular tanto, aunque de manera diferente, como los isleños raizales". Para comprobar la hipótesis, inicialmente se hizo una revisión bibliográfica y análisis de textos, donde se pudo apreciar que las dinámicas geopolíticas y de poblamiento del Archipiélago han dado lugar a constantes cambios de población que cubren un periodo que va desde el establecimiento de la primera colonia inglesa puritana en la isla hasta inicios del siglo XX. Estos poblamientos marcaron el carácter diverso de la población isleña y han dado lugar a lo que hoy es conocido como la comunidad o pueblo raizal.

De acuerdo a lo planteado por Sandner (2003), el Archipiélago, pero en especial la isla de San Andrés, siempre ha estado inmersa en las dinámicas geopolíticas del Caribe occidental, con estrechos vínculos con el istmo centroamericano, tanto en los aspectos socioculturales, como en los conflictos por los límites fronterizos representados en las pretensiones territoriales tanto de Nicaragua como de Colombia. En los aspectos socioculturales, se destaca la constante movilidad de la población de las islas, en épocas tempranas a sitios como Panamá, Jamaica, la costa Misquita y Cartagena, entre otros. También se dieron movimientos a la inversa, de estos sitios a las islas, por lo que la cultura de isleña, se ha alimentado y construido por la gran influencia de estos sitios sobre el entorno insular.

En el aspecto geopolítico, desde el mismo momento de la primera colonización puritana en 1627, se dio una confrontación directa entre los imperios inglés y

español por el dominio y control de las islas. Estas confrontaciones de ida y vuelta, resultaron en un tratado histórico (anexos al tratado de Versalles), donde la isla era inglesa de facto, pero jurídicamente era española. Esta antecedente y las posteriores confrontaciones que se dieron por la jurisdicción que administraría las islas, también son significativas para comprender las reclamaciones actuales de si las islas pertenecen a un estado centroamericano o a uno suramericano. Si en ese momento histórico las islas hubiesen seguido bajo la jurisdicción de Guatemala, tal vez actualmente pertenecerían a Nicaragua o estarían en disputa entre dos o más países del istmo. Sin embargo, la orden real de 1803 selló la pertenencia de las islas al Virreinato de la Nueva Granada, y desde esta orden real se da el fundamento para la adscripción de las islas a la actual Colombia, la cual fue ratificada inicialmente por una anexión voluntaria de los isleños a este país en 1821 y luego por un comité de notables en 1926.

Si la historia solo se suscribiera a los tratados jurídicos y no a los acontecimientos cotidianos y a los intereses estratégicos de las naciones o estados, San Andrés en su condición de periferia nacional hubiese seguido con un desarrollo tal vez autónomo y un poco marginado de la nación a la cual pertenece hoy. Sin embargo, los intereses políticos y comerciales norteamericanos en la zona del istmo y del Caribe, influenciaron de manera directa a las islas, haciendo que, a través de estos vínculos la población isleña desarrollara unas prácticas culturales, políticas, económicas, religiosas y hasta deportivas que obedecían en gran medida a las de la población afroamericana del sur de Estados Unidos y algunas zonas del Caribe, como Jamaica y Trinidad, Islas Caimán entre otras. Estas relaciones comerciales y culturales de la isla, que incluso atrajeron migrantes como los chinos a las islas, se vieron mermadas por los efectos de la separación de Panamá de Colombia y el decaimiento de la plantación cocotera. Las islas comenzaron a volverse más colombianas y a fortalecer sus vínculos con el país. Este fortalecimiento de la presencia del estado en las islas, desemboca en el

tratado Esguerra-Bárcenas y en la instauración de la misión capuchina en las islas.

A pesar de lo anterior, se observa en los textos históricos y en la literatura local, como es el caso de los libros de Hazel Robinson (2003) “Sail Ahoy” y Jimmy Gordon (2010) “Meridiano 82, la ruta de la langosta” que las islas no perdieron sus fuertes vínculos con el istmo centroamericano y con zonas como Bluefields y Corn Island. En el libro de Robinson, la goleta “Endurece” hacía un trayecto que incluía Cartagena, donde dejaba productos, especialmente naranjas, seguía a San Andrés, donde se aprovisionaba de mercancías, proseguía a Providencia y desde allí también salía para Colón. En este circuito comercial, e incluso cultural, la costa Caribe colombiana hacia parte de la dinámica en ese momento de las islas, si bien la presencia física de la población continental en la isla era mínima. Según Vollmer (1997) de esta parte del país solo había algunos comerciantes, funcionarios públicos y los y las misioneras.

Una de las reflexiones a las que se llega, después de analizar ese momento histórico de las islas, es que para la población isleña de la época, fue más conveniente pertenecer a Colombia, que a Estados Unidos o a cualquier nación centroamericana, debido a que la lejanía del estado ausente, pero que les daba cierta protección, permitía un desarrollo social, cultural, económico e incluso político propio de los isleños, lo cual les garantizaba cierta autonomía y autogobierno. Esta condición comenzó a perderse con la cada vez más directa e intensa intervención política del gobierno central, a través de la iglesia en su primer momento y después por intermediación de la intendencia y de las otras instituciones nacionales con presencia en la isla. De esta manera, el conflicto, entre nación y comunidad isleña se remontaría a tiempos anteriores a la declaratoria del Puerto Libre, pero este asunto poco se ha estudiado porque se presume que exista mucha responsabilidad de personajes prestantes isleños en la

pérdida de territorio y gobernabilidad por parte de éstos con respecto a la nación colombiana.

Con la población local dividida se daban todas las circunstancias para que, a través de la expropiación y la compra no controlada o el subarriendo de las tierras, fuera relativamente fácil desarrollar la construcción de nuevas territorialidades en la isla y lograr una rápida adaptación de los nuevos migrantes a las condiciones de insularidad. En este nuevo orden social, también se dieron divisiones de clases sociales, donde los extranjeros y los continentales andinos, bogotanos y paisas (antioqueños), comenzaron a constituirse en la elite de la isla, junto con algunos raizales o fifty-fifty, que también hacían parte de esta nueva organización social y que controlaban la economía y la política de la isla.

En esta estructura social, también se desarrolla una clase media, constituida por muchos migrantes andinos y costeños, e incluso muchos raizales, que eran empleados públicos, profesores o empleados del sector privado ubicados en puestos ejecutivos, que les permitían unas buenas condiciones de vida. Por otro lado, los sectores tradicionalmente más pobres de la isla, se transformaron con la llegada de los migrantes en la medida en que vendieron o cedieron sus predios o parcelas para que empezaran a ser usufructuados por gentes venidas especialmente del departamento de Bolívar. Así se fueron generando dos grupos diferenciados de gentes pobres, los isleños pobres que se empobrecían más al perder al menos la explotación de sus tierras y los migrantes costeños que en muchos casos huían de condiciones de vida deficientes en sus lugares de origen. Por citar un ejemplo especifico, algunos habitantes del barrio Cliff venían del barrio Olaya de Cartagena, sector reconocido en esa ciudad por su peligrosidad y condición de pobreza y marginalidad.

A pesar de la complicada situación que empezaba a atravesar la isla, con la problemática del narcotráfico y las grandes inversiones que se hicieron con

recursos de tal origen, no se tomaron medidas para evitar el deterioro creciente y, por el contrario, se dieron nuevas migraciones estimuladas por la expectativa del dinero fácil. Mientras tanto, en la década de los años ochenta se generó una preocupación por recuperar la participación de la población nativa en la política y por el rescate de sus prácticas tradicionales. En el marco de este boom económico y político, y bajo el gobierno de Simón González, se desarrollaron actividades como el Green Moon Festival y se inició un proceso de movilidad política para asegurar que los dirigentes de las islas fueran isleños. De esta etapa surgen personajes representativos como Kent Francis, Samuel Robinson, Fidel Corpus, Julio Gallardo, Juvencio Gallardo, María Teresa Uribe, entre otros, que hasta hoy son voceros y representantes políticos de la población isleña, algunos con más poder y vigencia que otros.

Debido en gran medida a las presiones de sectores y representante nativos y con el apoyo y la movilización de sectores sociales del territorio continental colombiano, se incorporaron a la constitución de 1991 las reglamentaciones especiales para el Archipiélago y éste se elevó a la categoría de departamento. A la luz de la visibilidad política y la recuperación cultural se consideró que estas normas constituían el marco ideal para el mejoramiento de la condiciones de los raizales en las islas. Sin embargo, la situación de multietnicidad del territorio, sumada a que el desarrollo económico de la isla estaba en manos de inversionistas extranjeros y al hecho de que los gobiernos locales, si bien eran raizales, no tenían el suficiente poder decisorio y de gestión (en ocasiones por corrupción y en otras por falta de competencias del ente territorial con relación al nacional) poco fue lo que se aplicó y se puso en funcionamiento del nuevo marco normativo. Por el contrario, el naciente departamento, se declaró en ley en 1999 que cobijaba a los entes territoriales declarados en quiebra.

Con la caída del modelo económico del Puerto Libre, la quiebra del departamento, principal empleador de la población raizal, y los efectos sociales de crecimiento

poblacional y de la pobreza y violencia social producto de las migraciones indiscriminadas y de la presencia del narcotráfico en la isla, se incrementó en la población isleña la percepción de deterioro junto con la amenaza de la viabilidad y sostenibilidad ambiental de la isla. Los raizales, también se sienten amenazados, debido a que los CENSOS comienzan a mostrarlos como minoría en el departamento, sumado a que con la quiebra y reestructuración de la gobernación muchos quedaron sin empleos y con dificultades económicas, aumentando su condición de vulnerabilidad social y cultural. En este contexto se inicia una fase de reivindicación raizal, a través del liderazgo de los grupos religiosos, que promulgan la autonomía y autodeterminación del pueblo desde los púlpitos de las iglesias y las marchas y protestas pacificas.

Estos discursos reivindicatorios, han traído como consecuencia una nueva conciencia de lo raizal, pero también han generado polémica por la forma en que éstos ven sus relaciones con el gobierno nacional y con el resto de la población isleña de origen no raizal o en situación de inmigrante. Dentro de estos discursos, el que más fuerza ha tomado por su carácter organizativo es el del grupo AMEN SD, que se pronunció con fuerza en junio de 2008 y declaró la independencia de las islas con respecto a la nación colombiana, posición no compartida por toda la comunidad raizal, pero que dejó una sensación de vulnerabilidad social a la población de la isla no perteneciente a la comunidad raizal.

Debido a la postura de esta tendencia organizativa y política, de considerar como válidos los argumentos de algunas organizaciones raizales acerca de sus derechos sobre el territorio insular y de que son ellos los únicos llamados a ser los isleños, en esta investigación se propuso como objetivo, realizar un análisis de los discursos en torno a las identidades socioculturales en San Andrés Islas. Para lograr este objetivo, se analizaron los discursos del gobierno nacional y local, también los discursos desde la representación política y desde las investigaciones y estudios académicos. Para contrarrestar el análisis de estos discursos se

hicieron también los análisis de los discursos desde las organizaciones raizales y de algunos actores sociales que pertenecen a los distintos grupos culturales que habitan el territorio insular.

Del análisis de los discursos se pudo concluir que si bien el gobierno nacional resalta los valores culturales y los derechos territoriales de los raizales, nunca menciona ni crea leyes excluyentes para los migrantes ni para los hijos de estos. Por el contrario, en el decreto 2760 que da origen a la oficina de la OCCRE, da a entender que los isleños no raizales nunca pierden su derecho a la residencia y no estipula reglamentación distinta para ellos, aunque nunca deja claro si tienen una condición de nativos o no. Otro aspecto significativo del discurso nacional, es que los raizales hacen parte de las denominadas comunidades negras o afro descendientes y los nuevos planes de acción para éstos, están en el mismo nivel que los que realizan para la población afro colombiana del Pacifico colombiano o para los palanqueros, situación que no es compartida por todos los representantes de la comunidad raizal, que aspiran a ser reconocidos como “pueblo indígena raizal” y tener más posibilidades de autodeterminación y autogobierno, similar a lo que ocurre con los entes territoriales indígenas.

Los discursos del gobierno local por su parte, tratan de ser excluyentes, aunque sí hay unas políticas y acciones claras de reconocimiento y protección a la etnia raizal en el marco de la normatividad colombiana. Estas políticas, si bien se están implementando, no han sido asumidas con total agrado por la población raizal, debido a que consideran que se quedan cortas en los logros y que lo que proponen no es suficiente para las necesidades de esta población. En los discursos académicos por su lado, se observa cómo inicialmente los estudios sobre las islas trataban sobre los aspectos históricos de éstas y sus dinámicas de poblamiento, hasta culminar con el análisis de los efectos del Puerto Libre en la población isleña. Después de la constitución de 1991, estos discursos académicos comienzan el proceso de etnización de lo raizal y se enfocan a documentar a la luz

de las normatividades sobre la raizalidad e incluso algunos describen qué es y qué no es lo raizal.

A partir de las protestas de los raizales y de la percepción de conflicto latente del contexto insular (Avella, 2000), se inicia una serie de investigaciones que cuestionan el carácter cultural de la etnicidad raizal (Valencia 2002, Guevara 2005) y que analizan el carácter político bajo el cual se ha fortalecido la etnicidad y como éste ha sido una de las principales fuentes de conflicto entre los actores sociales (Polanía, 2005). Estos discursos avanzan en el análisis de los efectos de la "etnizacion" en la convivencia de la población insular y dan cuenta de cómo esto puede ocasionar conflictos de otras dimensiones entre los actores sociales. Sin embargo, se considera que estos estudios poco avanzan en la mirada de que los "otros" no raizales, también se consideran actores y reclaman unos derechos territoriales y culturales con el territorio insular.

Como una forma de mostrar a los "otros" o a los "invisibilizados" se desarrollan dos investigaciones significativas que avanzan en los discursos de que en la isla, a partir de las migraciones generadas del puerto libre, se han constituido nuevas formas en la sociedad, que podrían ser tan válidas como las que defienden los grupos raizales. González (2005) señala cómo se ha dado un proceso de identificación con los valores insulares de la población migrante situada en los barrios de Morris Landis y Ciudad Paraíso, pero además llama la atención sobre las territorialidades que éstos han construido en sus barrios y los significados que cobran para ellos, que les permiten superar su condición de migrantes. En este mismo año, Ramírez (2005) analiza la situación de los jóvenes isleños, y concluye cómo para éstos hay aspectos que están influenciando más en sus identidades juveniles que las tradicionales categorías sociales. El gran avance de estos discursos fue que comenzó a nombrar y resaltar la condición de isleños de los hijos de migrantes nacidos en la isla. Y para finalizar estos discursos, García Taylor (2010) problematiza en su tesis de magister la condición de hibridez de los

denominados fifty- fifty y el carácter que esta condición toma en medio del conflicto interétnico. Esta autora concluye que hay una fuerte tendencia entre los mestizos a negar esta condición, con tal de ser reconocidos y aceptados dentro de la etnia raizal.

Con relación a los discursos de las organizaciones raizales, se concluye que hay dos grandes tendencias, una hacia la separación del pueblo raizal de los valores de la nación colombiana, mientras que la otra, sigue en su esfuerzo de resaltar los valores de la etnia y fortalecerlo ante los organismos nacionales y locales, buscando una posición de privilegio y poder con respecto a los demás grupos culturales que cohabitan en el territorio insular. Una conclusión similar se pudo apreciar en los discursos de los actores: mientras que aquéllos que pertenecen a los grupos separatistas, tienen una postura radical con respecto a la situación de la isla, los otros, reconocen la importancia de preservar los valores y tradiciones de la cultura raizal por encima de los otros grupos culturales, hacen un llamado a la coexistencia pacífica y a la superación de las dificultades por la vía política.

Los dos últimos objetivos de la investigación tenían como finalidad analizar, de acuerdo a los distintos procesos históricos y dinámicas sociales y de los discursos, la forma en que los nuevos isleños constituían sus identidades socioculturales y si éstos daban cuenta o no de identificaciones con alguno de estos procesos, o de su pertenencia étnica o por el contrario eran resultado de las prácticas cotidianas surgidas de la condición de insularidad. Sobre todo teniendo en cuenta que el énfasis que se da a los isleños raizales, podría estar invisibilizando las otras formas de constituirse en un isleño sanandresano.

De lo anterior, se pudo concluir que si bien la variable étnica (la procedencia) es importante para las expresiones culturales, éstas no son tan determinantes en la construcción identitaria de los isleños jóvenes, como lo es el peso de los discursos en torno a éstas y las prácticas cotidianas. Es decir, algunos jóvenes se llaman

raizales, pañas o árabes a sí mismos, más que por considerarse como tales, porque otros los llaman así y por condicionamiento social han asumido esta forma de denominarse sin que necesariamente estén de acuerdo con estas formas. Esto se observa sobre todo en los hijos de los migrantes. Los isleños hijos de raizales y los fifty-fifty consideran como un símbolo de orgullo llamarse a sí mismos raizales, debido a las significaciones sociales y políticas que esta categoría encierra. A pesar del peso de los discursos, todos se consideran isleños, solo que las identificaciones socioculturales de los hijos de migrantes se constituyen de manera diferente.

Entre los isleños hijos de migrantes, también se resaltan, al lado de la identidad insular, los valores de la nación colombiana y de la región de la que provienen sus familias, lo que marca diferencias significativas entre los que provienen de una región y otra del continente colombiano. La diferencia más notoria es la que se observa entre los que descienden de la zona andina y los de la costa caribe colombiana, mientras que la colonia paisa es reconocida dentro del sector económico y de clase alta en la isla, los de origen costeño se asocian más como la mano de obra del sector hotelero y turístico.

Por lo anterior, describir con más exactitud las identidades de los isleños de origen paña, requiere de un estudio más profundo ya que éstas son muy complejas porque dependen no solo de la región de la que provienen, sino también de factores como el departamento e incluso la ciudad o el barrio del que provienen sus familias. Otra variable que influye es el tiempo que lleva la familia residenciada en la isla, lo cual expresa en que las familias que más tiempo llevan viviendo aquí, se asumen más fácilmente como isleños que las otras que provienen de migraciones más recientes.

Por su lado, los sirio-libaneses cuyas familias tienen origen en el país, se consideran tan colombianos, como cualquiera de los otros dos grupos. Solo que

para ellos la variable religiosa y pertenencia étnica es la que más se resaltan en sus identidades. Además de que no se debe olvidar el carácter transnacional de estos, que hace que aunque tengan muchos años de residencia en un país o territorio, si las condiciones económicas cambian o son adversas, fácilmente migran a otros territorios que se perciban más prometedores. Para el caso de la isla, muchas nuevas familias han llegado y otras han migrado para Panamá. A pesar de esto, se concluye que estos grupos con religiones, lengua y costumbres propias, valdrían la pena estudiarse dentro de las categorías de grupos étnicos minoritarios del país.

Para finalizar, se considera que el verdadero foco de conflicto identitario en el territorio insular, se está dando por parte de los grupos raizales y de los jóvenes isleños que son producto de las mezclas de éstos con los grupos culturales. Debido a que la radicalización en los discursos en torno a qué es y no es ser raizal está generando, para el caso de los raizales, un conflicto identitario que hace que algunos que no cumplan con estas características consideren que no hacen parte de la etnia o no son aceptados por ésta. Para el caso de los isleños mestizos, la categoría fifty-fifty o half and half, no es reconocida como una categoría social ni étnica por la normatividad vigente en la isla. Lo que señala la norma es que si éstos logran comprobar su descendencia del grupo raizal, se asumen como tales, es decir a la luz de la norma sobre pertenencia étnica serian raizales.

El conflicto identitario para ellos, surgiría en la medida en que en las prácticas cotidianas se les cuestione su pertenencia étnica, por ser productos de un proceso de mestizaje, o se les pida que asuman su identidad y pertenencia al grupo raizal por encima de la otra. Sin embargo se considera que los mestizos, debido en gran medida a los procesos de transculturación y prácticas cotidianas, por su rápido crecimiento, marcan una tendencia a convertirse en “raizales” en virtud del incontrolable mestizaje que se sigue presentando. Con relación a las prácticas culturales, independiente de la pertenencia étnica, la tendencia mundial es la

hibridación cultural, debido en gran medida al proceso de globalización que está llegando a todas las esferas del planeta tierra y las islas no se están por fuera de ello.

Como conclusión final, se pudo analizar que más que un gran conflicto cultural, debido a la coexistencia de distintos grupos culturales en la isla, que pueden ocasionar ciertas diferencias en el manejo del espacio, la religiosidad y la diversión, lo que está ocurriendo en San Andrés es la confluencia de un sinnúmero de problemáticas de tipo ambiental, social, económico, de seguridad y político que están afectando la calidad de vida de todos los pobladores en mayor o menor grado, y que a la falta de mayores discursos para comprenderla y de acciones para sus posibles salidas, se está utilizando la bandera de las identidades como caballo de batalla, sin ser éstas realmente la causa principal de la situación actual de las islas. Sin embargo, se considera que llegará el día en que esta cobija no será suficiente para tapar la complejidad de la situación insular, la cual requiere urgentes medidas de intervención social, del Estado y de todos aquéllos que por nacimiento, vocación o adscripción nos llamamos isleños.

BIBLIOGRAFÍA

Allahar, Anton. Nociones de Identidad socioculturales desde la perspectiva sociológica Marxista. Entrevista realizada en junio de 2010.

AMEN-SD (2007) 185 años de colonialismo interno (1822-2007), www.amen-sd.org.

Arciniega, Germán. (1993). Biografía del Caribe. Sudamericana, Buenos Aires.

Areíza, Remo. (2010) "Conflictos entre la administración de justicia y los grupos étnicos. Estudio del caso de los raizales", Conferencia presentada en el marco del seminario sobre normatividad étnica, Septiembre de 2010. (Documento inédito).

Arnaiz, María. (2008) Mujeres Habitadas: Una Caracterización de las identidades juveniles en contextos populares- unidades comuneras 2 y 3 de Cartagena de Indias. Tesis para optar al título de Magister en Estudios de Genero. Universidad Nacional de Colombia en convenio con la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género. Cartagena de Indias.

Avella, Francisco. (2000). Conflictualidad latente y convivencia abierta, el caso de San Andrés". En: La Universidad piensa la Paz: obstáculos y posibilidades. Universidad Nacional de Colombia, programa de iniciativas Universitarias para la paz y la convivencia PIUPC). Bogotá, Colombia.

_____. (2009). Bases Geohistoricas del Caribe Insular Colombiano. En Mantilla, Silvia (2009). Cuadernos del Caribe del Caribe numero 12, Memorias del foro internacional fronteras en el Caribe. "Las disputas colombo nicaragüense por San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Universidad Nacional de Colombia sede Caribe, Instituto de Estudios Caribeños, San Andrés Islas.

Barth, Frederick, (1969) Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales. México, Fondo de Cultura Económica.

Benavides, Farid (2009). La Construcción Discursiva de la Nación Colombiana y la dialéctica inclusión/ exclusión de los Afrocolombianos y de los pueblos indígenas. Revista del Caribe, Numero 53, Identidad Nacional y Religiosidad Popular: Los enigmas de un altar barroco. Casa del Caribe. Santiago, Cuba. Págs. 11-29.

Benítez Rojo, Antonio. (1998), La isla que se repite. Editorial Casiopea. Barcelona.

Benítez, José. (1976). Las Antillas: colonización, azúcar e imperialismo. Casa de las Américas, La Habana, Cuba.

Bernabé, Jean, Chamoiseau Patrick y Confiant Raphaël. (1989) In Praise Of Creoleness. En: The Johns Hopkins University Press is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to Callaloo. http://www.jstor.org/stable/2931390.

Bourdieu, Pierre. (1990) "Espacio social y génesis de las clases" en Sociología y Cultura. P. Bourdieu. México: Editorial Grijalbo. Citado en: Ramírez, Lorna. (2005) ¿Gomelos, champes o normales? Representaciones de las identidades juveniles en San Andrés isla. Trabajo de grado para optar al título de Antropóloga. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Sede Bogotá

_____ . (1997) La dominación Masculina. Seuil, Paris. Citado en: Arnaiz, María. (2008) Mujeres Habitadas: Una Caracterización de las identidades juveniles en contextos populares- unidades comuneras 2 y 3 de Cartagena de Indias. Tesis para optar al título de Magister en Estudios de Genero. Universidad Nacional de Colombia en convenio con la Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género. Cartagena de Indias.

Britto, Luis. (2006). Señores del Caribe: Indígenas, Conquistadores, Piratas y Corsarios en el mar colonial. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Bosch, Juan. (1976)). De Cristóbal Colon a Fidel Castro: El Caribe frontera imperial. Alfaguara, Madrid, España.

Cabrera, Wenceslao. (1980) "San Andrés y Providencia. Historia", editorial Cosmos, Bogotá.

Cano, Adelaida. (2005) Los Raizales Sanandresanos: Realidades Étnicas y Discursos Políticos. Documento virtual, tomado de la página web: http://pasaportecolombiano.wordpress.com/2007/12/29/documento-acerca-de-los-raizales-de-san-andres/#more-143

Carabalí, Alexis. (2005) Génesis y Desarrollo Histórico de los Afrocaribeños. En: Jangwa Pana, N°4. Universidad del Magdalena. Santa Marta.

Castellanos, Osmani y Solano, Yusmidia. (2007) Procesos participativos en una sociedad multicultural. Revista Fermentun. Mérida, Venezuela, año 17. No. 48. ISSN 0798- 3096. Págs. 150- 170.

Castellar, M, (1976) "Cincuenta años de misión bien cumplida. Reseña histórica de la misión capuchina de San Andrés y Providencia 1926-1976", Bogotá, Capuchinos.

Castro, Erick. (2009). Implicaciones de los tratados internacionales suscritos por Colombia sobre la dimensión territorial del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: Una mirada diferente desde "abajo" y el sector pesquero. En Mantilla, Silvia (2009). Cuadernos del Caribe del Caribe numero 12, Memorias del foro internacional fronteras en el Caribe. "Las disputas colombo nicaragüense por San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Universidad Nacional de Colombia sede Caribe, Instituto de Estudios Caribeños, San Andrés Islas.

Césaire, Aimeé, (2006), Cultura y Civilización: discurso sobre el colonialismo, Madrid, AKAL.

Céspedes, Guillermo. (1985). América hispánica (1492-1898). Editorial Labor S.A., Barcelona. En: Britto, Luis. (2006). Señores del Caribe: Indígenas, Conquistadores, Piratas y Corsarios en el mar colonial. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Clemente, Isabel. (1994). El Caribe Insular: San Andrés y Providencia en Meisel, Roca (ed.) Historia Económica y Social del Caribe colombiano. Bogotá. Págs. 331-372.

Congreso de la República de Colombia. Ley 21 de 1991.

Congreso de la República de Colombia. Ley 47 de 1993.

Congreso de la República de Colombia. Ley 70 de 1993.

Constitución Política de Colombia de 1991.

DANE. Registro de población y vivienda censo de 2005 En: HTTP://WWW.DANE.GOV.CO/FILES/CENSO2005/RESULTADOS_DE_6DPTOS.PDF

DE FRIEDEMAN, Nina. (1989). Religión y tradición oral en San Andrés y Providencia. En Clemente, Isabel. San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política. Ed: Uniandes, Bogotá. Págs. 139- 159.

Departamento Nacional de Planeación. (2006). Plan integral de largo plazo para la población negra / Afro colombiana, Palenquera y Raizal.

_____, (2010) CONPES 3660. "política para promover la igualdad de Oportunidades para la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal" de 2010. 3660

Depestre René (1996), Saludo y despedida a la negritud. En: Moreno Fráginals, África en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, Págs. 436.

Eastman, Juan Carlos. (1988) Las amenazas a la “arcadia feliz y deseada”; el Archipiélago de San Andrés y Providencia en 1927, visiones desde las islas. En: Revista Sotavento. Universidad Externado de Colombia. Vol. 1 No. 2 II trimestre. 1988. PP. 26-38.

_____. (1992). “El Archipiélago de San Andrés y Providencia: formaciones históricas hasta 1822”. En: Credencial historia, tomo III, No. 25-36.

Eiton. Emilio. (1913). El Archipiélago. Banco de la República, San Andrés Islas.

Escobar, Arturo (1997) Afrocolombianos, Antropología y Proyecto de Modernidad en Colombia. En: En Uribe, María y Restrepo, Eduardo. (1997). Antropología en la Modernidad: Identidades, Etnicidades y Movimientos Sociales en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, Págs., 253-278.

FRASER, Nancy. (1997) Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”. Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes. Bogotá.

Gallardo, Julio (1993). San Andrés, Providence and Santa Catalina: Ley 47 de 1993: Del Congreso de Cúcuta a la Constitución de 1991. Cámara de Representantes. Bogotá, D.C.

Gaztambide. A. (2003) http://www1.uprh.edu/piehwi/ANtonio%20Gaztambide.pdf. Tomado en abril de 2010.

Girvan, N. (2007) http://www.normangirvan.info/wp-content/uploads/2007/11/el-gran-caribe.pdf. Tomado en Abril de 2010.

Gaitán, Jorge Eliecer. (1928). Las masacres de las bananeras.

García Canclini, N, (2005) “Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad”, 1ª ed. Reimpresión, Buenos Aires: Paidós, Págs. 13-49. En: García, Sally. (2010)

García. Gabriel (1967). Cien años de Soledad. Editorial Oveja Negra.

García, Sally. (2010) Los “half & half o fifty fifties” de San Andrés Los actores invisibles de la raizalidad. Tesis para optar al título de Magíster en Estudios de Caribe. Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, Instituto de Estudios Caribeños. San Andrés Isla.

Gaviria. Enrique. (1984). Complemento de la historia de Colombia: Nuestro Archipiélago de San Andrés y la costa Misquita. Colombiana. Plaza y Janes. Academia colombiana de Historia, Bogotá.

Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. San Andrés Isla. (2008). Plan De Desarrollo Departamental 2008-2011.

Godard, Francis y Gabanes Robert. (1996) Uso de las Historias de Vida en las Ciencias Sociales. Centro de investigaciones sobre dinámicas sociales, Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
Gordon, Jimmy (2010) Meridiano 82: La ruta de la langosta. L. Vieco e Hijas Ltda. Medellín, Colombia.

Glissant, Edouard, (2002), "Introducción a una poética de lo diverso", Barcelona, Ediciones del Bronce.

_____ (2005) "El discurso Antillano". Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela.

_____ (2008) Pensamientos del Archipiélago, pensamiento del Continente. Conferencia presentada en el Instituto Internacional de Estudios del Caribe. Universidad de Cartagena. (Documento inédito).

_____ (2008) El mundo visto desde el 10 de mayo como desde el 16 de junio de 2008. Conferencia presentada en el Instituto Internacional de Estudios del Caribe. Universidad de Cartagena. (Documento inédito).

González, Gabriel. (2003). Los nuevos pañamanes: procesos identitarios y apropiación del espacio por el continente migrante en la isla de San Andrés. Caribe colombiano. Tesis de grado para optar al título De Antropólogo en la Universidad Nacional de Colombia, facultad de ciencias humanas, Departamento de Antropología.

González. Mario. (2004). Retos del proyecto socialista caribeño cubano frente a la globalización. En: colectivo de autores. Pensar el Caribe. Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

Hall, Stuart. (2003). « ¿Quién necesita la identidad?» En: Stuart Hall y Paul du Gay (eds.), Cuestiones de Identidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

_____. (1985). Etnicidad, identidad y diferencia. En: revista de estudiantes de sociología, traducido por Eduardo Restrepo, Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá.

_____. (1996). Questions of Cultural Identity, editado por Stuart Hall y Paul Du Gay, Londres.

_____ (1999) “Cultural composition: Stuart Hall on ethnicity and discursive turn. Interview by Julie Drew”, en G. Olson y L. Worsham, Race, Rhetoric, and the Postcolonial.

_____. [1995] 2001. «Negotiating Caribbean identities». En: Gregory Castle (ed.), Postcolonial discourse. An anthology. Oxford: Blackwell.

Hernández, Roberto, Fernández Roberto y Baptista Pilar (2008) Metodología de la Investigación. Mac Graw Hill, cuarta edición. México, D.C.

Highmore. Ben (2002) Every Life and Cultural Theory: An Introduction. Routledge. New York.

López, Cecilia y Abello, Alberto, (1998). El Caribe Colombiano: La realidad regional al final del siglo XX. Departamento Nacional de Planeación, Observatorio del Caribe. TM editores, Págs. 270.

Loszoncy, Anne- Marie, (1997) Hacia una antropología de lo interétnico. Una perspectiva negroamericana e indígena. En: En Uribe, María y Restrepo, Eduardo. (1997). Antropología en la Modernidad: Identidades, Etnicidades y Movimientos Sociales en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, Págs., 253-278.

Márquez, Germán. (2006). “Oro vrs. Plantaciones en el Caribe hispánico: aproximación ecológica y ambiental”. En: Alberto Abello, Ed. Un Caribe sin Plantación. Observatorio del Caribe Colombiano – Universidad Nacional de Colombia., Sede Caribe, San Andrés: 103-124.

Meisel, Adolfo. (1999) ¿Por qué perdió la costa Caribe en el siglo XX? En: Calvo. Haroldo y Meisel Adolfo. Editores. (1999). El regazo de la costa Caribe colombiana. Quebecor- Impreandes. Banco de la República, Fundesarrollo, Universidad del Norte y Universidad Jorge Tadeo Lozano, Santa Fe de Bogotá.

_____. (2003). La continentalización de la isla de San Andrés, Colombia: Panyas, raizales y turismo, 1953-2003. Documentos de trabajo sobre economía regional. Centro de estudios económicos regionales. Banco de la República.

_____. (2009). La estructura Económica de San Andrés y Providencia en 1846. Cuadernos de Historia Económica y Empresarial No 24. Centro de Estudios Regionales (CEER). Banco de la República, Cartagena.

Mintz, S. (1971). The Caribbean as a Social-Cultural Area. En: Harwitz, Michael, ed. Peoples and cultures of the Caribbean: Anthropological reader Garden City. New York. Natural History Press, 17-46

Mitchell, D, (2010) Análisis de los motivos para las exigencias de Autodeterminación del Pueblo Raizal ante los Organismos Internacionales OAS y ONU, Conferencia presentada en el marco del seminario sobre normatividad étnica, Septiembre de 2010. (Documento inédito).

Moreno, Manuel. (1999) En torno a la Identidad Cultural en el Caribe Insular, En: La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones. Romayá/Valls, S.A., Capellades (Barcelona), España, Págs. 162-171

_____. (1996) "Aportes culturales y deculturación". En: Pérez Esther y Lueiro, Marcel (Comp.). (2009) Antología de caminos: Raza y Racismo. Editorial Caminos. Ciudad de la Habana, Cuba, Págs., 22- 47.

Mosquera, C. (2009). Escenarios post- Durban. Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Mota, Francisco. (1984). Piratas del Caribe. Casa de las Américas. La Habana Cuba. Britto, Luis. (2006). Señores del Caribe: Indígenas, Conquistadores, Piratas y Corsarios en el mar colonial. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Múnera. Alfonso. (2008). El Fracaso de la Nación: Región, clase, raza en el Caribe colombiano (1717-1821. Editorial Planeta, Bogotá.

NEWTON, Arthur Percival. 1985 [1914]. Providencia: las actividades colonizadoras de los puritanos ingleses. Bogotá, Banco de la República.

Organización Internacional del Trabajo. Convenio 169 de 1989.

Ortiz, Fady. (2009). Avances en la defensa, búsqueda y reconocimiento de Derechos de la Comunidad Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (Documento compilado para ORFA en el desarrollo de la consolidación de la política pública Raizal en Bogotá).
Parsons, James J. [1956] 1985. San Andrés y Providencia: Una Geografía Histórica de las Islas Colombianas del Caribe. Bogotá. El Ancora Editores.

Pedraza, Sandra. (1986). Para una Investigación sobre La Nacionalización del Archipiélago de San Andrés y Providencia. Bogotá, Universidad de los Andes, ICANH.

Petersen, Walwin. 1995. Breve reseña sobre la colonización del Archipiélago. En: Paz, María. (1995). Así es San Andrés. Ediciones Gema. San Andrés Isla.

Pérez. Héctor. (1999). Breve Historia contemporánea de Costa Rica. Fondo de cultura económica de México, México D.F.

Polanía, María Fernanda (2005). “Normatividad y conflicto intercultural en San Andrés isla, Caribe colombiano”. Tesis para optar al título de Magíster en Estudios de Caribe. Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, Instituto de Estudios Caribeños. San Andrés Isla.

Posada, Guillermo. (1998). El Caribe colombiano: una historia regional (1870-1950). El Ancora Editores. Banco de la República, Bogotá.

Presidencia de la República de Colombia. Decreto ley 2762 de 1991.

Price, Thomas J. 1954. Algunos aspectos de estabilidad y desorganización cultural en una comunidad isleña del Caribe Colombiano. En: Revista Colombiana de Antropología. Bogotá. Volumen 3, PP. 11-54.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (2004). “La diversidad Étnica en Colombia, Alcances y desarrollo” Procuraduría Delegada para la Prevención en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, Convenio: Impulso a la aplicación de la Jurisdicción Especial Indígena Apoyado por la Embajada de Canadá a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), Bogotá.

Pusey, Enrique. (2003) Los Sucesivos Reclamos de Nicaragua. En: Revista Islander, Bilingüal Magazine, Numero 14. San Andrés.

Quijano, Aníbal. (2000) “Coloniality of Power, Ethnocentrism and Latin America”. Nepantla. Views from South, 1, 3, 533-580. En: Benavides, Farid (2009). La Construcción Discursiva de la Nación Colombiana y la dialéctica inclusión/ exclusión de los Afrocolombianos y de los pueblos indígenas. Revista del Caribe, Numero 53, Identidad Nacional y Religiosidad Popular: Los enigmas de un altar barroco. Casa del Caribe. Santiago, Cuba. Págs. 11-29

_____ (2009) Fiesta y Poder en el Caribe. En: Quintero, Ángel. (2009) Cuerpo y cultura: Las musicas “mulatas” y la subversión del baile. Ed. Anexos & Diferencias, Madrid, España.

Quintero, Ángel. (2005) Salsa, sabor y control. Segunda edición, Ed. Siglo XXI, México, Págs. 390.

Quintero, Ángel. (2009) Cuerpo y cultura: Las músicas “mulatas” y la subversión del baile. Ed. Anexos & Diferencias, Madrid, España.

Ramírez, Lorna. (2005) ¿Gomelos, champes o normales? Representaciones de las identidades juveniles en San Andrés isla. Trabajo de grado para optar al titulo

de Antropóloga. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Sede Bogotá.

Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis. (2003) Cuadernos del Caribe Nº4, “Textos y testimonios del archipiélago; crisis y convivencia en un territorio Insular”. Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. San Andrés Islas, Colombia.

Ratter, Beate. [1992] 2001. Redes Caribes. San Andrés y Providencia y las islas Cayman: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional. Bogotá. Instituto de Estudios Caribeños. Universidad Nacional de Colombia.

Restrepo, Eduardo. (2004) Teorías contemporáneas de la etnicidad: Stuart Hall y Michel Foucault, Ed. Universidad del Cauca, Popayán

_____ (2007). Identidades planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. En: Jangwa Pana, N°5. Universidad del Magdalena. Santa Marta.

_____ (2007) Antropología Y Colonialidad. En: Castro-Gómez, S y Grosfoguel Ramón (eds.) El giro Decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores. Bogotá. Págs.289

Restrepo, E. Y, Rojas, A. (Eds.). (2004) Conflictos e (in)visibilidades. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia, Universidad del Cauca, Popayán.

Robinson, Dilia. (2008), **“**La Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina- ORFA-. En: Raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que habitan la ciudad de Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno, Bogotá, Págs., 57- 81.

Robinson, Hazel (2002). Sail Ahoy. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Caribeños, Sede Caribe. San Andrés Islas.

Said, Edward. (1979). Orientalism. New York: Vintage Books. En: Restrepo, Eduardo. Antropología Y Colonialidad. En: Castro-Gómez, S y Grosfoguel Ramón (eds.) El giro Decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores. Bogotá. Págs.289

Sandoval, C. (1996). Investigación cualitativa. INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ICFES. Bogotá, Colombia.

Sanoja, Mario. (1981). Los hombres de la Yuca y el Maíz. Monte Ávila Editores. Caracas. Britto, Luis. (2006). Señores del Caribe: Indígenas, Conquistadores, Piratas y Corsarios en el mar colonial. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Sandner, Gerhard. 2000. Maestría en Estudios del Caribe 2000-2001. Ciclo III. Seminario-Taller. Primera fase: revisión de conceptos básicos. Material Inédito. Maestría en estudios del Caribe. San Andrés Isla. Instituto de Estudios Caribeños. Universidad Nacional del Colombia.

Sandner, Gerhard. [1984] 2003. Centroamérica y el Caribe occidental. Coyunturas, crisis y conflictos 1503-1984. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Instituto de Estudios Caribeños. Universidad Nacional de Colombia.

Secretaría de Salud de San Andrés y Providencia. Censo de población (1988).Censos de población 1951-1985. Gobernación Departamental, San Andrés Islas.

Solano, Yusmidia, (2006). Regionalización y Movimiento de Mujeres, 2006, Procesos en el Caribe Colombiano. Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, Instituto de Estudios del Caribe.

Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe (2009). Pagina web: www.unalsedecaribe.edu.co

Uribe. Diego (1986). Libro blanco de la República de Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá.

Valencia, Inge. (2002). "El Movimiento Raizal: Una aproximación a la identidad raizal a través de sus expresiones político- organizativas". Trabajo de grado para optar al título de Antropóloga. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Sede Bogotá.

_____ (2004). La Encrucijada de lo Raizal. En: Cuadernos del Caribe No. 5. Construyendo redes en el Caribe: Experiencias de trabajos académicos de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe. San Andrés Islas. Págs., 48-52.

Vidal, Antonio (2003) The Geohistorical Region of the Caribbean: Mainland and Cartagena de Indias At the Benning of the XVI century. En: RMC, 15, 7- 37. Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

Voltaire. (1959) Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones. Hachette, Buenos Aires. En: Britto, Luis. (2006). Señores del Caribe: Indígenas, Conquistadores, Piratas y Corsarios en el mar colonial. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Vollmer, Loraine. (1997). La Historia del Poblamiento del Archipiélago de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina. Ediciones Archipiélago. San Andrés Islas.

Wade, Peter. (1997) “Entre la Homogeneidad y la diversidad: La identidad Nacional y la Música Costeña en Colombia. En Uribe, María y Restrepo, Eduardo. (1997). Antropología en la Modernidad: Identidades, Etnicidades y Movimientos Sociales en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, Págs., 61-92.

Zambrano Carlos. (2002) “Etnopolíticas y racismo. Conflictividad y desafíos interculturales en América Latina”, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias sociales.

Zambrano, Fabio. (2000). Historia del poblamiento del territorio de la región Caribe de Colombia. En: Abello, A., - Giamino S. (2000), Poblamientos y ciudades del Caribe colombiano. Observatorio del Caribe Colombiano, Editorial Gente Nueva LTDA. Santa Fe de Bogotá, Págs., 26-50.

ANEXOS

ANEXO 1
FORMATO GUIA DE ENTREVISTA
DISCURSO DE ACTORES SOCIALES
IDENTIDADES EN CONTEXTOS MULTIETNICOS
ESTUDIO DE CASO SAN ANDRES ISLAS

I. IDENTIFICACION

Nombre:
Edad:
Lugar de nacimiento:
Sexo:
Escolaridad:
Dirección:
Religión:
Pertenencia étnica:
Ocupación actual:

I. DISCURSO ENTORNO A LA SITUACION ACTUAL DE LA ISLA

1. ¿Cómo considera usted la situación socioeconómica actual de la isla?
2. ¿A qué factores atribuye usted esta situación?
3. ¿Qué acciones considera usted se deben implementar para mejorar la situación actual de la isla?
4. ¿Cómo está afectando su forma de vida la situación actual de la isla?

II. DISCURSO EN TORNO A LOS GRUPOS ETNICOS

1. ¿Considera que en la isla existen grupos étnicos o culturales claramente definidos? En caso de que su respuesta sea afirmativa mencione ¿cuáles son?
2. ¿Considera que hay diferencias significativas entre cada uno de otros grupos? En caso de que su respuesta sea afirmativa mencione ¿cuáles son?
3. ¿Considera que estas diferencias también se manifiestan entre isleños hijos de raizales y de migrantes nacionales o extranjeros?
4. Siente que las diferencias que existen entre los grupos culturales afecta la convivencia en la isla, en caso de que su respuesta sea afirmativa, ¿de qué manera lo hace?
5. Considera que las distintas diferencias que existen entre los grupos culturales que cohabitan en la isla, son superables, de qué manera?
6. Considera que existen valores o expresiones de un grupo cultural que sobresalga más que los otros, ¿por qué?

III. DISCURSO EN TORNO A SU PERTENENCIA ETNICA

1. ¿Dentro de los grupos culturales (si existen) a cual pertenece usted?

2. ¿Cómo considera es la relación de su grupo cultural con el resto de grupos que cohabitan en la isla?
3. ¿Desde el punto de vista de su pertenencia étnico (cultural), cómo ve el entorno isleño?
4. ¿Como es su relación con el territorio insular, que piensa usted de él, ¿se siente identificado con la isla?
5. ¿De qué manera considera que el entorno insular a afectado (si lo ha hecho) su desarrollo personal, profesional o familiar?
6. ¿Considera que su pertenencia étnica o sus prácticas culturales han afectando su adaptación a la isla, en caso de ser afirmativo, explique de que manera lo ha hecho?
7. ¿Cómo considera será el panorama étnico y cultural para los próximos años en la isla?
8. ¿Considera que llegara el momento que no exista una diferenciación étnica entre los habitantes y los isleños en San Andrés?

ANEXO 2
FORMATO GUIA DE ENTREVISTA
HISTORIA DE VIDA
IDENTIDADES EN CONTEXTOS MULTIETNICOS
ESTUDIO DE CASO SAN ANDRES ISLAS

II. IDENTIFICACION

Nombre (opcional):
CC:
Edad:
Lugar de nacimiento:
Sexo:
Escolaridad:
Dirección:
Con quien vive:
Religión:
Pertenencia étnica:
Ocupación actual:

III. ARBOL GENEALOGICO (mínimo tres o cuatro generaciones)

Señalar la cuarta generación familiar.

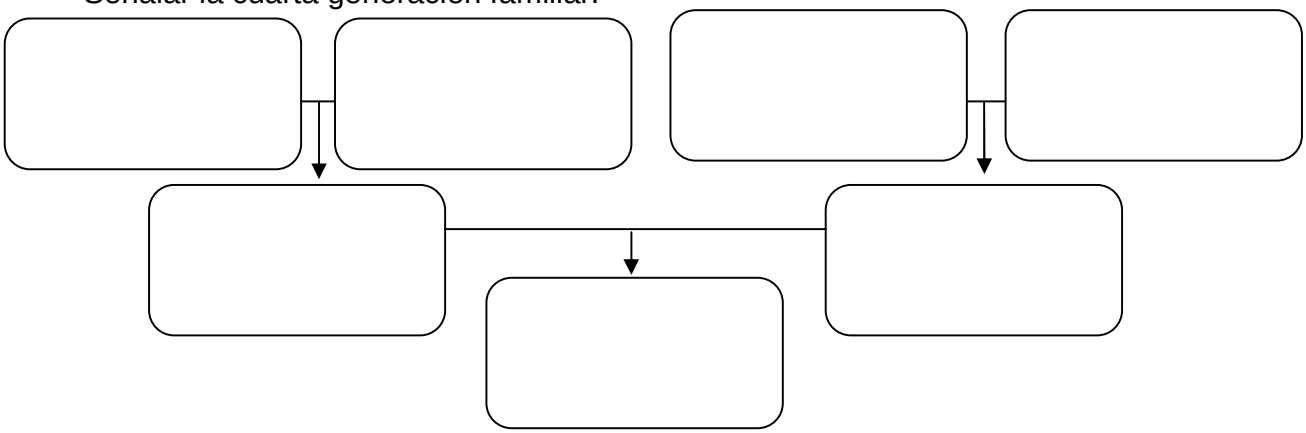

Información del lugar de origen de los padres, estructura de la familia, costumbres, hábitos, tradiciones. Si son migrantes determinar la fecha y La forma en que llegaron a la isla, sus primeros asentamientos y situación socio económica de la familia.

IV. HISTORIA FAMILIAR

- Condiciones socioeconómicas, culturales y las relaciones intrafamiliares en el hogar:

Miembros del hogar, lugar de nacimiento de cada uno, estado civil, lugar de residencia, ocupaciones, situaciones familiares importantes (que han marcado la vida familiar) etc.
¿Qué tipo de celebraciones tenía su familia?
Describa una Navidad/ y o Cumpleaños típica y/o otras reuniones de familia que usted celebra
¿Cuál eran las actitudes de su familia hacia la educación, religión…etc.?
¿Cuál era la disciplina en su hogar?
¿Qué tipo de valores inculcaban en su hogar?
¿Cuál es el factor de mayor influencia en los valores y principios morales?

V. HISTORIA PERSONAL

- **Características físicas:** Color de piel, estatura, contextura, rasgos fenotípicos.
- **Primeros años:** Eventos más sobresalientes relacionados con su nacimiento y su primera infancia, amigos, donde vivía y experiencias significativas. ¿Dónde creció usted?
- **Adolescencia:** como se dio el proceso de transición entre la niñez y la adolescencia, mejores amigos, lugares de preferencias, prácticas, culturales, recreativas, manejo del tiempo libre y vida sociales.
- **Vida actual:** amigos, pareja, rutina diaria, mejores amigos, lugares de preferencias, prácticas, culturales, recreativas, manejo del tiempo libre y vida sociales.

Posibles preguntas:
Condiciones familiares durante su infancia, lugar, descripción del barrio, amigos, juegos, alimentación y tipo de vestuario que usaba, etc.

VI. **Educación**
Haga preguntas sobre los antecedentes académicos del entrevistado (la escuela primaria, el instituto y la universidad).
¿Cómo se puso usted allí?
¿Se identificaba usted con algún profesor en especial? ¿Por qué ?
¿Tuvo aversión a algún profesor? ¿Por qué?
¿Cuál era la disciplina en la escuela?
¿Cuántos años tenía usted cuando culmino la escuela? ¿Qué hizo usted después?

VII. Relaciones sociales e instituciones y prácticas culturales.
Entorno cultural, político y social: cómo describiría su comunidad, sus amigos, que representa para usted el lugar donde vive y que como percibe las condiciones del mismo.
Conoce las principales instituciones de la Isla, cuales son las funciones de cada una de ellas, como ha sido su interacción con ellas y como se ha sentido con la atención brindada o el servicio prestado.

Desarrolla alguna prácticas artísticas o culturales, o cuales de las que se desarrollan en su comunidad son significativas para usted.

VIII. Trabajo (entorno laboral)

¿Cuál fue su primer trabajo?

Describa lo que usted hacia en su trabajo

¿Cómo se sintió en su primer trabajo?

¿Cuáles eran sus relaciones con sus compañeros de trabajo? ¿Con sus superiores?

¿Por qué dejó usted su trabajo?

¿Se identifica plenamente con el trabajo o labor que desempeña en la actualidad?

IX. Ocio, recreación y deportes

En que ocupa su tiempo libre, que tipo de actividades practicas en ella, cuáles son sus hobbies y que deportes practica o le gusta observar. De donde surge el gusto por estas actividades.

X. Matrimonio o uniones sentimentales

Mencionar las relaciones más significativas de su vida, como fueron, quienes eran estas persona, porque decidió o eligió a esta persona, si es casado donde lo hizo y como llego a esta decisión, fue un matrimonio por la iglesia o civil.

Estado de la relación.

Si hay hijos, descripción de estos, como se dieron las condiciones para la llegada de estos, nombres, ocupación y como son las relaciones familiares a partir del rol de padre.

XI. **Religión**

Religión que practica, porque lo hace, es una tradición familiar, asiste con regularidad a la iglesia, sistema de creencias que maneja su religión, ¿qué lugar ocupa la religión en su vida? ¿Ha pensado cambiar de culto religioso en laguna ocasión y por qué?

XII. Participación política y comunitarias

Pertenece a algún tipo de organización comunitaria, ONG, política, entre otras, ¿qué opinión tiene de ellas?, si participa en alguna, ¿qué tipo de actividades realiza?, ¿cuánto tiempo dedica a estas actividades? ¿Qué valor tienen para usted y su vida esta actividad?

Conoce los mecanismos de participación política, cuales conoce, ha ejercido algunos de estos mecanismos, se siente con libertad para el ejercicio de estos mecanismos o para el ejercicio político.